

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL

el mexicano

el mexicano EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA

5 MUERTOS, INCLUIDOS LOS RESPONSABLES

TIROTEO EN EL CENTRO ISLÁMICO DE SAN DIEGO



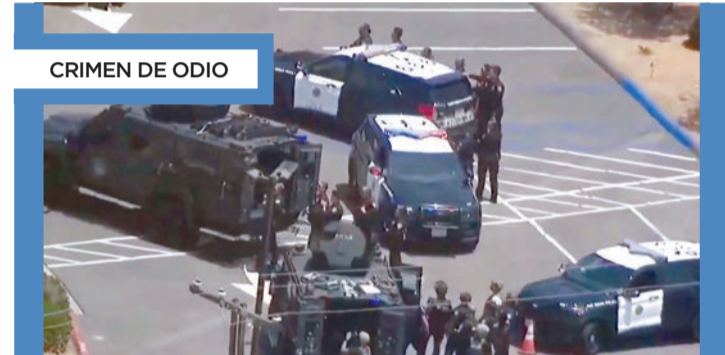
PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Rocío Adame Muñoz, encabezó la gran celebración conmemorativa por el 141 Aniversario de la Fundación del Municipio.

ENCABEZÓ ALCALDESA

Celebraron la fundación de Rosarito

REDACCIÓN El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.-En un ambiente de orgullo, tradición y profunda identidad comunitaria, la presidenta municipal de Playas de Rosarito, Rocío Adame Muñoz, encabezó la gran celebración conmemorativa por el 141 Aniversario de la Fundación del municipio, una jornada histórica que reunió a cientos de familias rosaritenses para honrar las raíces, costumbres y el espíritu que dan vida a esta ciudad. PASA A LA PÁGINA 4-A



CRIMEN DE ODIOS



ALERTADOS

Policías fueron alertados desde 2 horas antes por la madre de uno de los jóvenes, dijo que su hijo iba con un acompañante e iban vestidos con ropa de camuflaje y armas.

LOS DOS ADOLESCENTES ATACANTES SE QUITARON LA VIDA CON SUS ARMAS DE FUEGO, EN EL LUGAR

SERGIO CARRILLO El Mexicano

SAN DIEGO.- Poco antes del mediodía de ayer se registró un tiroteo en el Centro Islámico de San Diego, alarmando a la comunidad, puesto que, además, hay una escuela en este centro.

De acuerdo con la Policía de San Diego, dos adolescentes armados ingresaron al recinto y dispararon contra quienes tuvieron en su camino, quitándole la vida a tres hombres, incluyendo un guardia de seguridad del centro.

Las autoridades llegaron minutos después. PASA A LA PÁGINA 4-A



FAMA

Star Wars: THE MANDALORIAN AND GROGU



DEFENDIÓ LA SOBERANÍA

SHEINBAUM RECHAZA LOS "NARCOVÍNCULOS"

Durante su conferencia del lunes, la mandataria habló de la llamada que sostuvo el viernes pasado con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la que hablaron sobre la relación bilateral, seguridad y cooperación institucional.

Proponen aplazar la elección del Poder Judicial de 2027 al 2028

MARIANA MADRID El Mexicano

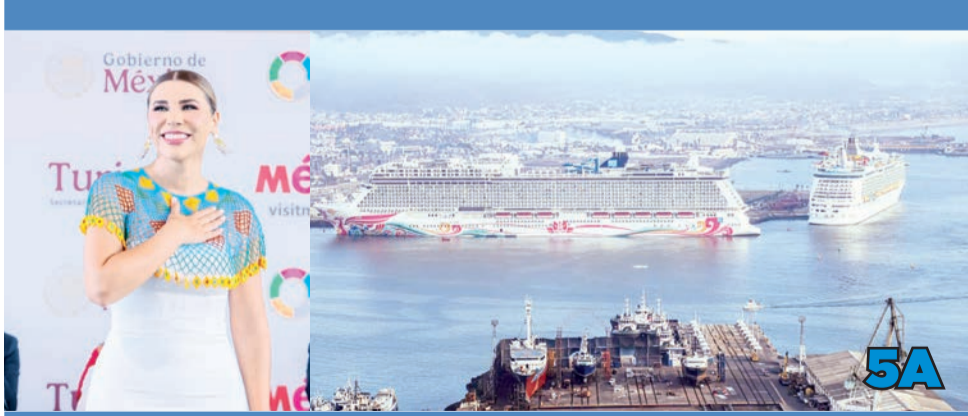
CIUDAD DE MÉXICO- Este lunes la presidenta Claudia Sheinbaum envió una iniciativa de reforma constitucional a la Cámara de Diputados para

aplazar de 2027 a 2028 la siguiente elección del Poder Judicial, con el objetivo de simplificar el proceso electoral y facilitar la participación ciudadana.

Luisa María Alcalde, consejera jurídica de la presidencia,

detalló que la reforma propone trasladar la jornada electoral judicial al domingo 4 de junio de 2028, tanto a nivel federal como local. A partir de entonces, las elecciones judiciales serían concurrentes con PASA A LA PÁGINA 4-A

Table with columns: ADMINISTRATIVA, CIVIL, PENAL, FAMILIAR, and MISTO. It lists candidates and their names in a grid format for an election process.



CRUCEROS INTERNACIONALES

Marina destaca potencial turístico de Ensenada

La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, destacó el liderazgo del puerto de Ensenada, como principal receptor de cruceros del Pacífico mexicano.



DEPORTES

PARA LA FINAL LISTOS, HORARIOS



INTERROGÓ FGR A MILITARES, POR CASO CHIHUAHUA

Los integrantes del instituto armado son los primeros servidores públicos federales que llama a declarar la Fiscalía General de la República

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO

POR ARMANDO MAYA CASTRO



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	16.65	16.80
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	20	15
Ensenada	22	15
Rosarito	19	15
Tecate	25	12
Mexicali	37	22

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Exigen consulta pública antes de cambiar uso de suelo en Hacienda Agua Caliente

Vecinos acusan imposición de multifamiliares y negocios en zonas residenciales

TIJUANA.- Vecinos de Hacienda Agua Caliente, Las Plazas y Lomas Sexta Sección denunciaron presuntas irregularidades en desarrollos habitacionales y cambios de uso de suelo que, aseguran, están transformando zonas exclusivamente residenciales en áreas multifamiliares y comerciales sin consulta pública ni respeto a la normatividad urbana.

Durante una conferencia encabezada por Alma Flores, presidenta de la asociación vecinal, y el abogado Marcos Gutiérrez, los residentes exigieron al Ayuntamiento cumplir con la obligación legal de realizar una consulta ciudadana antes de autorizar modificaciones al uso de suelo en fraccionamientos unifamiliares.

Uno de los casos señalados es el proyecto "Altum", un desarrollo de 37 viviendas construido en una zona donde, de acuerdo con los vecinos, únicamente podrían edificarse entre 10 y 12 casas por las características originales del fraccionamiento.

"Están violando el uso de suelo unifamiliar y forzando multifamiliares en una zona que no fue diseñada para soportar esa carga", acusó Gutiérrez.

El abogado afirmó que los residentes ya obtuvieron un amparo federal y que existe una resolución de un Tribunal Colegiado que obliga a la Dirección de Administración Urbana a consultar a los vecinos antes de modificar el uso de suelo. Sin embargo, denunció que la obra continuó y actualmente se encuentra prácticamente terminada tras tres años de litigio. (alr)

GRIETAS Y DESLAVES, EN LA VIALIDAD

Alertan vecinos riesgo de colapso en Camino Verde

LA CALLE RÍO COLORADO ALBERGA A ALREDEDOR DE 10 VIVIENDAS QUE PODRÍAN ESTAR EN RIESGO, EN CASO DE QUE COLAPSE

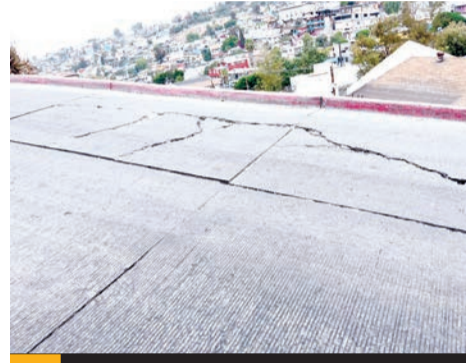
SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Bertha Domínguez y Fortino Román son una pareja que desde hace 20 años ha consolidado su patrimonio en la colonia Camino Verde. Sin embargo, su vivienda en la calle Río Colorado, se encuentra justo frente a una nueva alerta geográfica en la ciudad, unas grietas que se han ido formando desde hace 2 años, y que ahora amenazan con hacer colapsar la calle.

"Miedo, pues sí, aquí hemos construido con mucho esfuerzo. Este año ya se abrió más, se va abriendo más y más. Queremos que nos ayuden para que los camiones de carga pesada no pasen", expresó Bertha.

Las grietas abarcan alrededor de 15 metros del carril de circulación en dirección ascendente, justo a un costado de un cerro, en esta vialidad que es una rampa que sirve como conexión entre múltiples avenidas.

Por lo anterior, además de ve-



TIJUANA.- La Dirección de Protección Civil tiene pendiente determinar si se trata de una mala compactación de la calle Río Colorado, o un mal corte de talud en el cerro que da a una iglesia.

hículos particulares, por ella transitan cada vez más camiones de carga pesada, con lo que se levanta una parte del pavimento. Además, el cerro, que da hacia una conocida iglesia de la zona, muestra signos de deslave.

"El talud de allá abajo la capilla se está ladeando, el muro ya está ladeado, por el peso de arriba de cuando pasan los camiones de carga pesada, se cimbra", externó Fortino Román.

Por su parte, la Dirección de Protección Civil Municipal afirmó que no tienen un reporte formal de esta problemática, y entre las posibles causas, contemplan que podría ser una mala compactación de la vialidad, o un mal corte de talud en el cerro.

"Hasta no sacar esa opinión técnica ocular por parte del área de Inves-



tigación, podemos ir descartando ciertas cosas, ya que veamos cuál es la situación, posibles agrietamientos, desde el corte de talud que puede influir, o el tema de la vialidad, entonces ya podríamos decir", indicó el Director, José Luis Jiménez.

En la calle Río Colorado, hay alrededor de 10 viviendas que estarían en riesgo en caso de un colapso.

Cabe destacar que esta afectación se encuentra en la delegación Sánchez Taboada, donde actualmente son mil 572 casas etiquetadas en riesgo por parte de Protección Civil.

Los vecinos afectados comentaron que pronto estarán haciendo llegar un oficio a la dependencia para exponer su situación y que entonces se puedan realizar los análisis necesarios para llegar a una solución.

LA PRESIDENTA DEFENDIÓ LA SOBERANÍA

Claudia Sheinbaum rechaza señalamientos de narcovínculos y refuerza coordinación con EU

La mandataria anunció visitas de funcionarios estadounidenses y afirmó que no existe riesgo tras la entrega de exfuncionarios ligados al caso Sinaloa

MARIANA MADRID
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó los señalamientos sobre presuntos vínculos entre Morena y grupos criminales, defendió la estrategia de seguridad de su gobierno y reafirmó la coordinación con Estados Unidos en temas de seguridad, migración y combate al narcotráfico.

Durante su conferencia del lunes, la mandataria habló de la llamada que sostuvo el viernes pasado con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la que hablaron sobre la relación bilateral, seguridad y cooperación institucional. Sheinbaum aseguró que, aunque Trump ha mencionado públicamente que en México existen "gobiernos de narcos", nunca se lo ha dicho directamente a ella.

"El presidente Trump lo ha dicho, pero cada vez que hablamos no me lo dice a mí. Ha dicho en México hay gobiernos de narcos, pero no se refiere a la presidenta. Y además siempre le he dicho, no



es cierto, presidente Trump. En México gobierna el pueblo de México", declaró.

La presidenta informó, además, que esta semana llegará a México Markwayne Mullin, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos; mientras que el lunes arribará Sara Carter, directora de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de Estados Unidos, y el 27 de mayo visitará el país Jamieson Greer, representante comercial de Estados Unidos.

"¿Cuál es la mejor manera en que Estados Unidos tiene para apoyar a México? Disminuyendo el consumo, evitando que entren armas a México. Es la mejor manera que Estados Unidos tiene y combatiendo a los cárteles que operan en Estados Unidos", sostuvo.

Sheinbaum insistió en que México mantendrá coordinación con Washington, pero sin permitir operaciones extranjeras en territorio nacional. "No puede operar Estados Unidos. Se llama soberanía", afirmó, al recordar que durante gobiernos anteriores agencias estadounidenses participaron directamente en operativos de seguridad en México.

En ese contexto, la mandataria tam-

bién se refirió a la entrega voluntaria en Estados Unidos de Gerardo Mérida Sánchez, exsecretario de Seguridad Pública de Sinaloa, y Enrique Díaz Vega, exsecretario de Administración y Finanzas del estado, y negó que exista preocupación en su gobierno por posibles declaraciones o investigaciones derivadas del proceso judicial en ese país. "Ninguno. Fue una decisión de ellos entregarse y no hay ningún riesgo. Ninguno", respondió al ser cuestionada sobre el tema.

La presidenta sostuvo que su administración no protegerá a ningún funcionario relacionado con actividades ilícitas y aseguró que cualquier acusación sustentada debe ser investigada por las autoridades competentes.

"Nosotros no tenemos nada, absolutamente nada que esconder. Y no hacemos ningún pacto de ningún tipo, ni con criminales, ni de cuello blanco, ni criminales comunes, ni criminales de la delincuencia organizada", afirmó.

Sheinbaum destacó que, de acuerdo con cifras del Gabinete de Seguridad, en el actual sexenio han sido detenidas cerca de 50 mil personas y 56 líderes criminales considerados relevantes, además de que 92 integrantes de distintos grupos delictivos han sido enviados a Estados Unidos. "Y nadie nos puede acusar. Nadie, absolutamente nadie, de que no hayamos actuado en contra de los grupos delictivos", declaró.

Sobre el caso Sinaloa, la mandataria informó además que el Gobierno mexicano sigue a la espera de que Estados Unidos responda a la solicitud formal enviada por la Secretaría de Relaciones Exteriores para obtener más pruebas e información relacionada con las investigaciones.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,948

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

VETADOS EN LAS AULAS

Prohíbe Secundaria Técnica el uso de celulares por bullying

IGNACIO MIRANDA, DIRECTOR DEL PLANTEL ESCOLAR VETÓ MÓVILES ESTE CICLO TRAS VIDEOS CONTRA ALUMNOS Y MAESTROS; APARATOS SE DEVUELVEN SOLO A PADRES



ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- La Escuela Secundaria Técnica N° 1 prohibió el uso de teléfonos celulares dentro del plantel a partir de este ciclo escolar por el mal uso que alumnos hacen de los dispositivos, informó el director Ignacio Victorio Miranda Armenta.

Mencionó que la medida busca frenar casos de bullying, grabaciones indebidas y retos virales detectados en redes sociales.

Por lo que detalló que este lunes fueron decomisados dos teléfonos por utilizarse de forma inadecuada. Los aparatos se resguardan en dirección y se entregan únicamente al padre de familia a la salida, con la solicitud expresa de restringir su uso. Los estudiantes solo pueden emplearlo para notificar su entrada o salida, nunca en clases ni en receso.

“Estamos en contra del mal uso que se le da al teléfono celular. Incluso en este día implementamos la estrategia de prohibir usar el teléfono en nuestra institución. Bullean a maestros, bullean alumnos, bullean a sus

compañeros, filman situaciones inadecuadas, se encierran en salones, hacen presa maestros de TikTok desde aquí de la escuela también, ridiculizan a compañeros y a docentes también. Entonces, es lo que nos llevó ya a tomar esta decisión”, declaró el director.

Señaló que los retos de TikTok se manejan de forma preventiva ya que cuando detectan que circulan entre los alumnos, intervienen de inmediato y llaman a los padres para aplicar prácticas preventivas. Hasta el mo-

mento, dijo, no hubo reclamos fuertes de padres de familia porque manejan el teléfono como tema de seguridad.

La decisión se tomó luego de que los casos de mal uso rebasaran al personal, explicó Miranda. Entre las conductas detectadas están videos que ridiculizan a docentes y alumnos, grabaciones dentro de salones y acoso escolar difundido en redes. La escuela cuenta con médico escolar, USAER, psicólogo y orientación para atender otras situaciones.

Retira Gobierno Municipal más de 55 toneladas de basura de colonias

De las delegaciones Otay Centenario, La Mesa y Sánchez Taboada

TIJUANA.-El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través del programa ‘Tijuana: Ciudad Limpia’, continúa reforzando las acciones de mejoramiento urbano en colonias de las delegaciones Otay Centenario, La Mesa y Sánchez Taboada, beneficiando a más de 7 mil 500 personas.

Las acciones iniciaron en la calle Venustiano Carranza de la colonia Ejido Chilpancingo, en la delegación Otay Centenario, donde se realizaron labores de limpieza en las instalaciones de la Escuela Primaria Nicolás Bravo, recolectando 20 toneladas de basura pesada, en beneficio de 500 alumnos, personal del plantel y residentes de la zona.

Por otra parte, en la calle La Encantada de la colonia Terrazas de la Presa Sección Vistas, en la delegación La Mesa, se retiraron 20 toneladas de basura pesada; además, se instalaron 15 luminarias LED y se realizó el pintado de 120 metros cuadrados de señalamiento vial. También se dio mantenimiento a 800 metros cuadrados de áreas verdes, beneficiando aproximadamente a 2 mil habitantes.

En tanto, en la colonia San Luis de la delegación Sánchez Taboada, se efectuó el retiro de 15 toneladas de basura pesada en el exterior de la Escuela Primaria Héroes de la Reforma; además, se realizó la poda de 5 árboles y la reparación de 3 luminarias al interior del plantel.

Adicionalmente, se llevaron a cabo labores de limpieza vial, deshierbe y retiro de azolve en 320 metros cuadrados de vialidad, impactando directamente a cerca de 5 mil habitantes y estudiantes de la zona.

La supervisión de estas actividades, fueron encabezadas por la coordinadora de delegaciones, Guadalupe Rubio Cucue; el regidor Ranier Falcón; la delegada de Otay Centenario, Karla Méndez Ruiz; la delegada de La Mesa, Martha Montejano Cárdenas y la delegada de Sánchez Taboada, Teresita García Bañuelos; personal de Obras Públicas, Sindicatura y residentes de las colonias.

El XXV Ayuntamiento de Tijuana hace un llamado a la ciudadanía a sumarse al cuidado y mantenimiento de estos espacios públicos, manteniéndolos limpios y reportando al 072 cualquier irregularidad o afectación.

REALIZADA POR EL COMITÉ ESCOLAR DEL PLANTEL

Atiende Sindicatura solicitud de material de seguridad vial de Escuela Primaria

TIJUANA.- Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de entornos escolares más seguros, la Sindicatura Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana atendió una solicitud de material de señalización vial a la Escuela Primaria Licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

Dicha solicitud fue realizada por el comité escolar del plantel.

Al respecto, la síndica procuradora, Teresita Balderas Beltrán, señaló: “Para el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, el bienestar y la seguridad de las y los estudiantes es una prioridad, por lo que estas acciones forman parte del compromiso del Gobierno Municipal de atender las necesidades de las comunidades escolares y contribuir a la protección de las niñas y niños”.

La gestión fue impulsada por el Consejo de Participación Escolar, este órgano integrado por madres y padres de familia atiende las gestiones de la comunidad educativa, y ante la preocupación por los riesgos que enfrentan alumnas y alumnos durante los horarios de entrada y salida del plantel, debido al constante flujo ve-



TIJUANA.- La Sindicatura Procuradora del XXV Ayuntamiento de Tijuana atendió una solicitud de material de señalización vial a la Escuela Primaria Licenciado Gustavo Díaz Ordaz.

hicular y al exceso de velocidad en la zona, se acercaron a la sindicatura procuradora para buscar impulsar su solicitud ingresada desde el 23 de abril ante la dependencia correspondiente.

El apoyo consistió en material destinado a fortalecer las medidas de prevención y seguridad vial, entre ellos conos, chalecos reflejantes y señalamientos, además del balizamiento de la vialidad, herramientas que permitirán reforzar las acciones implemen-



tadas por madres y padres de familia para resguardar el cruce seguro de estudiantes.

En tanto, el director de la institución, Héctor Renicio Estrada Rueda, agradeció la pronta respuesta a la petición realizada y resaltó que no es la primera ocasión en que hacen una solicitud de apoyo al ayuntamiento, obteniendo siempre una respuesta favorable en beneficio de la comunidad escolar, en este caso, a través de Sindicatura Procuradora.

SEÑALA INVESTIGADOR DE LA UNAM

Miles de mexicanos desplazados por la violencia llegan a la frontera

Tonatiuh Guillén señala que el país continúa cediendo ante las políticas migratorias impulsadas desde Washington



TIJUANA.- México atraviesa uno de los momentos de mayor presión y agresividad contra personas migrantes en la frontera con Estados Unidos, advirtió Tonatiuh Guillén López, investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, al señalar que el país continúa cediendo ante las políticas migratorias impulsadas desde Washington.

El académico sostuvo que el endurecimiento de medidas migratorias y la

cancelación de solicitudes de asilo redujeron drásticamente el flujo de extranjeros hacia la frontera norte. Sin embargo, explicó que ahora predominan ciudadanos mexicanos desplazados por la violencia y la inseguridad en distintas regiones del país.

De acuerdo con Guillén López, cerca del 80 por ciento de las personas que actualmente llegan a la frontera son mexicanas que abandonaron sus co-

munidades por amenazas, crimen organizado y falta de condiciones de seguridad.

Añadió que las deportaciones masivas realizadas en Estados Unidos están impactando a familias con décadas de residencia en ese país, generando separación familiar, pérdidas económicas y afectaciones a derechos humanos en comunidades migrantes.

El investigador criticó que México no cuenta con políticas públicas efecti-

vas para integrar a migrantes extranjeros y desplazados internos a la vida productiva, pese a que representan una población que podría contribuir al desarrollo económico nacional.

Señaló que, más allá del control fronterizo, el país necesita construir estrategias de inclusión laboral, acceso a servicios y protección social para evitar que miles de personas permanezcan atrapadas en condiciones de vulnerabilidad en ciudades fronterizas. (ahr)



POLICÍAS DE TIJUANA

Decomisaron 15 armas y aseguraron a 204 personas

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 AL 17 DE MAYO DE 2026

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Durante el periodo comprendido del 11 al 17 de mayo de 2026, la Policía Municipal logró el aseguramiento de 15 armas de fuego y la detención de 204 personas presuntamente responsables de distintos delitos, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM).

Lo anterior, agregó la dependencia, como resultado de las diversas acciones preventivas implementadas para la recuperación de la paz y el combate a la impunidad.

Durante el periodo referido, la Policía Municipal aseguró un total de 12 armas cortas y tres armas largas, además de cinco armas de utilería, evitando así que estos instrumentos fueran utilizados para la comisión de delitos o para poner en riesgo a la población. Este decomiso representa un avance importante en las labores para mantener la seguridad en las calles de Tijuana.

De igual manera, la corporación municipal intensificó sus esfuerzos en el combate al narcomenudeo, logrando el decomiso de mil 132 dosis y 60 gramos de metanfetamina; 293 dosis y 165 gramos de marihuana; así como 112 dosis de heroína. Estas acciones buscan frenar la cadena de comercialización ilegal de sustancias que afectan gravemente la salud pública y el bienestar social.



TIJUANA.- Gracias a este trabajo coordinado, continúan registrándose resultados positivos en materia de seguridad para la ciudad.

Además, mediante diversas intervenciones, recorridos preventivos y acciones de reacción inmediata, se logró la detención de personas vinculadas con diversos delitos, desglosados de la siguiente manera: una persona por tentativa de homicidio; 11 por portación de arma de fuego; 25 por robo de vehículo; tres por robo con violencia; 58 por narcomenudeo; 80 por diversos delitos; y 26 con requerimientos judiciales vigentes.

Las intervenciones preventivas incluyeron también acciones encaminadas al fortalecimiento del respeto al Reglamento de Tránsito, lo que permitió la recuperación de 27 vehículos con reporte de robo. Dichos automóviles fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para ser restituidos a sus legítimos propietarios.

La recuperación de la paz y la construcción de una ciudad más segura son una responsabilidad compartida. La participación activa de la ciudadanía, a través de los comités vecinales de seguridad, ha sido fundamental para reforzar el combate a

la impunidad. La colaboración comunitaria ha permitido identificar zonas de riesgo y aportar información que ha facilitado la captura de personas que operan fuera del marco legal.

Estas acciones forman parte del fortalecimiento constante de la estrategia de seguridad municipal, la cual es revisada y evaluada semanalmente por el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Mesa de Seguridad. Gracias a este trabajo coordinado, continúan registrándose resultados positivos en materia de seguridad para la ciudad.

La SSPCM reafirma su compromiso de continuar implementando las acciones necesarias para la prevención del delito y el retiro de las calles de quienes atentan contra la seguridad de la ciudadanía.

Para ello, mantiene una comunicación directa con la población mediante la línea de emergencia 9-1-1 y las aplicaciones móviles 'Botón de Emergencia' y 'Botón Morado', herramientas esenciales para responder oportunamente a los llamados de auxilio.

Tiroteo en...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

pués y pudieron observar los cadáveres. El reporte oficial indica que los dos adolescentes responsables se quitaron la vida en el lugar con sus propias armas de fuego. Alrededor de la 1 de la tarde, los elementos de seguridad confirmaron que la amenaza estaba neutralizada.

Además, externaron que fueron alertados desde 2 horas antes por la madre de uno de los jóvenes, quien habría llamado al número de emergencia para reportar que su hijo y su carro habían desaparecido, junto con algunas de sus armas. También dijo que su hijo iba con un acompañante e iban vestidos con ropa de camuflaje.

La Policía de San Diego indicó que el hecho está siendo investigado como un posible crimen de odio.

Por su parte, el Alcalde Todd Gloria emitió un comunicado a través de sus redes sociales, en donde calificó el hecho como un "acto violento de odio".

"Hoy, nuestra ciudad fue sacudida con un acto violento de odio en el Centro Islámico de San Diego y mi corazón está con cada persona afectada por esta tragedia. Nadie en nuestra ciudad tendría que temer por su seguridad en una casa de fe y un lugar de aprendizaje", se lee en el pronunciamiento.

Proponen...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

los procesos ordinarios de 2030, 2033 y 2036 para cubrir vacantes que se vayan generando.

En 2028, se elegirían cuatro magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 463 magistrados de tribunales colegiados de circuito, 385 jueces de distrito y en los poderes judiciales locales, 424 magistrados y 2 mil 831 jueces en 25 entidades federativas.

Uno de los principales cambios planteados es la creación de una comisión coordinadora integrada por representantes de los comités de evaluación de los tres poderes de la Unión, con el propósito de homologar criterios de selección y metodologías de evaluación para aspirantes a cargos judiciales.

"Lo que estamos proponiendo es que estos tres comités, cada uno elija a un coordinador o una coordinadora y que esos tres coordinadores puedan establecer una comisión coordinadora, de manera tal que pueda verificar cumplimiento de requisitos formales", afirmó Luisa María Alcalde.

La propuesta también contempla reducir el número de candidaturas por cada poder para simplificar las boletas y facilitar que la ciudadanía conozca a los aspirantes. Cada comité evaluará conocimientos, competencias y antecedentes para seleccionar cuatro perfiles; posteriormente se realizará una insaculación pública y quedarán únicamente dos candidaturas por cargo y especialidad.

Además, las boletas electorales distinguirían con colores las propuestas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a jueces y magistrados en funciones que busquen reelegirse. El Instituto Nacional Electoral dividiría el territorio en distritos judiciales para que cada ciudadano vote únicamente por un juez y un magistrado de cada especialidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que la decisión de mover la elección responde también a razones operativas, ya que en 2027 coincidirán elecciones para gubernaturas, congresos locales, presidencias municipales y la Cámara de Diputados. "La propuesta que estamos haciendo, como ven, es mover la elección al poder judicial del 2027 al 2028. En caso de que haya revocación de mandato en el 2028, se hace el mismo día y en la misma casilla".

La mandataria explicó que la experiencia de las elecciones concurrentes en Veracruz y Durango mostró dificultades para los votantes, debido a que las casillas judiciales debían instalarse separadas de las ordinarias. "Entonces se planteó mejor, pues que nos concentremos en la elección de poder Ejecutivo y poder Legislativo, estatales y federales y que vayamos a el 28 a la elección del poder judicial", señaló.

Entre los cambios adicionales se plantea que el escrutinio y cómputo de votos se realice directamente en las casillas y adelantar los plazos para emitir convocatorias.

La iniciativa también contempla capacitación permanente obligatoria para jueces y magistrados, coordinada entre el Tribunal de Disciplina Judicial y la Escuela Judicial, así como reglas más estrictas para homologar los procesos electorales judiciales en las entidades federativas.

De acuerdo con el Gobierno Federal, la propuesta podría ser recibida el miércoles por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

URGE COORDINACIÓN ENTRE GOBIERNO-ESPECIALISTAS

Planeación existe, pero falta técnica: ingenieros

TIJUANA.- La colaboración entre autoridades y organismos especializados es necesaria para desarrollar infraestructura que responda a las necesidades reales de la población, consideró Francisco Javier Díaz de León, integrante de la Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles. El especialista reconoció que en México sí existe planeación, pero se han descuidado aspectos técnicos y de seguimiento.

"No es que en México no tengamos planeación. Sí la hay, pero hay cosas que hemos descuidado, entonces yo lo que digo es que debemos dejarnos ayudar. Tanto las autoridades como nosotros, nosotros como técnicos y especialistas en este ramo, podemos ayudar a las autoridades a que las cosas se hagan bien y que se luzca el trabajo de cada proceso, de cada gobierno que esté en turno", explicó.

Expuso que los colegios de ingenieros pueden aportar conocimientos técnicos para mejorar la calidad de las obras públicas por lo que aseguró que la participación de especialistas permitiría desarrollar infraestructura más duradera, funcional y segura, además



TIJUANA.- La coordinación entre gobiernos e ingenieros civiles ayudaría a proteger el patrimonio público y privado, además de garantizar obras que mantengan utilidad y condiciones adecuadas durante muchos años.

de generar mejores resultados para las administraciones responsables.

Refirió que las decisiones en materia de ingeniería deben basarse en criterios técnicos y no únicamente administrativos, asimismo añadió que la coordinación entre gobiernos e ingenieros civiles ayudaría a proteger el patrimonio público y privado, además de garantizar obras que mantengan

utilidad y condiciones adecuadas durante muchos años.

En su opinión, dejar de lado a los técnicos por decisiones administrativas genera obras deficientes y de corta vida útil. "La ingeniería es más precisa", insistió Díaz de León, al pedir que se aproveche el conocimiento de los colegios para que cada proyecto cumpla su función.

Celebraron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

La celebración inició con la tradicional "Cabalgata Rumbo al Lienzo Charro", partiendo desde la Casa Municipal hacia el Lienzo Charro de Rosarito, en un recorrido lleno de color, música y entusiasmo, amenizado por el Grupo Bragado. Vaqueros, familias, representantes de comunidades ejidales, funcionarios municipales y ciudadanía en general recorrieron juntos el Boulevard Benito Juárez en una muestra de unión y orgullo por las tradiciones que forman parte de la esencia de Rosarito.

Durante el acto protocolario, la alcaldesa Rocío Adame destacó que mantener vivas las tradiciones rancheras y vaqueras representa también preservar la historia y el origen de Playas de Rosarito.

"Estos eventos son de los más bonitos porque unen a toda la comunidad alrededor de nuestras raíces y nuestras tradiciones. El origen de Playas de Ro-

sarito está en las rancharías, en las familias trabajadoras, en los vaqueros y en todas las generaciones que construyeron este municipio con esfuerzo y corazón", expresó la presidenta municipal.

Como parte de esta emotiva conmemoración, integrantes de la comunidad kumiai realizaron una ceremonia tradicional en honor a los pueblos originarios y a su invaluable legado histórico y cultural en la región.

Asimismo, el cronista vitalicio de Playas de Rosarito, Juvenal Arias, compartió una reseña histórica sobre la fundación del municipio, recordando los acontecimientos que dieron origen a Rosarito y fortaleciendo entre las y los asistentes el orgullo por la historia e identidad de esta tierra.

En el marco del evento, la presidenta municipal entregó reconocimientos a los ejidos Lázaro Cárdenas, Plan Libertador, Primo Tapia y Mazatlán, destacando su aportación histórica, social y comunitaria al desarrollo del municipio.

La jornada continuó con exhibicio-



ENSENADA.- La Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo destacó el liderazgo del puerto de Ensenada como principal receptor de cruceros del Pacífico mexicano.

EN EL PACÍFICO MEXICANO

Ensenada, destino de cruceros: Gobernadora

DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2026 SE REGISTRÓ UN CRECIMIENTO DEL 28.6% EN PASAJEROS DE CRUCEROS; PARA MAYO SE CONTEMPLA LA LLEGADA DE 33 EMBARCACIONES

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- El turismo continúa fortaleciéndose en Baja California, como resultado de la estrategia impulsada por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo para consolidar a la entidad como un destino competitivo a nivel internacional, destacando el liderazgo del puerto de Ensenada como principal receptor de cruceros del Pacífico mexicano.

Durante el primer cuatrimestre de 2026 se registró

un incremento del 28.6 por ciento en pasajeros de cruceros, alcanzando cerca de medio millón de visitantes que arribaron al puerto, lo que representa mayores oportunidades para las familias, el comercio local y el desarrollo económico de la región.

Para el mes de mayo se tiene programada la llegada de 33 cruceros turísticos de líneas internacionales como Royal Caribbean International, Carnival Cruise Line, Disney Cruise Line y Princess Cruises, reflejo de la confianza que la administración estatal ha fortalecido con la industria naviera.

La mandataria estatal destacó que estos resultados son muestra del trabajo coordinado para posicionar a Baja California como un destino competitivo, que ofrece experiencias únicas a través de su riqueza cultural, gastronómica y natural.

Por su parte, el secretario de Turismo, Miguel Ángel Badiola Montaña, informó que durante los meses de junio y septiembre se realizarán dos ferias del empleo en Ensenada, en coordinación con navieras internacionales, con el objetivo de ampliar las oportunidades laborales para las y los bajacalifornianos.



AFIRMAN EMPRESARIOS

Valle de Guadalupe podría repuntar

ENSENADA.- El Valle de Guadalupe enfrenta un momento de redefinición sobre su rumbo turístico, económico y territorial, y puede recuperar competitividad, afirmaron empresarios ensenadenses.

En la reunión sostenida por integrantes del Consejo Coordinador, coincidieron en que debe mantenerse un equilibrio entre la conservación de su identidad y la evolución natural de un destino que continúa creciendo.

Aunque conserva elementos ligados a su origen agrícola, ganadero y vitivinícola, los cuales forman parte de la identidad histórica de la región, es necesario reconocer los cambios y nuevas dinámicas que enfrenta el destino, particularmente en materia de innovación, transformación de experiencias turísticas y competitividad frente a otras regiones vitivinícolas del país.

Asimismo, los empresarios mencionaron que la zona mantiene oportunidades para consolidarse como uno de los principales destinos vitivinícolas de México, aunque enfrenta factores que han afectado su desa-

rollo y competitividad frente a otras regiones.

Coincidieron en que la disminución de algunos eventos en la zona generó una reducción en la afluencia de visitantes, situación que debe analizarse dentro de un equilibrio entre el tipo de actividades que se permiten en el Valle de Guadalupe.

Respaldaron que los eventos de gran formato también representan una oportunidad para fortalecer la economía local y generar vinculación entre distintos sectores productivos relacionados con turismo, gastronomía, hospedaje, servicios y actividades enológicas.

También mencionaron que entre los elementos que han impactado al destino se encuentran el tipo de cambio, temas de seguridad y factores relacionados con movilidad e infraestructura.

Finalmente, plantearon que debe fortalecerse una estrategia de promoción orientada principalmente hacia ese consumidor, con el objetivo de recuperar flujo turístico y mantener la competitividad frente a otras zonas vinícolas nacionales e internacionales.



ENSENADA.- El Valle de Guadalupe concentra algunos de los principales flujos turísticos.

VALLE DE GUADALUPE

Reafirman orgullo turístico de BC

ENSENADA.- Ante los retos y señalamientos recientes en torno al Valle de Guadalupe, ProValle reiteró el llamado a valorar la importancia estratégica de esta región para Baja California, al tratarse de uno de los principales motores turísticos, gastronómicos y vitivinícolas del país, así como una fuente de inversión, empleo y desarrollo regional.

El C.P. Roberto Lyle Fritch, presidente de ProValle, subrayó que el Valle de Guadalupe es el resultado del esfuerzo colectivo de miles de familias, empresarios, trabajadores y productores que durante décadas han apostado por consolidar un destino de reconocimiento internacional.

“El Valle de Guadalupe no se define por una coyuntura mediática, sino por su gente, por su historia, por el talento de quienes todos los días trabajan para hacer de esta región un orgullo para Baja California y para México”, apuntó.

Recordó que actualmente el Valle concentra alrededor del 75% de la producción nacional de vino, con más de dos millones de cajas anuales y más de 150 vinícolas, además de algunos de los restaurantes más reconocidos del país, lo que ha posicionado a Ensenada como Ciudad Creativa de la Gastronomía, por parte de la UNESCO.

El dirigente explicó que este crecimiento ha permitido el desarrollo de nuevas experiencias turísticas, desde hoteles boutique, glamping y wellness, hasta turismo ecuestre, cenas privadas, wine tasting y arquitectura de paisaje, elementos que han convertido al Valle en un destino comparable con regiones vinícolas internacionales, pero con identidad bajacaliforniana propia.

Aunado a ello, resaltó que uno de los principales atributos del Valle de Guadalupe es su entorno natural y paisajístico, cuya belleza escénica lo ha llevado a ser comparado con regiones vinícolas como Napa Valley, la Toscana o Ribera del Duero, aunque con una identidad propia marcada por la esencia de Baja California.

“Las opiniones y críticas constructivas siempre serán bienvenidas cuando contribuyan a mejorar, pero también es importante reconocer el enorme valor económico, social y turístico que el Valle aporta a nuestra región”, comentó.

En ese sentido, Roberto Lyle señaló que el Gobierno del Estado ha trabajado en infraestructura como es el Nodo del Sauzal hacia el Valle, así como un programa de reencarpetado de las vialidades.

Asimismo, subrayó que la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo anunció una nueva terminal de autobuses del Valle de Guadalupe, como parte de una estrategia enfocada en mejorar la movilidad de sus habitantes y turistas, junto con el proyecto Bypass Tijuana-Ensenada, con una autopista de 4 carriles, con una longitud de 25.5 kilómetros.

Por otro lado, Roberto Lyle refirió que se contará con una base operativa de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en la región, la cual permitirá reducir tiempos de respuesta ante incidentes y reforzar la vigilancia en coordinación con operativos desplegados en municipios cercanos.

Y es que el Valle de Guadalupe, resaltó, genera empleos formales, fortalece cadenas productivas, impulsa el vino mexicano y sigue atrayendo inversión nacional e internacional, además de representar un patrimonio gastronómico, turístico y cultural para Baja California.

Finalmente, el presidente de ProValle hizo un llamado a seguir trabajando en favor del turismo responsable, la mejora continua y la sustentabilidad, al enfatizar que el futuro del Valle depende de la participación conjunta de todos los sectores comprometidos con proteger uno de los mayores orgullos de la entidad.

ProValle reiteró el llamado a valorar la importancia estratégica de esta región para Baja California.

Bomberos piden 20% de aumento salarial

Ya tuvieron acercamiento con autoridades municipales y están en espera de que se cumplan los acuerdos

ENSENADA.- Inconformes por el salario percibido, alrededor de 150 elementos de confianza de la Dirección de Bomberos de Ensenada mencionaron que requieren un aumento.

Los elementos argumentaron que el sueldo que perciben actualmente no corresponde al nivel de riesgo, desgaste físico y responsabilidad.

Además, llevan aproximadamente siete meses solicitando un incremento.

Jesús Hernández, bombero de primera línea, refirió que desde octubre del año pasado hicieron formalmente la petición de aumento ante Oficialía Mayor; sin embargo, en otras administraciones han sido ignoradas sus peticiones.

“La dirección sabe que estamos solicitando un aumento. Se nos dijo que hay toda la disposición de apoyarnos y estamos en espera de que las autoridades municipales consideren el aumento que solicitamos, que queramos un 20% de lo que percibimos actualmente”, indicó.

El bombero detalló que actualmente su salario es de 7 mil 200 pesos catorcenales;

buscan que la ciudadanía sea empática con la dirección, además de poder concretar resultados positivos con las autoridades.

Por su parte, el bombero Fernando Peralta refirió que ya tuvieron reuniones con el oficial mayor, la tesorera y el jefe de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Ensenada, y están en espera de que se firmen las condiciones generales de trabajo del estado para, con base en eso, analizar cuánto podría ser el aumento.

“Estamos esperando y buscamos un resultado positivo. Estamos por encima del salario mínimo. El trabajo que nosotros realizamos es de riesgo y queremos darles una mejor calidad de vida a nuestras familias”, comentó.

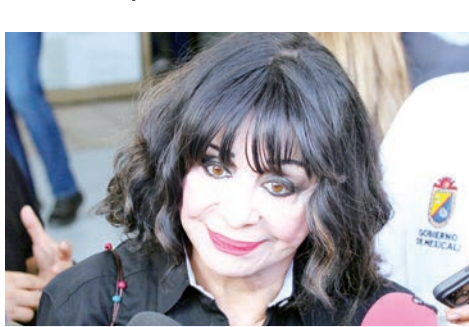


ENSENADA.- Su salario catorcenal es de poco más de 7 mil pesos.



TIJUANA
ROSINA DEL VILLAR CASAS...

Ejercicio para que las y los aspirantes a la gubernatura mantengan acercamiento con la militancia de Tijuana.



MEXICALI
NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ...

Buenos índices de aprobación a su administración.



ENSENADA
FERNANDO CASTRO TRENTI...

Se les apareció el "Diablo" a sectores de sociales de San Quintín.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Buenos índices de aprobación a su administración registran la alcaldesa de Mexicali NORMA ALICIA BUSTAMANTE MARTÍNEZ, a quien debe reconocérsele el buen manejo mostrado en torno a diversos temas, dando prioridad a algunos como el relativo a la seguridad y la prestación de los servicios básicos a la comunidad que son competencia del ayuntamiento a su cargo.

NORMA BUSTAMANTE, hay que decirlo, mantiene su atención puesta en la responsabilidad que se le confirió como Presidenta Municipal y no se distrae en grillas ni pierde tiempo en acciones anticipadas de índole político electoral. Todo pues, a su tiempo. Bien que así sea.

Para el partido **MORENA**, es muy importante llegar al proceso electoral de 2027 con una imagen muy positiva ante el electorado, y continuar con triunfos arrolladores el próximo año y en el caso de Baja California, lograr el cometido de ganar los 7 ayuntamientos y la gubernatura de manera contundente.

Ante ello, llama la atención lo que expresó el diputado federal **ARMANDO SAMANIEGO** en el sentido de que la información que se ha vertido en medios de comunicación, además de redes sociales, acerca de las investigaciones que realiza Estados Unidos contra varios funcionarios mexicanos, entre ellos el gobernador con licencia, **RUBÉN ROCHA MOYA**, a quien presuntamente vincula en colaborar con una organización criminal, ha "golpeado" a **MORENA**, sobre todo por las constantes adjetivos calificativos de narco gobierno, narco presidenta, entre otros, lo cual dijo, ha permeado en el colectivo social.

En relación a lo anterior, en su presencia con el grupo madrugadores en la capital del estado, hizo una petición a los militantes a nivel nacional y local a defender al partido de esa narrativa desfavorable, además recordó que, desde **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, el organismo político ha recibido calumnias y ataques de la oposición y sociedad con más libertad, cuestionado si en los gobiernos de **CARLOS SALINAS** y **FELIPE CALDERÓN** se podía hacerlo.

Aprovechando la coyuntura electoral, el congresista, también pidió a los militantes y funcionarios de **MORENA** que busquen un puesto de elección popular en las siguientes elecciones, a portarse bien y no estar condicionando el voto a cambio de programas sociales ni entregando despensas, "que haya un piso parejo" resaltó el diputado.

Ahora que está de moda la aplicación de la llamada austeridad republicana en el presente gobierno federal y estatal, los diputados del Congreso estatal pretenden que el Instituto Estatal Electoral de Baja California (**IEEBC**) cuente con su propio Programa de Resultados Electorales Preliminares (**PREP**) instrumento que permite conocer las primeras tendencias de votación tras el término de la jornada de sufragios.

La finalidad es que el Instituto suspenda la contratación de una empresa que

realice esta actividad y ahorrar dinero el momento de llevar a cabo elecciones. Al respecto el consejero presidente del organismo electoral, **LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**, dijo apoyar la medida, aunque espera, con claridad, de qué manera se busca aplicar esta idea, así como las implicaciones que podría tener.

Hay que recordar que un principio, dentro de la propuesta de reforma electoral, se contemplaba la eliminación de los **PREP**, en ese sentido, el consejero mostró su inquietud sobre que mecanismo podría sustituirlo ya que esperar hasta el resultado a altas horas de la noche, podría generar desconfianza.

TIJUANA

Al interior del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) en Baja California comienza a sonar el nombre de MARGARITA FLORES GUÍZAR como aspirante a la gubernatura para los comicios electorales de 2027, al grado que realiza recorridos por los municipios de la entidad.

La esposa de **GUSTAVO SÁNCHEZ VÁSQUEZ**, senador por el **PAN** fallecido el pasado 31 de enero de 2026 visitó ayer Tijuana para atender una agenda de carácter político y de acercamiento con diversos grupos de la sociedad civil, que inciden en la opinión pública.

Al interior del instituto político sostuvo un encuentro con **GEORGINA ARANA CRUZ**, regidora por Tijuana, así como una reunión con pastores de iglesias cristianas y más tarde dialogó con empresarios para presentarse y conocer sus inquietudes.

Aunque **MARGARITA FLORES** no ha confirmado su aspiración para encabezar la gubernatura por el **PAN**, explora la posibilidad y mide el terreno, toda vez, que la alcaldía de Mexicali está en la mira de quien fuera primera en la capital de la entidad.

Mientras el **PAN** confirmó la apertura para candidaturas ciudadanas a cargos de elección popular en 2027, **GUSTAVO MACALPIN** se afianza para la capital del estado con apoyo del Comité Ejecutivo Nacional (**CEN**) presidido por **JORGE ROMERO HERRERA**.

Actualmente el partido opositor representa la segunda fuerza política en Baja California y desde 2018 no ganan un distrito federal y local siendo **FRANCISCO VEGA DE LAMADRID**, el último ex gobernador de una hegemonía de 30 años, que comenzó en 1989 con **ERNESTO RUFFO APPEL**.

Otros de los nombres que suenan para la gubernatura en el blanquiazul son: **HÉCTOR OSUNA JAIME**, quien confirmó su aspiración y **GINA CRUZ BLACKLEDGE**, quien ha sido mencionada desde 2019 como aspirante para encabezar el Poder Ejecutivo en Baja California.

En más información, **ROSINA DEL VILLAR CASAS**, presidenta de **MORENA** en Baja California, desde hace varias semanas comenzó con un ejercicio para que las y los aspirantes a la gubernatura mantengan acercamiento con la militancia de Tijuana.

Los encuentros se realizan en casa **MORENA** y al igual que los hombres y mujeres, que buscan suceder a **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, gobernadora del estado, otros representantes



ENSENADA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Destaca el liderazgo del Puerto de Ensenada en recepción de cruceros turísticos.

populares y figuras del movimiento están en la lista de futuros ponentes.

La premisa para las y los invitados consiste en tomar en cuenta, que nadie está por encima del movimiento fundado por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y que el objetivo principal actualmente consiste en apoyar la gestión de **CLAUDIA SHEINBAUM**



MEXICALI
ARMANDO SAMANIEGO...

Pide a los militantes de **MORENA** defender al partido de la narrativa desfavorable.

PARDO, Presidenta de México, para consolidar el segundo piso de la cuarta transformación.

Por otro lado, como resultado de la estrategia para la recuperación de la paz y tranquilidad de Tijuana, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**) a cargo de **JOSÉ AVILÉS AMEZCUA**, docu-



TIJUANA
MARGARITA FLORES GUÍZAR...

Explora la posibilidad de buscar la candidatura del **PAN** a la gubernatura.

mentó 204 personas detenidas por diversos delitos durante el periodo comprendido entre el 11 y el 17 de mayo de 2026.

De igual forma, fueron aseguradas 15 armas de fuego, de las cuales 12 eran cortas y 3 largas, que pretendían ser utilizadas para la comisión de diversos actos delictivos.

La instrucción de **ISMAEL**

BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana, tiene por objetivo alinearse a la Estrategia Nacional de Seguridad Pública encabezada por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México y coordinarse con **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, Gobernadora del estado a nivel local.

ENSENADA

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, destacó aquí el liderazgo del puerto de Ensenada, al reconocer que el turismo continúa fortaleciéndose en Baja California, como resultado de la estrategia impulsada por el Gobierno del Estado, para consolidar a la entidad como un destino competitivo a nivel internacional, como principal receptor de cruceros del Pacífico mexicano.

Hace referencia a que, durante el primer cuatrimestre de 2026, se registró un incremento del 28.6 por ciento en pasajeros de cruceros, alcanzando cerca de medio millón de visitantes que arribaron al puerto, lo que representa mayores oportunidades para las familias, el comercio local y el desarrollo económico de la región.

También menciona que para este mes de mayo se tiene programada la llegada de 33 cruceros turísticos de líneas internacionales, como Royal Caribbean International, Carnival Cruise Line, Disney Cruise Line y Princess Cruises, reflejo de la confianza que la administración estatal ha fortalecido con la industria naviera.

MARINA DEL PILAR destacó que estos resultados son muestra del trabajo coordinado para posicionar a Baja California como un destino competitivo, que ofrece experiencias únicas a través de su riqueza cultural, gastronómica y natural.

Mientras tanto, el titular de la Secretaría de Turismo, **MIGUEL ÁNGEL BADIOLA MONTAÑO**, dio a conocer que durante los meses de junio y julio se realizarán dos ferias del empleo en Ensenada, en coordinación con navieras internacionales, con el objetivo de ampliar las oportunidades laborales para las y los bajacalifornianos.

Mientras tanto, habrá que consignar que a varios sectores del municipio de San Quintín se les apareció el Diablo; si, el Diablo **FERNANDO CASTRO TRENTI** sostuvo varias reuniones en el sexto municipio, donde expuso su plan como aspirante de **Morena** a la candidatura al

Gobierno del Estado, con el "colmillo" que le caracteriza como uno de los políticos más experimentados que no se "engancha" en temas que considera sin mayor trascendencia y que no sean de relevancia para beneficiar a los bajacalifornianos.

Debe señalarse que la calurosa recepción de la que fue objeto **CASTRO TRENTI** por parte de varios grupos sociales y de productores del Valle de San Quintín, no es novedosa, si se toma en cuenta que a lo largo de su carrera política y como servidor público, "El Diablo" ha dado muestras de su sensibilidad hacia las demandas más sentidas de la población y eso es ya de por sí una gran ventaja.

En otro tema, habrá que señalar que, para garantizar la seguridad de residentes, automovilistas y participantes, la Dirección de Seguridad Pública coordina las acciones del operativo preventivo y vial para el Desafío Ensenada by La Vuelta 2026.

En representación del titular de la **DSPM**, **ALEJANDRO MONREAL NORIEGA**, el subdirector de Tránsito, **CARLOS ADRIÁN TORRES SÁNCHEZ**, dio a conocer que el domingo 24 de mayo se desplegará a 80 elementos en 31 carros radio patrulla y 14 motocicletas de distintas corporaciones y fuerzas armadas, en los 92.3 kilómetros del recorrido.

Adelanta que el cierre de vialidades iniciará a partir de las 6:30 de la mañana en la carretera Tecate-Ensenada kilómetro 81+500, donde se ubicará la salida y meta de la ruta y con base al itinerario, se prevé que el último ciclis-



TIJUANA
JOSÉ AVILÉS AMÉZCUA...

Documentó 204 personas detenidas del 11 al 17 de mayo de 2026.

ta arribe a las 7:49 horas a la carretera libre Ensenada-Tijuana.

Además, precisó que, a las 7:12 horas quedará cerrada en su totalidad la carretera libre Ensenada-Tijuana hasta las 10:18 horas, hora límite para que llegue el último ciclista al entronque con la carretera estatal a El Porvenir (conocida como la cuesta de El Tigre).

Asimismo, de las 8:12 a las 10:46 horas permanecerá cerrado el tramo carretero a la Delegación Francisco Zarco, además de que se implementarán cierres al interior de dicho poblado hasta llegar a la meta ubicada frente a un Hotel, donde el cierre se levantará alrededor de las 11:30 horas.

CARLOS ADRIÁN TORRES exhortó a población local y visitantes, a que, en la medida de lo posible eviten transitar por los tramos carreteros que recorrerá dicha ruta ciclista, y en caso de que se vean en la necesidad de hacerlo, tomar en cuenta que habrá tránsito lento.

PARA AHORRAR EN EL PRESUPUESTO Busca Congreso que el IEEBC tenga su propio PREP



MEXICALI.- El IEEBC apoya la idea de contar con su propio PREP, aunque a la expectativa de sus implicaciones.

ES IMPORTANTE CONOCER CON PRECISIÓN LAS IMPLICACIONES PARA EL INSTITUTO DE ESTA PROPUESTA, PARA LAS ELECCIONES DEL PRÓXIMO AÑO O LAS DE 2030

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral en Baja California (IEEBC), Luis Alberto Hernández Morales, calificó positivo que el organismo cuente con su propio Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), con la finalidad de ahorrar presupuesto en el

desarrollo de la jornada de votación rumbo al 2027, evitando con ello la contratación de terceros.

Tras acudir al Congreso del Estado, para una reunión de la comisión de gobernación, el consejero dijo que es importante conocer con precisión las implicaciones para el Instituto de esta propuesta, para las elecciones del próximo año o las de 2030.

“Hay diversas estrategias para lograr ahorros, el PREP en 2021 costó 35 millones, en 2024 costó

34 millones porque se hizo una licitación por adelantado, hay que revisar bien lo que propongan los diputados sobre el tema y lo que diga esta soberanía habremos de acatar” apuntó Hernández Morales.

En su momento, la legisladora María Teresa Méndez Vélez propuso una iniciativa para que el IEEBC tenga su propia Programa de resultados, con el argumento de que ha representado un gasto creciente por las finanzas públicas en el estado.



MEXICALI.- El reforzamiento de acciones para prevenir robos contra yonkes es de gran utilidad e importancia para CANACO.

FGE Y CANACO

Fortalecerán seguridad a yonqueros

MEXICALI.- La Fiscalía General del Estado de Baja California, encabezada por la Dra. Ma. Elena Andrade Ramírez, firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Mexicali para fortalecer la seguridad en el sector yonquero, reforzando las acciones de prevención y combate a delitos relacionados con vehículos robados.

El convenio fue suscrito por la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, y el Presidente de la organización empresarial, César Antonio Beltrán Badilla, como parte de las acciones de proximidad social del programa “Fiscal Enlace Contigo”, y vinculación ciudadana que impulsa la institución con los distintos sectores de la comunidad.

A través de este convenio, se establecerán mecanismos de coordinación para permitir visitas periódicas del personal de la Fiscalía a yonkes y establecimientos del sector, con la finalidad de realizar revisiones físicas de vehículos y verificar en las bases de datos institucionales si cuentan con reporte de robo vigente, fortaleciendo así las acciones de prevención y persecución del delito.

Asimismo, se contempla reforzar iniciativas como el programa “Fiscal Enlace Contigo” y el Centro de Atención Tecnológica, herramientas orientadas a facilitar la comunicación entre la ciudadanía y la Fiscalía, además de optimizar los canales de atención y denuncia mediante pláticas informativas enfocadas en la prevención de delitos como la extorsión y el fraude.

EN LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 18

Cuestionaron madres de familia trato a alumnos

Rechazaron que hayan fabricado una bomba molotov; “no son terroristas”

MEXICALI.- Madres de familia de la Secundaria Técnica No. 18, en Mexicali, cuestionaron la manera en que autoridades y medios de comunicación difundieron los hechos ocurridos el 14 de mayo, cuando se aseguró que un grupo de alumnos había fabricado una bomba molotov.

Ellas sostienen que se trató de un experimento escolar de química, malinterpretado y sobredimensionado, que terminó por colocar a los adolescentes bajo sospecha de terrorismo.

Daniela Martínez, madre de uno de los cinco jóvenes involucrados, expresó su indignación por la clasificación que recibieron sus hijos. “Los llamaron terroristas”, dijo, aunque reconoció que deben enfrentar una sanción escolar

por la travesura.

Tras dos días de detención por la policía municipal y entrega a la Fiscalía General del Estado, los estudiantes fueron liberados.

Las madres también lamentaron las declaraciones de la Gobernadora, Marina del Pilar Ávila, quien pidió que los adolescentes fueran castigados conforme a la ley. “Usted los condenó sin pruebas”, reclamó Martínez, solicitando una disculpa pública.

Roxana y Daniela señalaron que la FGE trasladó a los jóvenes sin permitir la presencia de padres o directivos, y que el protocolo de seguridad escolar se activó de manera incompleta. Ahora, la directiva de la secundaria analiza qué sanción interna se aplicará.



MEXICALI.- El diputado Samaniego pidió defender a Morena ante falsa narrativa en medios de información, sobre temas de funcionarios mexicanos presuntamente vinculados al narcotráfico.

SEÑALÓ SAMANIEGO FERNÁNDEZ

El tema de Sinaloa ha “golpeado” a Morena

Se requiere que militantes defiendan al partido, señaló el Legislador

MEXICALI.-El diputado federal por MORENA, Armando Samaniego Fernández, dijo que el tema del ex gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, ha golpeado al prestigio y credibilidad del partido ante la sociedad, aunque precisó que no todo lo que se publica en redes sociales y medios informativos es verdad.

Al acudir como invitado a la reunión semanal del grupo de madrugadores, el congresista recordó que desde hace años, hay una campaña de golpe blando hacia el partido que inició con Andrés Manuel López Obrador.

“No sé si antes de Calderón o con Salinas, la gente podía expresar, calumniar, denostar como se hace en este momento, nos han ganado la narrativa con narco presidente, narco partido, narco gobernadora, narco candidata, pero sin presentar pruebas, quién

si está juzgado y en la cárcel por narco es Genaro García Luna, panista secretario de seguridad, nos han ganado con esa narrativa, ocupamos que más actores de MORENA salgamos a combatirlo, aquí en Mexicali como pocos”.

También, el Legislador pidió a quienes pretenden competir internamente en algún puesto de elección popular rumbo a las elecciones de 2027, piso parejo, evitando la petición de dinero a los proveedores para financiar sus campañas, no repartir despensas ni condicionar el voto a cambio de la entrega de programas sociales.

“Eso se acabó, hay que actuar, hay que denunciar eso, le pido a la gente que lo haga”, indicó el legislador.

Agregó que, en el siguiente periodo ordinario de sesiones, se trabajará en una iniciativa sobre transparencia, un aspecto que califica como importante.



MEXICALI.- Madres de familia reclaman el daño que han sufrido sus hijos tras ser llamados terroristas por un experimento de clase, en la Secundaria Técnica No. 18.



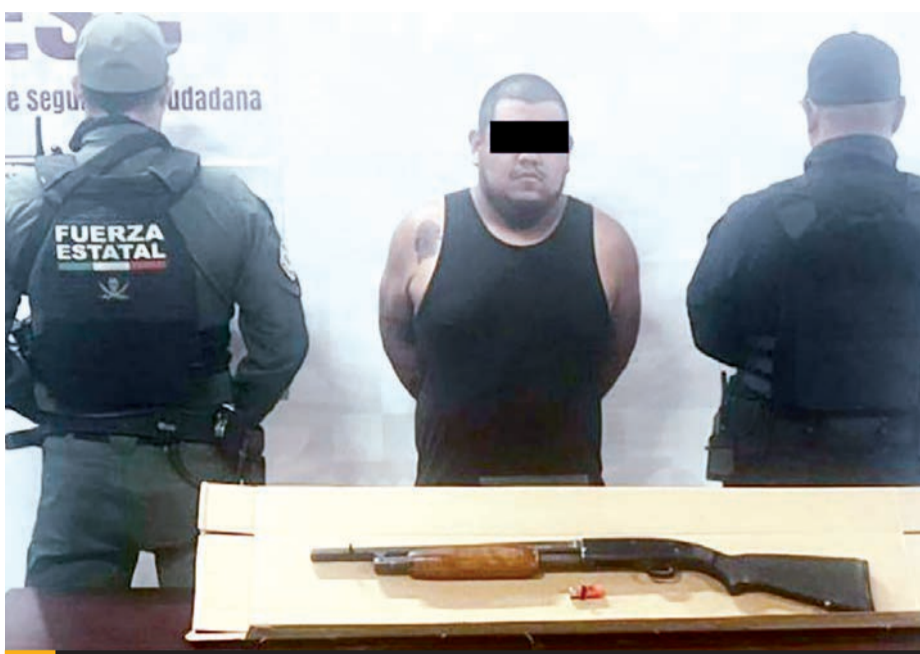
Detuvieron a prófugo de la justicia

Hedras Moisés "N", de 23 años, era buscado por robo simple y robo con violencia; SSPCM no precisó causa de la intervención inicial.

HECHOS, EN LA COLONIA LA GLORIA

DETIENEN A HOMBRE POR CRUELDAD ANIMAL

Freddy "N", huyó en su auto tras disparar contra el can; la FESC aseguró una escopeta calibre 12 dentro de la casa con autorización de la madre



TIJUANA.-Freddy "N", asegurado por la FESC por delito de crueldad animal en La Gloria; su madre lo denunció.

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) detuvieron a Freddy "N", de 32 años, señalado por matar a balazos a un perro en la colonia La Gloria, tras ser denunciado por su propia madre y vecinos del lugar. El arma, una escopeta calibre 12, fue asegurada dentro de la vivienda.

El reporte se recibió a las 13:09 horas del 17 de mayo a través de C5 Baja California por detonaciones de arma de fuego sobre la calle Benito Juárez. Testigos indicaron que el agresor huyó en una Nissan Frontier blanca con placas extranjeras tras disparar contra el can.

En operativo coordinado, la FESC ubicó y detuvo al conductor, originario de Acapulco, Guerrero. Paralelamente,

policías municipales recabaron testimonios que lo ubicaban ocultando el arma recargada en el marco de la puerta principal antes de escapar.

Al acudir al domicilio, la madre del detenido informó a los agentes haber escuchado una detonación. Debido a que la escopeta estaba a la vista, autorizó el ingreso para su aseguramiento.

El arma se encontraba abastecida con un cartucho útil marca Winchester calibre 12 GA.

Freddy "N" fue informado de sus derechos constitucionales y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado junto con los indicios, para que determine su situación jurídica por el delito de crueldad animal.

EN TIJUANA Y ROSARITO

Localizó la FGE a 17 personas desaparecidas

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado localizó a 17 personas reportadas como desaparecidas en Tijuana y Playas de Rosarito, todas sanas y salvas. Entre los ubicados hay cuatro menores de edad, informó la Unidad Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos de Desaparición Forzada y Desaparición Cometida por Particulares.

La localización derivó de la activación de protocolos institucionales y del trabajo coordinado entre el Ministerio Público y la Agencia Estatal de Investigación. Se ejecutaron diligencias en gabinete y campo que permitieron dar con sus paraderos.

Las personas localizadas son Amelia Espinoza Manríquez, de 18 años; Brisa Joselyn Peña Valdivia, de 17; Estefanía Concepción Munguía Bustamante, de 27; Giovanni Oviedo González, de 28; Heriberto Sillas Ramírez, de 45; Irian Gustavo Partida Castillo, de 31; Jade Yamileth Roblero Ortiz, de 14; Jesús



TIJUANA.- La Unidad Especializada ubicó sanas y salvas a las víctimas tras activar protocolos y trabajo de campo; entre ellos, una niña de 12 y dos adolescentes de 14 y 17 años.

Trinidad Olvera Costilla, de 32, y Jorge Antonio Ascencio Fajardo, de 25.

También fueron ubicados Juan Carlos Valdez Vargas, de 12 años; Juan Erick Bustamante Pino, de 56; Juan Martín Gómez Herrera, de 31;

Juan Ramón Hernández Fuentes, de 51; Marco Polo Cuevas, de 35; Mariana de los Ángeles Castillo González, de 17; Samuel Alberto Torres Espinoza, de 36, y Saúl Armando Ojeda Villalobos, de 36.

INCENDIO INTENCIONAL

Capturaron a sujeto por quemar auto

TIJUANA.- Elementos de la Policía Municipal detuvieron a Alfredo "N", de 48 años, señalado como presunto responsable de incendio intencionalmente un vehículo en la colonia Zona Centro. El monitoreo por cámaras de videovigilancia fue clave para ubicar al sospechoso tras el siniestro.

El reporte se recibió por la central de radio sobre un carro en llamas en la vía pública, en la esquina de calle Sexta con Ocampo y Sirak Baloyan. Al llegar, los agentes localizaron un pick up Dodge Ram 1500 envuelto en fuego y solicitaron apoyo inmediato de Bomberos.

Los bomberos controlaron las llamas y determinaron que el vehículo presentó daños totales a consecuen-



cia del incendio. La unidad quedó consumida por el fuego, sin que se reportaran personas lesionadas en el lugar.

Con base en las primeras investigaciones y el análisis de cámaras de monitoreo, se obtuvieron características del presunto responsable. Se implementó un operativo de búsqueda que permitió ubicar y asegurar al hombre en las inmediaciones.

Durante la inspección precautoria, los oficiales localizaron entre sus pertenencias un encendedor, presuntamente relacionado con los hechos, mismo que fue asegurado como indicio. Alfredo "N", originario de Sinaloa, fue informado de sus derechos constitucionales.

Cayó un hombre con dos órdenes de aprehensión activas por robo

TIJUANA.- Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) detuvieron en la delegación Playas de Tijuana a Hedras Moisés "N", de 23 años, quien contaba con dos órdenes de aprehensión activas por delitos de robo simple y robo con violencia.

La detención se realizó durante un recorrido de vigilancia en la demarcación, cuando los oficiales intervinieron al sujeto y verificaron sus datos generales a través de la central de radio. La SSPCM no detalló el motivo de la intervención inicial ni el punto exacto donde ocurrió.

Tras la consulta, la central confir-



TIJUANA.- Hedras Moisés "N", asegurado por elementos de la SSPCM.

mó que el hombre tenía dos mandamientos judiciales vigentes por delitos cometidos en Playas de Tijuana. Los agentes procedieron conforme al protocolo para casos de órdenes de aprehensión activas.

El detenido fue informado del motivo de su aseguramiento y trasladado a la Unidad de Aprehensiones de la Fiscalía General del Estado, autoridad que dará continuidad al proceso legal correspondiente por ambos delitos.

PASARÁ OCHO AÑOS PRESO



Jesús Jaziel "N", fue sentenciado a 8 años de prisión por robo de vehículo con violencia.

CON PISTOLA DE JUGUETE

Sentenciaron a hombre por asaltar a chofer de plataforma

TIJUANA.- Un juez sentenció a 8 años de prisión a Jesús Jaziel "N" por robo de vehículo con violencia, luego de despojar a un chofer de Didi de su automóvil usando una pistola de utilería, informó la Fiscalía Especializada en Robo de Vehículos. La condena incluye reparación del daño y no contempla beneficios libertarios.

Los hechos ocurrieron a las 9:30 horas del 15 de diciembre de 2020 en la colonia Cañón del Sainz. El ahora sentenciado solicitó un servicio de Didi y fue recogido por la víctima en un Fiat Argo modelo 2019 con destino a la demarcación Natura, según la carpeta de investigación.

Durante el trayecto, al circular por el fraccionamiento Barcelona, el acusado colocó una pistola de juguete en la cabeza del conductor y lo amenazó con dispararle si no descendía del vehículo. La víctima bajó de la unidad y Jesús Jaziel huyó con el automóvil rumbo a Natura.

El responsable fue interceptado por autoridades sobre el bulevar García, en la colonia Las Delicias, donde se realizó la captura. Tras el proceso judicial, la autoridad dictó la sentencia de 8 años de prisión por el robo violento.

La Fiscalía señaló que el imputado se declaró culpable del despojo violento del automóvil, lo que derivó en la condena y el pago económico como reparación del daño a la víctima.

Robó diversa mercancía de un negocio

Rubén "N", presuntamente sustrajo diversa mercancía de un establecimiento comercial en la Zona Centro.



AMENAZÓ A LA VÍCTIMA CON UN CUCHILLO ARRESTARON POLICÍAS A HOMBRE VIOLENTO

La intervención oportuna de elementos municipales permitió salvaguardar a una mujer

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.-Tras haber denunciado a su pareja sentimental por amenazas y agresiones con un cuchillo, elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, adscritos a la Sección Táctica de Operaciones Policiales (STOP), aseguraron a José "N", de 38 años de edad, por el probable delito de violencia familiar.

El informe policial, refiere que el sujeto además de violentarla, presuntamente había realizado una detonación con arma de fuego en un domicilio ubicado sobre la calle Belisario Domínguez.

Al arribar al lugar los agentes localizaron en la vía pública a la mujer que manifestó haber sido amenazada, por lo que intentó salir del domicilio para pedir ayuda.

La reportante, permitió el acceso a los oficiales al inmueble, señalando que el masculino posiblemente permanecía oculto en una construcción ubicada en la parte posterior del predio.

Ante el señalamiento los



José "N"

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, adscritos a la Sección Táctica de Operaciones Policiales (STOP), aseguraron a José "N", de 38 años de edad, por el probable delito de violencia familiar.

elementos ingresaron al inmueble y durante la inspección localizaron a quien dijo llamarse José "N", de 38 años de edad, oculto al interior de una de las habitaciones, procediendo a su aseguramiento preventivo mientras continuaban las diligencias e inspección del lugar derivado del reporte recibido.

Posteriormente, los oficiales localizaron un cargador metálico abasteci-

do con 21 cartuchos útiles calibre 5.7x28, así como una bolsa hermética que contenía otros 11 cartuchos útiles del mismo calibre.

Tras el hallazgo de los indicios, los elementos procedieron a la detención formal de José "N", colocándole los candados de manos e informándole sus derechos constitucionales como persona detenida, además de realizar el

embalaje y recolección correspondiente de los indicios conforme a los protocolos de cadena de custodia.

Finalmente, el detenido fue trasladado a la Estación Central de Policía para su certificación médica y posterior puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado, autoridad competente encargada de las investigaciones correspondientes.



RUBÉN "N"

VINCULADO POR ROBO CALIFICADO A ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO

LE IMPUSIERON PRISIÓN PREVENTIVA

Hurtó diversas mercancías de un negocio de la Zona Centro

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada logró que un juez vinculara a proceso a Rubén "N", señalado por su presunta participación en un robo cometido en un comercio de la Zona Centro.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron durante la madrugada del 16 de octubre de 2025, alrededor de las 4:30 horas, cuando el hombre presuntamente ingresó al establecimiento y sustrajo diversa mercancía

Se detalló, que entre lo que

hurtó había bolsas para dama, perfumes, cosméticos, calzado y llaveros.

Tras presentar los datos recabados durante la investigación, la autoridad judicial determinó iniciar el proceso penal en su contra y además se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

La Fiscalía General del Estado informó que continuará fortaleciendo las investigaciones para combatir los delitos que afectan el patrimonio de la ciudadanía.

EN EL FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO



Ángel "N"

Recupera DSPM motocicleta con reporte de robo

La intervención se derivó de una infracción al Reglamento de Tránsito

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal recuperaron una motocicleta con reporte de robo y aseguraron a Ángel "N", de 27 años de edad, en el fraccionamiento Valle Dorado.

De acuerdo a información proporcionada por la corporación, cuando oficiales realizaban patrullajes preventivos sobre el bulevar Topacio y calle Esmeralda, observaron a una persona del sexo masculino que circulaba a bordo de una motocicleta color café, circulando a exceso de velocidad, infringiendo el Reglamento de Tránsito, motivo por el cual le marcaron el alto mediante comandos audibles y visibles.

Tras detener la marcha de la unidad, los oficiales solicitaron la documentación correspondiente del vehículo, manifestando el conductor no contar con ella, por lo que procedieron a verificar la serie vehicular a través del sistema legionario del C5.

Derivado de la consulta, el operador informó que la motocicleta contaba con reporte de robo vigente, motivo por el cual los agentes procedieron al aseguramiento de quien dijo llamarse Ángel "N", de 27 años de edad.

Posteriormente, se le colocaron los candados de manos y se le dio lectura a los derechos que le asisten como persona detenida, conforme a los protocolos legales establecidos, para ser trasladado a la Estación Central de Policía.

En las instalaciones de la corporación local a Ángel "N" se le realizó la certificación médica por el doctor en turno, acto seguido quedó en celdas preventivas y final a mente fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado instancia encargada de determinar su situación jurídica por el probable delito de posesión de vehículo robado.

ASEGURAN A UN HOMBRE EN VALLE DORADO

Vinculan a proceso a sujeto por robo con violencia

El imputado fue detenido con uno de los celulares robados y un arma de utilería

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, en coordinación con la Unidad de Investigación con Detenido, obtuvo la vinculación a proceso de Gabriel "N" por el delito de robo calificado cometido de noche y ejecutado con violencia.

Los hechos ocurrieron el 9 de mayo del presente año, alrededor de las 01:22 horas, en la colonia Hidalgo, donde el imputado presuntamente participó junto con otros dos sujetos en un robo cometido utilizando un objeto con apariencia de arma de fuego, despojan-

do a las víctimas de tres teléfonos celulares.

Posteriormente, elementos de la Policía Municipal lograron detener al imputado en la colonia Jalisco, localizándole uno de los celulares robados, así como una pistola de utilería presuntamente utilizada durante el robo.

Derivado de los datos de prueba presentados por la Fiscalía, el imputado fue vinculado a proceso y se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por riesgo para las víctimas.



GABRIEL "N"

VINCULADO POR ROBO CALIFICADO EJECUTADO CON VIOLENCIA



TODO ES AHORRO

PAPILLAS GERBER®
Etapas 2 Frutas Tropicales, Ciruela Pasa, Chayote ó Durazno de 113g

3x2
Pagas 2 y llevas 1 gratis de igual ó menor precio

Máximo 5 Promociones por cliente*

HUGGIES® Ultra Comfort

PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niño o Niña Etapas 5 ó 6 de 60 Piezas

Paquete a sólo **\$399.00**

Máximo 5 Promociones por cliente*

HUGGIES® eco protect®

PAÑAL HUGGIES® eco protect® Etapa 5 y 6 de 32 Piezas ó Et. 4 con 36 Pzs. ó RN1 de 40 Piezas

Llévate **2x \$388.00**

Máximo 5 Promociones por cliente*

Kleenex® Movilastic

PAÑAL Grande, Jumbo, Extra Jumbo ó Et-7 Extra Jumbo Movilastic® de 40 Piezas

Llévate **2x \$418.00**

Máximo 5 Promociones por cliente*

VESTIDOS De Licencia Para Beba

Pieza Desde **\$129.90**

CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS Para bebés (Excepto Licencias)

Con un **30%** de descuento

COBERTORES, ESTUCHES Y ACCESORIOS Baby Mink® Para bebés

Con un **30%** de descuento

AGUA NATURAL Nestlé® Gerber® de 4L Para Bebé

3x2
Pagas 2 y llevas 1 gratis

Máximo 5 Promociones por cliente*

SHAMPOOS Y JABONES Ricitos de Oro® Del Depto. de Accesorios Para Bebés

2x1
Pagas 1 y llevas 1 gratis

Máximo 5 Promociones por cliente*

Todos los BIBERONES Y MAMILAS evento® Del Depto. de Accesorios Para Bebés

2x1
Pagas 1 y llevas 1 gratis

Máximo 5 Promociones por cliente*

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDALH® (excepto Doy Pack)

Con un **30%** de descuento

SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto privilegia)

Con un **40%** de descuento

SAMSUNG UHD 4K

Máximo 2 Piezas por cliente

Pantalla SAMSUNG UHD 4K de 70"

Pieza a sólo **\$10,990.00**

DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65L

Pieza a sólo **\$147.90**

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 19 DE MAYO

PAPA Russet en bolsa pieza a sólo **\$38.85**

PIÑA Miel kilo a sólo **\$19.85**

OFERTA VÁLIDA SÓLO MARTES 19 DE MAYO

POLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo **\$35.90**

Máximo 3 piezas Por cliente*

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml

Llévate **2x \$54.90**

ATÚN En agua o en aceite DOLORES® de 130g

Pieza a sólo **\$19.00**

PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g

Llévate **3x \$23.50**

DETERGENTE Limpieza Profunda ARIEL® Regular de 4 Kg

Pieza a sólo **\$145.00**

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS DE FRUTAS Y VERDURAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 19 DE MAYO

AGUACATE Hass kilo a sólo \$39.85	PEPINO Verde kilo a sólo \$21.85	MANDARINA Kilo a sólo \$29.85	JÍCAMA Kilo a sólo \$16.90
PAPAYA Maradol kilo a sólo \$20.90	AJO Blanco kilo a sólo \$74.85	FRESA Domo a sólo \$49.75	PERA Angel kilo a sólo \$28.90
CEBOLLA Blanca kilo a sólo \$10.85	SANDÍA Blanca sin semilla Kilo a sólo \$9.85	MANZANA Roja Delicia kilo a sólo \$26.90	

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Virginia de pavo FUD® kilo a sólo \$210.00	JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 250g Pieza a sólo \$45.00	JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g a sólo \$40.90	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo \$35.90
SALCHICHA De Pavo LONGMONT® Kilo a sólo \$99.90	SALCHICHA Estilo Viena pavo ChimeX® pieza de 800g a sólo \$46.90	YOGHURT Griego Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 Kg a sólo \$105.50	BONELESS De pechuga sabor Bufalo Bachoco® pieza de 700g a sólo \$3.2
SOYA Chata SOYA a sólo \$27.90	JAMÓN Pic Nic BURR® Kilo a sólo \$94.90	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Fresa Danonino® de 540g a sólo \$45.00	CARNE Para Hamburguesas res Sirloin Crown Golden Bull® de 1.2kg a sólo \$91.50
CHORIZO De soya Chata® de 215g a sólo \$85.50	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$39.00	PAPA Corte Delgado Quality Farms® de 567g a sólo \$39.90	Todo el HELADO Ley® de 4L a sólo \$145.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

OFERTA VÁLIDA SÓLO MARTES 19 DE MAYO

MOLIDA 80/20 kilo a sólo \$97.90	PIERNA De Puerco con Hueso kilo a sólo \$58.90	MUSLO Con Rabadilla a granel kilo a sólo \$24.50	PIERNA Bate de pollo importada kilo a sólo \$29.75
BISTECK De paleta de res sin hueso kilo a sólo \$178.90	MENUDO De res kilo a sólo \$79.90	PECHUGA de pollo Sin hueso kilo a sólo \$82.90	CAMARÓN Grande Sin Cabeza Kilo a sólo \$239.90
BISTECK Picado de res kilo a sólo \$169.90	PULPA Bola de res kilo a sólo \$174.90	MANITAS De Puerco Kilo a sólo \$39.90	Todos los MUFFIN Del Depto. de Panadería a sólo \$3.2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño | Babylandia

SUAVIZANTE Libre Enjuague Amanecer o Pureza Silvestre Downy® de 2.8L Pieza a sólo \$76.00	DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Color ó Oro pieza sólo \$126.00	DETERGENTE Líquido MAS® OSCURA ó Color de 830ml Pieza a sólo \$28.00
SUAVIZANTE Downy® Amanecer ó Floral de 4.8L Pieza a sólo \$141.00	DETERGENTE Líquido Ariel® Revitalcolor de 4.8L Pieza a sólo \$174.90	DETERGENTE En polvo Ace® Limpieza Instantánea de 648g Pieza a sólo \$26.90
DETERGENTE Líquido Para Trastes Salvo® de 1.2L Pieza a sólo \$20.00	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$199.90	PAÑAL bbtips® Talla 6 con 60 piezas Paquete a sólo \$269.00
ALIMENTO Mainstay® Para Perro Adulto de 20kg Pieza a sólo \$499.00	PAÑAL Kidsies® Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$139.90	PAÑAL Kidsies® Extra Grande con 40 piezas Paquete a sólo \$149.90

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$38.50	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pieza a sólo \$57.50	CEREALES Nestlé® Nesquik® de 620g ó Trix® de 430g a sólo \$2x120.00	CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g Choco KRISPIS® de 540g a sólo \$2x130.00
ENSALADA De vegetales ó legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$18.50	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pieza a sólo \$138.00	SALSA CASERA Roja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12.50	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$9.90
HARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$41.50	SALSA De Chile fresco EL PATO® de 225g a sólo \$2.28.90	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g a sólo \$2x22.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duopack 2L Pieza a sólo \$45.00
SOPA en bolsa 20%+ Knorr® de 115g a sólo \$2x44.00	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$19.90	ATÚN En Agua ó Aceite EL DORADO® de 285g a sólo \$2x45.00	LECHE LALA® Six Pack Entera Semidescremada ó Light de 1L a sólo \$172.90
CONSUMÉ De pollo Knorr® caja con 24 cubos a sólo \$2x94.90	SOPA Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Marulimó y Habanero ó Camarón Picante a sólo \$3x2	LECHE Santa Clara® Entera ó Light de 1L a sólo \$4x127.00	LECHE LALA® UHT Entera, Deslactosada ó Light de 1 L a sólo \$3x96.00

Todo Para Tu Fiesta

GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza sólo \$44.90	PAPAS Sabritas® De 160g con Sal, Adobadas ó Crema y Especies a sólo \$2x99.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años ó Piña de 750ml Pieza a sólo \$665.00	Variedad de VINOS DE MESA a sólo \$3x2
BEBIDA POWER ADE® ion4 Uva, Moras ó Lima Limón de 1L a sólo \$2x51.50	BOTANA Fritos® Sabritas® con Sal y Limón ó Chile y Limón de 170g Pieza a sólo \$37.90	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS Pieza a sólo \$3x2	

Higiene y Belleza

SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pieza a sólo \$85.00	VARIEDAD DE DESODORANTES en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® ó AXE® de 89g-90g ó Dove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g a sólo \$2x95.00	SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG 4K de 65" Máximo 2 Piezas por cliente \$8,990.00	ACEITES Y ADITIVOS BARDALH® a sólo \$2x179.90
SHAMPOO o Acond. SAVILE® Básico de 700ml Excepto Eucalipto y Menta ó Control Caspa Pieza a sólo \$37.90	TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes y Retardador de Raíz a sólo \$2x99.50	SAMSUNG PANTALLA SAMSUNG 4K de 75" Máximo 2 Piezas por cliente \$12,990.00	ACEITE De cocina BARDALH® a sólo \$2x179.90
CREMAS CORPORALES NIVEA® Básica Pieza de 400ml Pieza a sólo \$72.50	CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 100ml Pieza a sólo \$30.00	HARMONTEC PANTALLA HARMONTEC® Smart TV FHD de 43" Máximo 2 Piezas por cliente \$3,490.00	ACEITE De cocina BARDALH® a sólo \$2x179.90
JABÓN DE TOCADOR En Barra Lito® 13Pack Neutro ó Dermatológico Paquete a sólo \$43.50	TOALLA FEMENINA Invisible Con Alas Saba® con 14 pz Paquete a sólo \$29.00	HARMONTEC PANTALLA HARMONTEC® OLED de 55" Máximo 2 Piezas por cliente \$5,990.00	ACEITE De cocina BARDALH® a sólo \$2x179.90

Ensenada navega hacia nuevas oportunidades turísticas

El crecimiento del turismo de cruceros en Ensenada confirma que Baja California sigue consolidándose como uno de los destinos más atractivos del Pacífico mexicano. El incremento de visitantes no solo refleja confianza de las navieras internacionales, sino también el potencial económico y turístico que tiene el puerto para la región.

Los datos dados a conocer por la administración de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo muestran un avance importante: cerca de medio millón de pasajeros arribaron a Ensenada durante el primer cuatrimestre de 2026, cifra que representa un aumento considerable respecto al año anterior. Además, la programación de 33 cruceros para mayo coloca nuevamente a la ciudad en el centro de la actividad turística marítima del país.

Más allá de los números, el verdadero reto está en traducir esta actividad en beneficios directos para la comunidad. Cada crucero que llega representa movimiento para restaurantes, comercios, transportistas, artesanos y prestadores de servicios turísticos. También implica una oportunidad para seguir fortaleciendo la imagen de Baja California ante visitantes de distintas partes del mundo.

En ese sentido, resulta positiva la intención de impulsar ferias de empleo vinculadas con la industria naviera, ya que el crecimiento turístico debe ir acompañado de mayores oportunidades laborales para las y los bajacalifornianos. La capacitación y preparación de talento local será clave para aprovechar el dinamismo que genera este sector.

Ensenada tiene condiciones privilegiadas: ubicación estratégica, gastronomía reconocida internacionalmente, oferta vinícola y atractivos naturales que la convierten en una parada importante para el turismo de cruceros. Mantener ese liderazgo requerirá continuar fortaleciendo infraestructura, servicios y promoción turística.

El desafío hacia adelante será lograr que este crecimiento se mantenga de manera ordenada y sostenible, cuidando tanto la experiencia del visitante como la calidad de vida de quienes habitan el puerto.



EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



Privilegia México diálogo con España, pese a tensiones del pasado

En medio de las diferencias que en años recientes marcaron la relación entre México y España, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que nunca existió una ruptura formal entre ambas naciones, pues los vínculos diplomáticos, comerciales y económicos continuaron vigentes.

“Lo que hubo fue un momento de visión distinta”, expresó la mandataria, al señalar que el Gobierno mexicano mantuvo firme su postura respecto a temas históricos y de reconocimiento, mientras que también comienza a percibirse una mayor apertura desde España para comprender los planteamientos hechos por México.

La presidenta se refiere a los abusos y agravios que, de acuerdo con numerosos historiadores, cometieron los conquistadores españoles desde su llegada a México y durante el Virreinato, periodo en el que los pueblos originarios fueron sometidos a violencia, despojo y explotación.

El llamado de la presidenta y de su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, para reconocer esos hechos históricos provocó inconformidad en distintos sectores de España. Asimismo, la postura fue cuestionada por grupos de la derecha mexicana, que minimiza-

ron el debate histórico y desestimaron el dolor y las injusticias padecidas por millones de pueblos originarios durante la Conquista y el Virreinato.

Ahora, ante el anuncio de que el rey Felipe VI acompañará a la selección española en el partido que disputará frente a Uruguay el próximo 26 de junio en Guadalajara, Sheinbaum Pardo afirmó que, más allá de las diferencias del pasado, el Gobierno mexicano mantendrá una política de respeto y cordialidad hacia los jefes de Estado que visiten el país.

“Me invitaron a asistir, pero no sé si vaya a asistir o no, la verdad. Pero buscaremos que los jefes de Estado se sientan bien recibidos en México”, expresó la mandataria.

Las declaraciones de la presidenta también reflejan la disposición de México para mantener y fortalecer la relación diplomática con España, privilegiando el diálogo y la cooperación entre ambas naciones.

México exige humanidad a los Estados Unidos

México levanta la voz cada vez que Estados Unidos endurece sus políticas migratorias. Condena las redadas, critica las deportaciones y exige respeto para los derechos humanos de los connacionales.

México se ha convertido en un país de espera forzada. Miles de familias provenientes de Haití, Venezuela, Honduras, Colombia o Centroamérica quedan varadas durante meses, incluso años, en ciudades fronterizas o del sur del país. Llegan huyendo de la violencia, del hambre o de gobiernos fallidos, y terminan enfrentando otra forma de abandono: la burocracia migratoria mexicana.

Sin permisos humanitarios ágiles ni oportunidades reales de empleo, muchos migrantes quedan condenados a vivir de la caridad, del comercio informal o, peor aún, a convertirse en presa fácil de la explotación laboral y del crimen organizado. Es imposible hablar de dignidad humana mientras se le niega a una persona el derecho básico de trabajar para alimentar a su familia.

México exige a Estados

Unidos que trate con humanidad a los mexicanos indocumentados, pero no aplica el mismo estándar dentro de sus propias fronteras. La defensa de los derechos humanos no puede ser selectiva ni usada únicamente como discurso diplomático.

Porque no basta con abrir albergues saturados o repartir visas temporales a cuentagotas. Lo que se necesita es una política migratoria funcional y humana: permisos de trabajo rápidos, accesibles y temporales para quienes están en tránsito; mecanismos que permitan integrarse legalmente mientras esperan una resolución migratoria; programas que eviten que las personas terminen mendigando en cruceros o siendo explotadas por unos cuantos pesos.

Muchos migrantes no quieren quedarse en México. Quieren seguir su camino. Pero mientras esperan, necesitan vivir. Y vivir cuesta.

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. “El principio de no intervención es una de las primeras obligaciones de los gobiernos, es el respeto debido a la libertad de los pueblos y a los derechos de las naciones”.

BENITO JUÁREZ.

EL MOVIMIENTO MAGONISTA. (Parte VIII, última) Estando Porfirio Díaz aún en la Presidencia de la República, supo de la intervención magonista y, de inmediato mandó al 8° Batallón de Infantería al mando del coronel Miguel Mayol, con las órdenes de proteger las obras de riego del Río Colorado, las cuales, en caso de resultar dañadas por los magonistas, serían un buen pretexto para una intervención más del ejército estadounidense en territorio nacional con el fin de proteger los intereses de los terratenientes extranjeros de la zona.

No hay que olvidar que capitalistas estadounidenses como el general Harrison Gray Otis y su yerno Harry Chandler eran los dueños de grandes extensiones de tierra irrigada por medio de un costoso sistema de canales, aprovechando las aguas del Río Colorado. Además, todo el sistema de irrigación que alimentaba el enorme Valle Imperial en los Estados Unidos dependía del Río Álamo, pero esta arteria que daba vida al comercio extranjero estaba en territorio nacional, acondicionado como un canal que llevaba las aguas del río hasta la zona agrícola estadounidense en México.

Debe recordarse que, en el anarquismo de la época, como el del ideólogo Kropotkin que influyó en Ricardo Flores Magón, todo sería de todos; no habría policía, ni ejército, ni religión, ni propiedad privada, ni Estado. Se ha dicho que aquel proyecto social, “no fue comprendido por el pueblo del ‘Distrito’”, por no admitir que fue re-

chazado por utópico, dicho sin eufemismos. Y es que, como ya se ha mencionado, los protagonistas de la Historia no son valorados por los planes o proyectos que elaboran, sino por los logros concretos que trascienden a una sociedad determinada al aplicar esos planes y obtener los resultados esperados.

Concluyo mi trabajo con un párrafo que escribiera Ricardo Flores Magón, el cual encierra la esencia de su movimiento y proyecto social: “No, lacayos de Porfirio Díaz y de Madero, no tratamos los liberales de disgregar la Baja California del resto de México (...) La Baja California será la base principal de nuestras operaciones para llevar la Revolución social a todo México y a todo el mundo”. *) Periódico Regeneración, 20 de mayo de 1911.

*) Historiador, egresado de la Licenciatura en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC, actualmente investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Escribir es siempre una mirada al futuro

LA AUSENCIA ES UNA NOVELA DE BÚSQUEDA. ENTIENDO QUE NO BUSCA RESPUESTAS TOTALES SINO HACER PREGUNTAS SOBRE LA VIDA QUE ES LA ESCRITURA. CASI AL FINAL DE LA NOVELA NOS DICE LAVÍN: "RESOLVER LAS PREGUNTAS SOBRE LA ESCRITURA, ESCRIBIENDO"

ILIANA HERNÁNDEZ

El poeta irlandés Seamus Heaney nos deja ver en su poema *From the Frontier of Writing* (Desde la frontera de la escritura), una correlación del riesgo que toma el que escribe y lo equipara con un territorio poblado de tanques militares, sargentos, tácticas y disparos, allá va el que escribe, montado en su jeep con la mirada puesta en la frontera a la que, cueste lo que cueste, habrá que llegar solamente para ponerse a escribir.

Ese que escribe habrá de sobrevivir al fuego cruzado, al cansancio y al hambre, a la desesperanza y a todas las quejas que la enfermedad pueda ponerle fuera de combate, en el caso de esta reciente novela de Mónica Lavín, *La ausencia* (Planeta, 2025), la cuestión de poner fuera de combate a las mujeres que escriben.

Esta es una novela como un tren. Imaginemos cientos de vagones, separados por bloques en los que suceden diferentes historias, pero en una misma vía con un lu-



Mónica Lavín.

gar destinado. Lavinia Melín es el personaje que nos conduce a su gusto por el interior de este tren que les propongo, ella tendrá la capacidad imaginativa, el placer y curiosidad de compartirnos sus diálogos con tres escritoras estadounidenses: Eudora Welty, Carson McCullers y Katherine Ann Porter quienes nos irán revelando su vida a través

de los diálogos que establecen con la mexicana Lavinia Melín a medida que este tren, en una suerte de lugar común para unir a las escritoras y sus historias de vida, nos hará cómplices de secretos y rutinas de escritura de cada una de ellas.

La ausencia es una novela de búsqueda. Entiendo que no busca respuestas totales sino hacer preguntas sobre la vida que es la escritura. Casi al final de la novela nos dice Lavinia: "Resolver las preguntas sobre la escritura, escribiendo".

Mónica Lavín hace posible con *La ausencia* el sueño de todo lector: el poder pasar una tarde con tu escritor o escritora favorita, mirarle a los ojos y tomarte un whisky, una cerveza o un Martini con él o ella. Detener el tiempo y en la conversación buscar en la propia mente puntos en común sobre la escritura y la vida que con sus contorsiones y rutas equivocadas nos empuja a describirla, a escribirla.

Cito de la página 204: "La sombra de aquel pequeño sicomoro me llevaba por los meandros de lo que estas tres mujeres y yo teníamos en común. Escribíamos."

A través de esta novela vemos de reojo a escritores y artistas de un periodo difícil; ha pasado la Gran Depresión en Estados Unidos, existe principalmente un hervidero económico y político que dará paso a la Segunda Guerra Mundial; los ánimos de los creadores suben y bajan constantes, recordemos la obra de Edward Hopper y sus escenas de personajes aislados, reconfigurándose a partir de la exploración de su cuerpo, de la frialdad de los escenarios en los que son descubiertos, la ausencia en sus miradas, el vacío les es conocido.

En esta historia que tiene a otras, es muy interesante ir encontrando el hilo que une a las escritoras estadounidenses y a la mexicana Lavinia Melín a partir de la desaparición de una cuarta escritora que se pierde en largo, el escenario es un bosque que enmarca un retiro para la escritura. Ahí comienza el viaje en este tren-destino que la protagonista irá dejándonos descubrir para entender qué significa la ausencia/muerte/desaparición de la cuarta escritora, Beth Mildew, en la escritura de cada una de ellas.

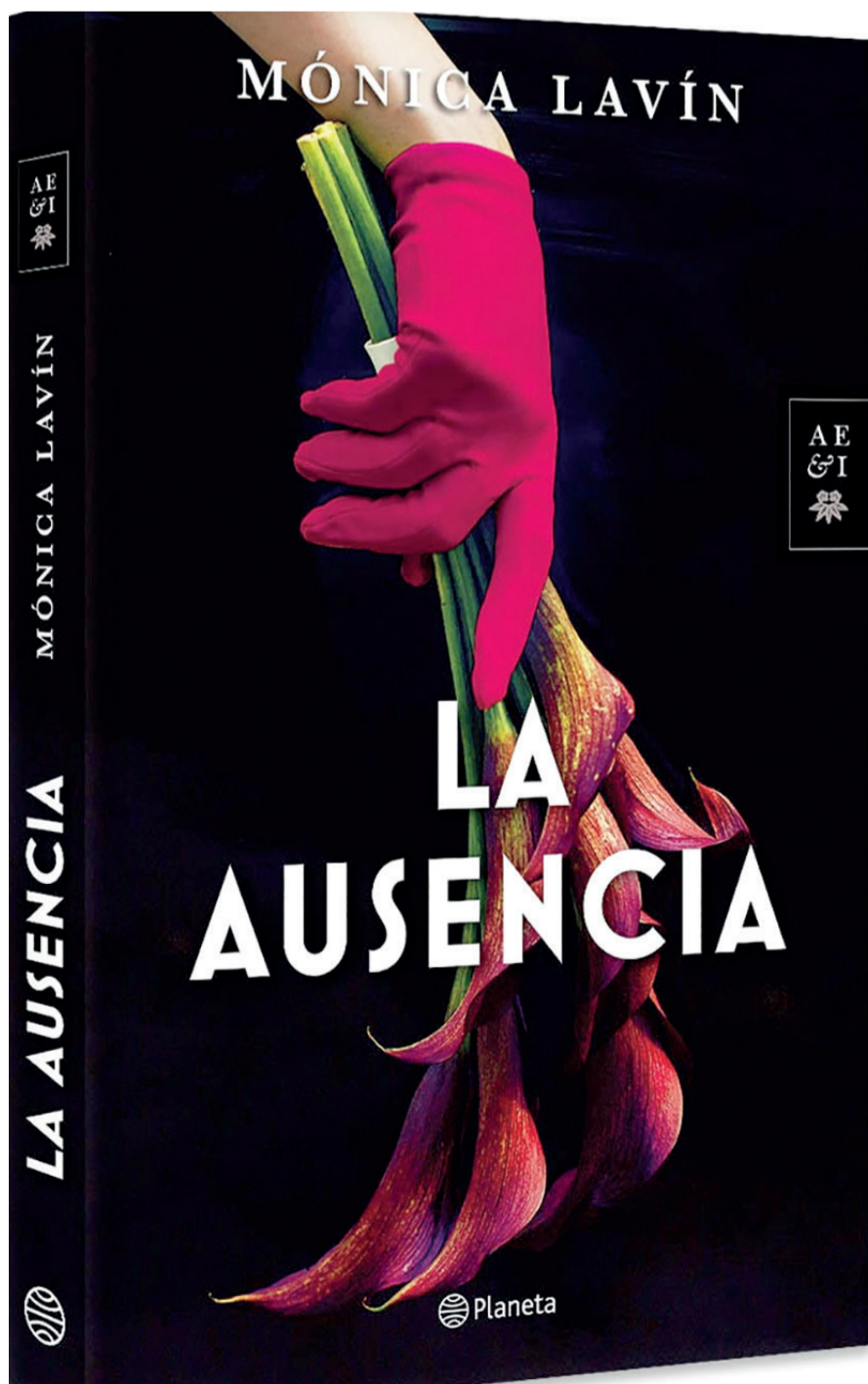
Esta es una novela como un salto en *La Quebrada de Acapulco* (este es un lugar que la protagonista nos muestra como el sueño de su padre, ser clavadista), un arrojarse siendo grabada por una cámara que puede detener la trayectoria en el aire e ir descubriendo las motivaciones para el valor o el terror del acto de caer sin protección.

En *La ausencia* encontraremos saltos del futuro al pasado de las escritoras, también proyecciones de las vidas, decisiones y escritos que resistirán en el presente la lectura de público como ustedes o yo que estamos dispuestos al salto dentro del texto. El texto es una invitación a la imaginación, nos muestra claves para continuar con la escritura a pesar de la escritura misma y su imposibilidad.

Esta novela, como su título predice, es un texto que se detiene a analizar la ausencia: La falta de la cuarta escritora Beth Mildew que será una sombra en la conciencia y trabajo literario de las otras mujeres, que provocando la reflexión sobre las otras ausencias que persisten en nuestro país: los desaparecidos y desaparecidas de todos los días, los feminicidios y la indiferencia que hace de los cuerpos números que se acumulan en la conciencia de nadie.

De igual manera, a través de la experiencia de estas mujeres que, en un tiempo ingrato para las escritoras y sus posibilidades de ser publicadas, el ir y venir de Lavinia Melín en el tiempo nos dará oportunidad para el contraste de la situación emocional, las motivaciones para la escritura de ayer y hoy, las preguntas: ¿De qué escribir? ¿Hay alguien del otro lado? (ese lector que recibirá el texto, ese lector que lo percibe y juzga)

Esta es una novela de quienes encuentran por vocación, equívoco, razón o juicio la pluma o la laptop y deben escribir, pero también, así me ha gustado verla, una novela de preguntas para seguir viviendo en el presente, para irse configurando en lo que se logrará pero en gran medida, como nos hizo ver Whitman, para celebrarnos a nosotros mismos en nuestra pasión y eso, para Lavinia y para Mónica es la escritura, así lo abrazamos como destino.



La ausencia es una novela de preguntas para seguir viviendo en el presente.

EN ESCUELAS DE TIJUANA

Hospital de Salud Mental impulsa veto a celulares

JOSÉ BUSTAMANTE, DIRECTOR DEL HOSPITAL, TRABAJA CON 3 SECUNDARIAS Y ALISTA INICIATIVA CON EL CONGRESO PARA REGULAR MÓVILES; 79 PAÍSES YA ACTUARON POR DAÑO EN CONCENTRACIÓN

ANTONIO MAYA
El Mexicano

TIJUANA.- El Hospital de Salud Mental de Tijuana impulsa una iniciativa para regular el uso de teléfonos celulares en escuelas, luego de detectar altos índices de ansiedad, depresión y bullying vinculados al abuso de dispositivos digitales entre estudiantes de secundaria.

El director general, José Francisco Bustamante Barragán, informó que trabajan con tres planteles educativos para aplicar esta medida, asimismo informó que demás escuelas han mostrado interés al respecto.

“La pérdida de autoridad del docente es uno de los problemas más graves. El maestro ya tiene miedo, si hay un conflicto, en acercarse al conflicto y eso está muy mal. Tenemos que llegar de alguna forma u otra a poder que el maestro recupere como autoridad escolar esa imagen”, advirtió Bustamante.

El hospital ya realizó dos foros sobre el tema y espera el tercero con el municipio para presentar la propuesta en el Congreso de Baja California. “Alrededor del



TIJUANA.- El uso excesivo de dispositivos afecta entre 70 y 80% de los adolescentes atendidos. Sobre adicciones, destacó el director general, José Francisco Bustamante.

mundo 79 países ya tomaron cartas en el asunto. Algunos lo retiraron, otros lo controlaron, pero ya no se está viendo como algo que nada más, no pasa nada vaya”, señaló.

Bustamante destacó que la Técnica 1 ya prohibió los celulares y, según experiencias en escuelas privadas, el rendimiento mejora a los

30 o 40 días si se sustituyen con actividades como ajedrez, arte o música. El uso excesivo de dispositivos afecta entre 70 y 80% de los adolescentes atendidos. Sobre adicciones, precisó que todas dañan la salud mental, aunque el fentanilo es de las más fuertes actualmente.



TIJUANA.- El encuentro reunirá a desarrolladores, inversionistas y marcas internacionales en el Baja California Center.

Preparan en BC Foro Binacional

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico y atraer nuevas inversiones para el corredor costero Cali-Baja, el próximo 27 de agosto se llevará a cabo en la región el Foro Binacional de Inversión Hotelera, que reunirá a especialistas de México y Estados Unidos.

El coordinador del evento, Luis Bustamante, informó que los trabajos se realizarán en el Baja California Center y busca generar un espacio estratégico de vinculación entre operadores hoteleros, inversionistas, desarrolladores y fondos inmobiliarios interesados en el crecimiento del corredor Tijuana-Rosarito-Ensenada.

Indicó que actualmente el corredor costero de Baja California cuenta con cerca de 2 mil 904 habitaciones de hotel, cifra inferior a la oferta existente entre San Diego y Oceanside, donde se superan las 8 mil habitaciones, lo que representa una importante área de oportunidad para nuevos proyectos turísticos.

Detalló que durante la jornada se desarrollarán cuatro paneles y un workshop enfocados en tendencias del mercado hotelero binacional, financiamiento para nuevos desarrollos, atracción de marcas internacionales y casos de éxito dentro de la región Cali-Baja.

EN ZONA METROPOLITANA DE TIJUANA

Sube 25% cifra de viviendas afectadas por la inseguridad

TIJUANA.- Uno de cada cuatro hogares en la Zona Metropolitana de Tijuana ha sido víctima de al menos un delito en lo que va de 2026, reveló Ismael Plascencia López, director del Observatorio Ciudadano de Seguridad.

Mencionó que representa un incremento del 25% frente al 16% registrado en 2025 y refleja un repunte en la incidencia delictiva que impacta directamente a las familias.

Plascencia explicó que, aunque los homicidios muestran

una tendencia a la baja, otros delitos mantienen alta la percepción de inseguridad. Las encuestas aplicadas en mayo confirman que la violencia patrimonial y el daño a propiedad privada afectan la vida cotidiana de los habitantes.

“Actualmente uno de cada cuatro hogares ha sido víctima de algún hecho delictivo, situación que calificó como preocupante por el impacto directo que tiene en la vida cotidiana de las familias”, señaló el especialista.

Entre los delitos más frecuentes destacan graffiti, vandalismo, disparos de arma de fuego, robo de vehículos y robo de autopartes, detalló. El Observatorio advirtió que este repunte revierte la mejora alcanzada el año pasado.

El director del Observatorio Ciudadano subrayó que el aumento de delitos contra hogares durante los primeros meses de 2026 evidencia la necesidad de reforzar estrategias de prevención enfocadas en colonias, no solo en homicidios.



TIJUANA.- Ismael Plascencia López, director del Observatorio Ciudadano de Seguridad de la Zona Metropolitana.

EXIGIAN UN ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO

Reabren calle Del Hospital tras protestas de trabajadores de distintas instituciones de salud

MEXICALI.- Luego de permanecer bloqueada por más de dos meses, debido a la protesta de trabajadores del sector salud, quienes exigían un estacionamiento seguro y exclusivo para el personal, fue reabierto la calle Del Hospital.

La calle quedó liberada en ambos sentidos alrededor de las 11:00 horas de este lunes, después de que los empleados del sector salud comenzaron a utilizar el nuevo estacionamiento entregado por las au-

toridades estatales.

Aunque algunos vehículos permanecieron estacionados en sitios no permitidos durante el transcurso del día, elementos de la Policía Municipal supervisaron la zona y exhortaron a la ciudadanía a respetar los espacios autorizados para evitar multas o remolques.

El cierre de la calle Del Hospital inició como una medida de presión por parte de trabajadores de distintas instituciones de salud, quienes de-

mandaban contar con un estacionamiento exclusivo y con condiciones de seguridad.

En su momento, integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) amenazaron que mantendrían el bloqueo hasta que se atendieran diversas observaciones al nuevo estacionamiento, pese a que la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (Sidurt) informó que el espacio ya había sido entregado.



MEXICALI.- Terminan las incomodidades para automovilistas. Volverán a circular sobre la citada vía de comunicación.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MARTES 19 DE MAYO DE 2026

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Padres anuncian "La Conexión" /4B

VISITAN EL PANAMERICANO

Buscará Toros EN OBESTIR en Jalisco

Los "bureles" van por victorias que se sumen al récord histórico en contra de Charros y seguir como líderes de la Zona Norte



FOTO: CORTESÍA

TORNEO CLAUSURA 2026

LISTOS, HORARIOS PARA LA FINAL

Cruz Azul recibirá a Pumas en el estadio Ciudad de los Deportes en el compromiso de ida

POR ARLENE MORENO *el mexicano*

CUADRU DE MÉXICO.- La Liga MX confirmó este lunes las fechas y horarios para la Gran Final del torneo Clausura 2026, en la que Cruz Azul y Pumas buscarán quedarse con la gloria en el certamen actual.

Tras eliminar en las semifinales a Chivas y Pachuca, respectivamente, la Máquina y los auriazules volverán a medirse en un duelo por el campeonato del fútbol mexicano por tercera ocasión en la historia, aunque será la primera vez que se enfrentarán en una final en el historial de los torneos cortos.

Debido a que el estadio Banorte será una de las sedes de la Copa del Mundo en México, la FIFA solicitó el inmueble desde el pasado jueves, lo que obligó a Cruz Azul a solicitar el cambio de inmueble para jugar la ida en el estadio Ciudad

de los Deportes. El primer enfrentamiento de la final tendrá lugar el jueves a las 19:00 horas, en tanto que el partido de vuelta se llevará a cabo el domingo 24 de mayo a las 18:00 horas en el estadio Olímpico Universitario.

Esta será la primera final en 45 años que tendrá como protagonistas a Cruz Azul y Pumas, ya que los equipos colisionaron por última vez en la temporada 1980/81, duelo que ganaron los felinos. Previamente los clubes

se habían enfrentado en la campaña 1978/79, en la que se coronaron los celestes.

Para la Gran Final, Joel Huiqui llegará con apenas cinco partidos dirigidos en Cruz Azul, mientras que Efraín Juárez lo hace con solo una victoria en siete compromisos de Liguilla con Pumas. También será la primera Final entre técnicos mexicanos desde el Clausura 2013, cuando Miguel Herrera con América se coronó sobre Guillermo Vázquez con Cruz Azul. (AMS)



CLAUSURA 2026

FINAL LIGA MX

IDA

Jueves 21 de mayo
Cruz Azul vs Pumas
19:00 hrs
Estadio Ciudad de los Deportes

VUELTA

Domingo 24 de mayo
Pumas vs Cruz Azul
18:00 hrs
Estadio Olímpico Universitario



SUFRE LESIÓN TREVOR STORY

REGRESARÍA MARCELO MAYER COMO CAMPOCORTO

El pelotero mexicano podría retornar a su posición natural con Medias Rojas



FOTO: CORTESÍA

TRAS BAJAS POR LESIONES

Fortalece Dodgers rotación con Lauer

El ex pitcher de Padres, Eric Lauer, quien militaba en Blue Jays, se unirá a su nuevo equipo durante la serie que disputarán contra los "Frailes" en San Diego



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



PARTIDO DE IDA
21 DE MAY - 20:00
- EMPATE -



-141

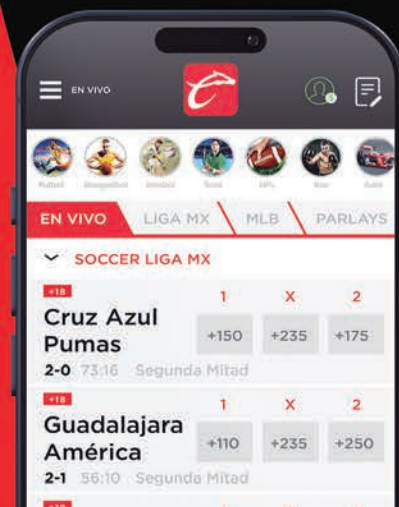
+300

+345

MARGEN DE VICTORIA

CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255
CRUZ AZUL GANA EXACTO POR 2 GOLES	+375
PUMAS GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
PUMAS GANA EXACTO POR 2 GOLES	+850

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS PERMISO SEGÚN DGG/SP/404/97 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Buscará...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Toros de Tijuana (19-7) vuelve a la carretera para visitar a Charros de Jalisco (15-12) en el Estadio Panamericano, luego de llevarse las dos series disputadas en el Toros Mobil Park. Los astados llegan como líderes de la Zona Norte, mientras que la novena jalisciense regresa a casa tras barrer a Monclova.

Desde que comenzó a registrarse el récord histórico entre Toros y Charros/Mariachis el 9 de julio del 2021, la novena tijuanaense ha tomado ventaja con marca de 26 victorias y 13 derrotas en los 39 enfrentamientos ante las novenas tapatías.

En la ofensiva de los comandados por Roberto Kelly, sobresale el "Barba Roja" Justin Turner, quien llega a esta semana con promedio de bateo de .314, junto a 14 carreras producidas y tres cuadrangulares en la temporada. Por su parte, Hernán Pérez se mantiene encendido con un promedio de .370 y un OPS de 1.003, el venezolano lidera a los Toros con 23 carreras impulsadas y presume una racha de 25 juegos al hilo embasándose.

En el departamento de pitcheo, "El Rey" David Reyes brilló con una salida de calidad contra Dorados de Chihuahua. El mexicano trabajó siete entradas, permitiendo tercia de imparables y recetando 10 ponches a los contrarios para llegar a 97 juegos ganados y ponerse a ley de cuatro chocolates para redondear los 900 ponches en LMBB.

Brett de Geus se mantiene como la opción segura de los astados para cerrar la cortina en el noveno acto. El californiano tomó el liderazgo de salvamentos de la Liga Mexicana de Beisbol Banorte (LMBB) manteniéndose inmaculado con 9 rescates y 17 rivales abanicados en la campaña.

Los lanzadores de la novena fronteriza continúan consolidándose como el mejor cuerpo de pitcheo de la LMBB, al registrar una efectividad colectiva de 3.31 en 234 entradas de trabajo. Asimismo, el staff de pitcheo tijuanaense suma 244 ponches en la temporada y se mantiene como el mejor del circuito en promedio de bateadores retirados por la vía del ponche cada nueve entradas con 9.38 (K/9).

Para dar inicio al primer juego de la serie este martes 19 de mayo a las 18:30 (Tiempo de Tijuana), Daniel Martínez (3-1, 2.16) subirá a la lomita buscando superar a Zach Plesac (1-1, 8.15). En el juego intermedio, "El Rey" David Reyes (3-1, 4.88) buscará su victoria número 98 en LMBB ante César Gómez (0-2, 5.89). Mientras que el último duelo de pitcheo será protagonizado por el canadiense Noah Skirrow (2-1, 4-35) y Kurt Heyer (2-0, 1-71).



PANAMERICANO JUVENIL

TIRARÁ ORTEGA EN COLOMBIA

El talento deportivo de Baja California, especialista en arco recurvo, estará en Medellín 2026

REDACCIÓN
el mexicano

MEXICALI.- El arquero Víctor Ortega, de Baja California, representará a México en la categoría U15, en el Campeonato Panamericano de Tiro con Arco que se realizará en Medellín, Colombia, del 22 al 28 de mayo.

Víctor Ortega, de catorce años de edad, será el único representante de Baja California en el evento avalado por la Confederación Panamericana de Tiro con Arco, en la llamada "Ciudad de la Eterna Primavera".

El alumno de Manuel Díaz, en la Ciudad Deportiva de Mexicali, hará equipo con los arqueros de Jalisco y Yucatán, en la especialidad de arco recurvo en el Pa-

namericano Juvenil en la capital de Antioquia.

"Me siento muy bien conmigo mismo, ya que es un logro llegar hasta aquí, la verdad, que ha sido una de mis metas, una competencia fuera de México, es una experiencia que no se olvida", dijo el mexicano.

Durante su entrenamiento en la Ciudad Deportiva, el talento deportivo de Baja California que continúa echándole ganas en cada entrenamiento y con disciplina para conseguir los objetivos.

Apoyado siempre por su familia y en su entrenador Manuel Díaz, indicó, desde hace tres años se he entregado al tiro con arco, un deporte en el que ahora empieza a cosechar sus esfuerzos en el campo de entrenamiento.

Con los pies bien puestos en la tierra, aseguró, se siente motivado por llevar los colores de México a Colombia, a donde



Víctor Ortega, de 14 años, será el único representante de Baja California en el evento.

FOTO: CORTESÍA

se trasladará el próximo viernes, vía aérea Tijuana, Ciudad de México y Medellín.

De la Olimpiada Nacional 2026, Víctor Ortega regresó con una medalla de plata por equipos, un resultado que buscará mejorar en el evento continental en Medellín 2026.

GIMNASTAS BAJACALIFORNIANOS

Avanzan en proceso rumbo a Dakar 2026

TIJUANA.- La gimnasia artística varonil de Baja California continúa dando pasos firmes rumbo al escenario internacional, luego de que los atletas Hugo Uriel Pérez González y Lorenzo Rafael Zaragoza Rivera fueran incluidos en la preselección nacional que busca conformar el equipo mexicano para los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026.

De acuerdo con el oficio emitido por la Federación Mexicana de Gimnasia, ambos representantes bajacalifornianos lograron clasificarse a la última etapa final del proceso de selección nacional, colocándose entre los seis mejores gimnastas juveniles del país que siguen en la contienda por representar a México en la máxima justa juvenil internacional.

La Federación Mexicana de Gimnasia informó además que el Comité Olímpico Mexicano confirmó la posibilidad de participación por equipos en Dakar 2026, con una representación de tres gimnastas, por lo que la última fase del selectivo nacional será determinante para definir a los atletas que integrarán la delegación mexicana.



Los bajacalifornianos están entre los seis mejores gimnastas juveniles del país.

FOTO: CORTESÍA

Los bajacalifornianos Hugo Uriel Pérez González y Lorenzo Rafael Zaragoza Rivera buscarán consolidar su lugar en el próximo Selectivo Nacional, donde todos los aspirantes iniciarán nuevamente desde cero y serán evaluados al cien por ciento para definir su elegibilidad.

GIMNASTAS

Hugo Pérez y Lorenzo Zaragoza forman parte de la preselección nacional de gimnasia artística varonil

Regresaría...

VIENE DE LA PORTADA

ATLANTA, Georgia.- Mientras Trevor Story evalúa sus opciones de recuperación tras el diagnóstico de una hernia deportiva que lo ha colocado en la lista de lesionados de 10 días de forma indefinida, los Red Sox al menos contemplan la posibilidad de trasladar al mexicano Marcelo Mayer a su posición natural de campocorto.

Los Medias Rojas tenían una opinión tan alta de Mayer como campocorto que lo seleccionaron en la cuarta posición general del Draft de 2021. Sin embargo, la presencia de Story en el equipo hizo que Mayer alternara entre la tercera y la segunda base tras su ascenso el año pasado, y que esta temporada se convirtiera en el segunda base titular del equipo contra lanzadores diestros.

La decisión dependerá en gran medida de cuánto tiempo esté de

baja Story. Si decide operarse, la posibilidad de que Mayer vuelva a jugar como campocorto es mucho mayor que si su ausencia es más breve, según ha declarado el mánager interino Chad Tracy en los últimos dos días. Story había mencionado que los jugadores que se operan de una hernia deportiva suelen estar de baja entre seis y diez semanas.

Mayer ha jugado un total de tres entradas como campocorto en su carrera en las Grandes Ligas como suplente, en sus dos primeros partidos de ligas mayores, el 24 y 25 de mayo de la temporada pasada.

Así que, por muy bueno que sea Mayer en esa posición, hace casi un año que no juega ahí. En cierto modo, para Mayer sería como montar en bicicleta una vez que tuviera suficiente práctica.

"Sí, hemos hablado brevemente sobre eso", dijo Mayer. "Hay que practicar y ver qué tal me siento. No querría ponerme a jugar sin haber entrenado desde la pretemporada. Pero, como dije, donde sea que me necesiten, jugaré".

Fortalece...

VIENE DE LA PORTADA

ANAHEIM, California.- Los Dodgers reforzaron su rotación, que se encontraba mermada, al adquirir al zurdo Eric Lauer de los Blue Jays a cambio de una compensación económica. Para liberar un puesto en la plantilla de 40 jugadores, el relevista derecho Brusdar Graterol fue transferido a la lista de lesionados de 60 días.

Lauer, de 30 años, fue puesto en la lista de transferibles por Toronto la semana pasada. El veterano zurdo tuvo marca de 1-5 con una efectividad de 6.69 y permitió 11 jonrones, la mayor cantidad en la Liga Americana, en ocho apariciones (seis como abridor) con los Blue Jays esta temporada.

En la posttemporada pasada, Lauer, quien también llegó a ser jugador de Padres de

San Diego en sus primeras dos campañas en Grandes Ligas, lanzó 5 2/3 entradas sin permitir carreras contra los Dodgers en dos salidas de la Serie Mundial.

En ocho temporadas en las Grandes Ligas, Lauer tiene un récord de 46-44 con una efectividad de 4.26. Ha sido principalmente abridor a lo largo de su carrera, por lo que este movimiento le brinda a los Dodgers la profundidad en la rotación que tanto necesitan.

El mánager Dave Roberts espera que Lauer se una a los Dodgers en algún momento durante la serie de tres juegos en San Diego, y que inicialmente sirva como relevista de larga duración.

Tras las lesiones de Tyler Glasnow (espasmos en la parte baja de la espalda) y Blake Snell (lesión en el codo izquierdo), los Dodgers solo cuentan con cinco lanzadores abridores en la plantilla activa.



Cerveceros ganó el duelo por la mínima diferencia de 6-5 a Veterinaria Bahía.

GANAN A VETERINARIA BAHÍA

CERVECEROS SIGUEN LÍDERES

Yankees venció 13-3 a Laboratorio Flores en San Antonio de las Minas

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Los Cerveceros le ganaron el duelo por la mínima diferencia de 6 carreras por 5 a Veterinaria Bahía y se mantienen como líderes del torneo oficial 2026 denominado "Fernando Huerta Rodríguez", promovido por la Liga de Beisbol de Super Veteranos de 50 Años y Más.

En el encuentro celebrado en el campo Alberto Mancilla, los veterinarios abrieron el marcador con 2 carreras en la primera entrada; los Cerveceros empataron en la segunda y se fueron arriba 4-2 en la tercera. En la cuarta, Veterinaria Bahía igualó 4-4, pero en ese mismo episodio los Cerveceros hicieron 2 más para ponerse arriba 6-4. En la quinta, los veterinarios anotaron una carrera más para dejar la pizarra final 6 por 5 a favor de Cerveceros.

El lanzador Jorge Medina se acreditó la victoria y Mario Martínez cargó con el descalabro.

Los mejores bats de los Cerveceros fueron: Alberto Valerios de 3-2, Rodolfo Sánchez de 2-1,



Los Yankees tomaron el subliderato de la tabla de posiciones.

FOTO: CORTESÍA

Genaro Rodríguez de 2-1 y Jesús Gómez de 3-1.

Por los de Veterinaria Bahía sonaron el maple: Iván Ibarra de 3-2, Roberto León de 3-2, Alejandro Barbis de 2-1 y Guillermo Solís de 2-1.

En el segundo encuentro se vieron las caras los equipos de Motel América y Wind Walker, siendo los moteleros quienes se llevaron el triunfo al son de 5 carreras por 1.

Lamberto Luna se agenció la victoria y Pedro Mendoza sufrió la derrota.

Por Motel América se destacó con el madero José A. Verdu-

go, quien se fue de 3-2.

Yankees toma el subliderato

Los Yankees tomaron el subliderato de la tabla de posiciones tras imponerse 13 carreras por 3 a Laboratorio Flores, en partido desarrollado en el campo de San Antonio de las Minas.

El triunfo fue para el lanzador Alejandro Sotelo y el descalabro para Gerardo Ocampo.

Por los Yankees jugaron a la hora de batear: Adolfo Paz de 3-2, Omar Morales de 3-2 y Armando Cobos de 3-2.

Por los laboratoristas destacaron: Eusebio Santillanes de 3-2 y Martín Franco de 3-2.

TORNEO RELÁMPAGO 2026

Indios gana y van a la final

ENSENADA.- En un duelo de volteretas en la pizarra, la novena de Indios de la Familia Romero le ganó por la mínima diferencia de 12 carreras por 11 a los Escorpiones Chapultepec, para quedarse con el liderato del Torneo Relámpago 2026, organizado por la Liga Urbana de Beisbol de Chapultepec.

Con este resultado del encuentro celebrado en el campo Raymundo Godínez, los Indios de la Familia Romero terminaron como líderes con marca de 3-0 y se plantaron en la final, mientras que los Escorpiones quedaron con récord de 2-1 y tendrán que disputar una semifinal ante Chiefs, que terminó con 1-2, para de-

finir al otro finalista del Torneo Relámpago 2026.

El triunfo se lo acreditó Eduardo Mercader en labor de relevo y el descalabro fue para el abridor Daniel Véliz.

La artillería de la Tribu la dirigieron: Marcos Soltero de 3-2, Reynaldo Villavicencio de 3-2, Carlos Salazar de 4-3, Manuel Sánchez de 3-3, Norberto Aguilar de 3-1, Edgar Sandoval de 3-1, Isaiá Bernal de 2-1 y Marco Sosa de 2-1.

Por los Escorpiones respondieron a la hora de batear: William Quiroz de 4-2, Alberto Pérez de 5-3 con jonrón, Iván Sarmiento de 5-2, Abraham Pérez de 2-2, Jorge García de 2-1 y Josué Quintana de 4-1.



Indios terminó de líder con marca de 3-0.

FOTO: CORTESÍA



La competencia Desafío Ensenada se realizará el próximo 24 de mayo.

FOTO: CORTESÍA

EVENTO INTERNACIONAL

LA VUELTA 2026 LLEGA A ENSENADA

ENSENADA.- Con la realización de Desafío Ensenada by La Vuelta 2026, el Gobierno de Ensenada fortalece el posicionamiento del municipio como sede estratégica para eventos deportivos de alcance internacional, consolidando su vocación turística, deportiva y económica mediante experiencias que proyectan la marca ciudad a nivel global.

Durante una rueda de prensa en el Museo de la Vid y el Vino, la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz destacó que este evento representa una plataforma estratégica para mostrar al mundo las bondades de Ensenada, particularmente del Valle de Guadalupe, la Ruta del Vino, su oferta gastronómica, hotelera y sus atractivos naturales.

"La llegada de un concepto de talla internacional como La Vuelta confirma que Ensenada tiene la capacidad, infraestructura y condiciones para albergar grandes eventos que generan desarrollo económico, fortalecen nuestra promoción turística y nos posicionan ante visitantes nacionales e internacionales", expresó.

Por su parte, Omar García Morín, director deportivo de Desafío México, expli-

có que la competencia reunirá a más de mil ciclistas en modalidades individual y por parejas, además de ofrecer experiencias complementarias para participantes y acompañantes.

Detalló que el evento incluirá entrega de kits, exhibiciones relacionadas con el ciclismo internacional, experiencias inmersivas, gastronomía española y actividades culturales inspiradas en La Vuelta, fortaleciendo así la experiencia turística integral.

Asimismo, destacó que Desafío Ensenada by La Vuelta forma parte de una estrategia para impulsar el ciclismo en México y atraer turismo deportivo internacional hacia distintas sedes del país.

La competencia se realizará el próximo 24 de mayo de 2026, teniendo como escenario principal las rutas de Ensenada y el Valle de Guadalupe.

Finalmente, la alcaldesa agradeció a los organizadores la aportación de 350 mil pesos destinada al Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), recurso que fortalecerá el desarrollo deportivo local mediante apoyos e infraestructura para atletas ensenadenses.

COLUMNA



LOS SOCIOS DEL BALÓN

LOS SOCIOS DEL BALÓN

SOBRE LA BARRERA... Y MÁS ALLÁ DEL JUEGO
PARTE I

Agradecemos profundamente la oportunidad que nos brinda el gran Diario Regional EL MEXICANO por seguir dándonos la oportunidad de escribir esta columna deportiva.

El legendario Campo Ensenada y su transformación histórica. Parte I

Hablar del fútbol ensenadense es hablar del histórico Campo Ensenada, un escenario que marcó generaciones y que durante décadas fue el corazón deportivo de nuestra ciudad.

Allá por 1964, el Campo Ensenada se encontraba ubicado entre la calle Guadalupe y Primera de Mayo, también conocida como calle Novena. Aquella zona deportiva y social de la ciudad estaba rodeada de sitios muy emblemáticos: el Jardín de Niños 20-30, la maderería La Ponderosa, el campo de béisbol Antonio Palacios, la planta de agua El Gallo, las oficinas de Tránsito del Estado y el gimnasio de basketbol Oscar "Tigre" García. En medio de todos ellos sobresalía el escenario favorito de miles de aficionados: el Campo Ensenada.

Entre 1965 y 1978, el inmueble tuvo varias transformaciones. En aquellos tiempos, el terreno de juego era de material granito, muy distinto al césped moderno que hoy conocemos. Las gradas eran completamente de madera y no existía alumbrado eléctrico, motivo por el cual la actividad futbolística únicamente se desarrollaba los sábados para las ligas infantiles y los domingos para las categorías de adultos.

Con el paso de los años comenzaron las mejoras. El campo llegó a tener zonas con gradas de madera muy altas y cómodas, así como áreas con sombra y anuncios espectaculares que le daban una imagen más importante y profesional. Sin embargo, uno de los momentos más trascendentes ocurrió cuando la directiva encabezada por don Rubén Appel logró instalar por primera vez el sistema de alumbrado eléctrico.

Aquella obra cambió por completo la historia del fútbol local.

Gracias a la iluminación, el Campo Ensenada comenzó a tener actividad prácticamente toda la semana:

Lunes: Liga de Segunda Fuerza.
Martes: Liga de Veteranos.
Miércoles: Liga Intermedia.
Jueves y viernes: Liga de Primera Fuerza.
Sábados por la mañana: Liga Infantil.
Sábados por la noche: Primera Fuerza.
Domingos: Jornada estelar de Primera Fuerza.

En las instalaciones del histórico Campo Ensenada desfilaron grandes jugadores reconocidos por su talento y entrega dentro de la cancha. Ahí se vivieron memorables encuentros protagonizados por equipos emblemáticos que marcaron toda una época en el fútbol ensenadense y bajacaliforniano.

Entre los conjuntos más recordados destacan los muchas veces campeones Veracruz, Guadalupe y los legendarios Campeonísimos del CECyT 201, además de escuadras tradicionales como Último Esfuerzo, Galeana Chapultepec, Marte Casa Chalio, Tránsito del Estado, Tenaría Ensenada, Puebla, Envases de Ensenada, Inmobiliaria de Ensenada, Monterrey y Taller Los Ángeles, por mencionar solo algunos.

El Campo Ensenada también fue escenario de encuentros memorables con equipos profesionales y selecciones de gran nivel. Ahí jugaron en varias ocasiones las Águilas del América, el Atlético Español y veteranos del Guadalajara.

Pero uno de los partidos más recordados por la afición ensenadense fue cuando se presentó la Selección Mexicana campeona del Torneo de Toulon, Francia, encabezada por . Aquella noche histórica quedó grabada para siempre cuando la selección representativa de Ensenada logró imponerse con marcador de 2-1, demostrando el enorme talento futbolístico que existía en nuestra ciudad.

En la próxima edición estaremos recordando la difícil situación de las inundaciones que sufrió Ensenada en el año de 1978 y el final del Campo Ensenada.

El juego termina, pero la pasión nunca descansa... nos vemos en la próxima jornada.

Sean siempre felices.

Atentamente.

Los socios del balón.



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmexicano gm

UBICADA EN CHULA VISTA

Inaugurará el Bayern academia en San Diego

SAN DIEGO, California.- El FC Bayern amplía su apuesta por la cantera internacional y abrirá una Academia Residencial en San Diego. La academia se convertirá en un pilar fundamental del FC Bayern Pathway y representa el siguiente gran paso en el desarrollo sistemático de talentos a escala global.

“La estrecha vinculación con nuestro FC Bayern Campus en Múnich nos garantiza que los talentos reciben una formación consistente con los estándares del club. Con esta academia, también nos acercamos aún más a nuestro socio LAFC en Los Angeles y reforzamos el intercambio en el fútbol de formación”, refirió Jochen Sauer, director de cantera.

Desarrollada en plena sintonía con la filosofía y metodología de entrenamiento del FC Bayern, la academia de San Diego formará a talentos de Estados Unidos bajo los mismos principios, estándares y criterios de trabajo que definen el desarrollo de jugadores en el club. Estará enfocada a las categorías Sub 15 y Sub 17.

La Academia ofrecerá una vía clara a través del FC Bayern Pathway hacia el fútbol profesional, mo-

delo que representa el enfoque estructurado del club en la captación y formación internacional de jóvenes promesas, conectando el balompié de base con la élite mediante etapas de desarrollo bien definidas.

Jugadores, familias y clubes colaboradores tendrán acceso genuino a la experiencia, la metodología y los valores del campeón récord de Alemania, con el foco puesto en un crecimiento a largo plazo centrado en la persona, tanto dentro como fuera del campo.

El Chula Vista Elite Athlete Training Center, centro de entrenamiento oficial para atletas estadounidenses en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, ofrece las condiciones ideales para el entrenamiento de alto rendimiento y el desarrollo de talentos a nivel internacional, lo que subraya su idoneidad como sede a largo plazo en el marco de la estrategia global del FC Bayern.

El FC Bayern Sub 23 ya realizó una concentración de entrenamiento en San Diego en enero. El espacio será la primera estructura permanente de formación del FC Bayern en territorio estadounidense. La Academia iniciará operaciones en septiembre de este año.

EDICIÓN INAUGURAL

Conquista Wolfpack primer Tazón U 19

TIJUANA.- Wolfpack se proclamó campeón de la primera edición del Tazón Under-19 de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Baja California (OEFA), al vencer 26-6 a Spartans en el campo del Cobach Nueva Tijuana, durante una fría tarde dominical.

Las defensivas dominaron el arranque del encuentro y Wolfpack evitó los primeros puntos gracias a una recuperación de balón de Jorge Enrique Martínez cerca de la zona roja. Más tarde, el equipo aprovechó un despeje afectado por el viento para tomar ventaja con acarreo de dos yardas de David Soto y colocar el 6-0.

Antes del descanso, Irvin Jiménez interceptó un pase de Roger Arce Hernández para mantener la ventaja mínima de Wolfpack, mientras Spartans no logró encontrar ritmo ofensivo pese a algunos avances en el arranque de la segunda mitad.

En el tercer cuarto, Diego Varela amplió la diferencia con corrida de seis yardas para el 12-0. Después de algunos momentos de tensión y una anotación anulada, Wolfpack perdió por lesión a su quarterback André Guadarrama, aunque Soto tomó el control de la ofensiva.

Ya en el último periodo, Soto escapó 47 yardas hasta las diagonales y concretó también la conversión para aumentar la ventaja a 20-0. Poco después, Andrés Ortiz selló prácticamente el triunfo con una carrera de 38 yardas para colocar el marcador 26-0.

Spartans evitó la blanqueada en los minutos finales con un touchdown de Paolo Carranza, quien coronó una ofensiva apoyada en recepciones de Anton Gutiérrez Betancourt. Sin embargo, Wolfpack consumió el reloj con ataques terrestres de Damián Ibarra, Varela y Soto para asegurar el campeonato y comenzar la celebración.



El espacio es accesible para los aficionados con boleto para los partidos en casa.

EN EL PETCO PARK

EXPERIENCIA INMERSIVA

Los Padres anunciaron un espacio denominado como “La Conexión” City Connect Pop Up busca celebrar la cultura mexicana

REDACCIÓN el mexicano

SAN DIEGO, California.- Los Padres de San Diego anunciaron este lunes la apertura de “La Conexión” City Connect Pop Up, una nueva experiencia inmersiva en Petco Park, que abrirá este martes a las 16:30 horas en el edificio Candy Factory, junto a Gallagher Square.

La Conexión está diseñada para celebrar la cultura, la creatividad y la comunidad que representan la identidad de Padres City Connect, combinando arte, moda, música, comida y narración local en un vibrante destino para los días de partido.

El espacio es accesible para los aficionados con boleto cuando se abran las puertas para los partidos en casa de los Padres, que desde este lunes y hasta el miércoles disputan una serie contra Dodgers de Los Ángeles.

La entrada a La Conexión tendrá un costo de 35 dólares, que servirá como crédito canjeable para la compra de productos City Connect dentro de este espacio. Los niños menores de 12 años entran gratis a La Conexión.

El espacio transporta a los fanáticos al lu-

gar exacto donde los Padres filmaron su video de lanzamiento de City Connect 2.0 con los jugadores. La planta baja de The Candy Factory se transforma en una serie de tiendas con instalaciones interactivas, artistas locales, mercancía exclusiva, programación musical y una cuidada selección de comida y bebida.

Las instalaciones y experiencias incluyen una ofrenda, un mercado de vendedores locales con tiendas de estilo vintage, una tienda de velas, galerías de arte, un auténtico taller de bicicletas lowrider con una bicicleta City Connect personalizada, oportunidades para tomar fotos icónicas y mucho más.

Dentro del espacio, los visitantes podrán comprar artículos de Padres City Connect 2.0 y lanzamientos exclusivos de mercancía de edición limitada. El cupón de 35 dólares solo es válido para mercancía de City Connect.

Además, esta experiencia efímera ofrece comida y bebida auténticas a la venta. En La Dulcería, los asistentes pueden disfrutar de paletas, conchas y dulces tradicionales mexicanos. Entre las bebidas seleccionadas en La Conexión se encuentran algunas inspiradas en la cultura y la estética de la experiencia.

ENTREGA AL DIF TIJUANA

CUMPLE MINICOPA OBJETIVO CON CAUSA

TIJUANA.- La pasión por el baloncesto volvió a demostrar que también puede convertirse en una poderosa herramienta de solidaridad. La edición 2026 de la Minicopa México, celebrada este mes en la Arena Zonkeys, logró reunir 3.5 toneladas de alimentos no perecederos que fueron entregados al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Tijuana, encabezado por Paola Nohemí Leyva Izaguirre.

El donativo beneficiará principalmente a personas adultas mayores que forman parte de los Clubes de la Alegría, así como a familias y usuarios de los distintos programas y servicios que ofrece la institución municipal.

Más allá de la competencia deportiva, el torneo dejó una profunda huella social entre los asistentes, quienes para ingresar a cada jornada debían

El certamen de baloncesto logró reunir 3.5 toneladas de alimentos para apoyar a familias tijuanaenses



El donativo beneficiará principalmente a personas adultas mayores.

FOTO: CORTESÍA

aportar un kilo de alimentos no perecederos. Gracias a esta dinámica, cientos de aficionados se sumaron a una causa que hoy llevará apoyo a quienes más lo necesitan.

La Minicopa México reúne a jóvenes talentos del baloncesto de entre 14 y 15 años de edad provenientes de México y España. Además de la experiencia deportiva internacional, el equipo campeón obtiene como premio un viaje totalmente pagado a España, donde podrá vivir de cerca el alto nivel del baloncesto europeo.

En esta edición participaron

Tijuana Zonkeys, Rayos de Hermosillo, Ángeles de Ciudad de México y Halcones de Ciudad Obregón por parte de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa. Mientras que de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional estuvieron presentes Dorados de Chihuahua, El Calor de Cancún y Soles de Mexicali.

El invitado internacional fue Valencia Basket de España, considerado uno de los clubes más importantes del baloncesto europeo, lo que dio un toque especial y de gran nivel competitivo al certamen.

el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

¡PROMOCIÓN ESPECIAL EL MEXICANO!

Aprovecha nuestra **PROMO ESPECIAL** y no te pierdas ni un partido de **Tijuana Zonkeys**.

¡50% EN BOLETOS!

Utiliza el código: **mexicano**

- Válido para todas las series de la temporada.
- Compra exclusiva a través de Boleto Móvil.





MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 19 DE MAYO DE 2026 /IC

SOLICITÓ CSP

Revisarán proyecto en Mahahual

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- Luego de que miembros de la

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Semar aseguró mil 588 kilos de cocaína arrojados a aguas del Pacífico, frente a costas de Chiapas, y detuvo a cinco sujetos.

EN EL PACÍFICO

Aseguró Marina 1.6 toneladas de cocaína

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) aseguraron mil 588 kilos de cocaína que habían sido arrojados a aguas del Océano Pacífico, frente a las costas de Chiapas, y detuvieron a cinco individuos que viajaban en una embarcación, informó el Gabinete de Seguridad.

En un comunicado, indicó que la droga se encontraba envuelta en 50 bultos negros cubiertos con plástico y

PASA A LA PÁGINA 2-C



PAKISTÁN ENVIÓ PROPUESTA IRANÍ A ESTADOS UNIDOS

PABLO ABUNDIZ
Reporte Índigo

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- La más reciente proposición iraní para llegar a un acuerdo que termine el conflicto con Estados Unidos fue entregada a Washington este lunes a

PASA A LA PÁGINA 2-C

TRAS PARTICIPACIÓN DE LA CIA

Interrogó FGR a militares, por caso Chihuahua

LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO ARMADO SON LOS PRIMEROS SERVIDORES PÚBLICOS FEDERALES QUE LLAMA A DECLARAR LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ABEL BARAJAS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- La Fiscalía General de la República interrogó a elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional que presuntamente brindaron seguridad perimetral en el operativo del 17 y 18 de abril pasado, en el que la Fiscalía de Chihuahua intervino un narcolaboratorio y después murieron dos agentes de la CIA.

El Fiscal de Asuntos Relevantes de la FGR, Ulises Lara, informó también que la dependencia lleva a cabo diligencias para identificar a los propietarios del inmueble en el que se encontró el centro de producción de drogas, así como a las empresas proveedoras de los precursores químicos.

“En cuanto a la investigación de los hechos, posiblemente constitutivos de delitos en materia de ejercicio ilícito de atribuciones y de seguridad nacional, que se tramita en la Fiscalía Especial de Investigación y Litiga-

PASA A LA PÁGINA 2-C

SEGURIDAD



AÚN NO ENCUENTRAN A LAS VÍCTIMAS Cayeron 22 por secuestro de una familia, en Sinaloa

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que ha detenido a 22 personas tras el secuestro y desaparición de una familia originaria del Estado de México registrado el pasado 3 de febrero en Mazatlán, Sinaloa.

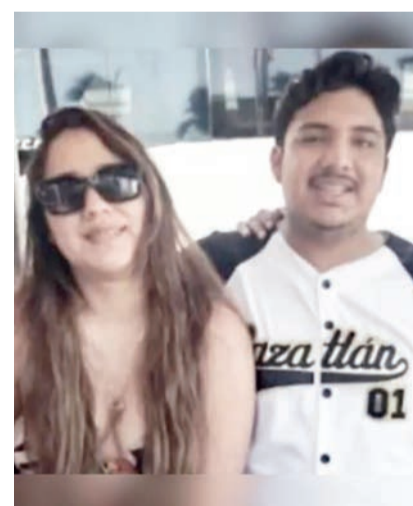
Del total de personas capturadas, señaló en un comunicado, nueve estuvieron involucradas directamente en la desaparición de las víctimas.

“La acción más reciente se reali-

zó el 12 de mayo del presente año, en Mazatlán, donde tras un despliegue operativo coordinado fue detenido Jesús Valentín ‘N’, identificado como la persona que proporcionó información de las víctimas y su ruta para ser interceptados por integrantes de una célula delictiva, a dicho sujeto se le aseguraron dosis de droga, un arma de fuego corta, dinero en efectivo y equipos de comunicación”, indicó.

El pasado 3 de febrero, los seis integrantes de una familia procedente de Ixtlahuaca, Estado de México, fueron

PASA A LA PÁGINA 3-C



SSPC informó la detención de 22 personas por el secuestro de una familia del Estado de México en Mazatlán, pero 4 integrantes continúan desaparecidos.

UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA



Dijo UIF que bloqueo a Rocha, hijos y otros 9 es preventivo

MAYUMI SUZUKI
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) informó que el bloqueo de cuentas a Rubén Rocha Moya, tres de sus hijos y 9 ex funcionarios acusados de narcotráfico en Estados Unidos no impli-

ca que esté acreditada responsabilidad alguna contra ellos.

En un comunicado, el organismo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indicó que la medida precautoria es de carácter administrativo y fue tomada para proteger al sistema financiero nacional, sin embargo,

PASA A LA PÁGINA 2-C

TRAS MUERTE DE COMUNITARIOS

Reportaron balaceras y bloqueos, en Michoacán

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 18 de Mayo.- Pobladores del Municipio de Charapan, en Michoacán, reportaron a través de redes sociales balaceras en la zona serrana de la Meseta Purépecha y también bloqueos carreteros.

Los enfrentamientos se dan luego de que anoche dos policías comunitarios del Municipio de Nahuatzen, conocidos como kuarichas, fueran asesinados por un grupo de hombres armados cuando se encontraban en una barricada de vigilancia.

El Gobierno Municipal de Charapan informó que está en coordinación con la Policía Estatal y las Fuerzas Federales para atender la situación que ha alarmado a los pobladores de la región.

“Invitamos a las y los habitantes del municipio y la comunidad de Cocucho mantener la calma, nuestro gobierno se encuentra en coordinación y colaboración con gobierno del estado para mantener la estabilidad y seguridad de los habitantes de Charapan y la comunidad de Cocucho”, señaló.



El Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia de Michoacán (C-5) reportó dos bloqueos, sobre la Carretera Carapan-Cocucho a la altura de la comunidad de “El Coyote” y otro en la Carretera San Juan Tumbio-Carapan, a la altura de la comunidad de Sevina.

Hasta el momento no se ha dado a conocer si hay personas lesionadas o fallecidas.

La semana pasada, pobladores de San Francisco Acahuén, zona indígena del Municipio de Chilchota, radicalizaron sus protestas con quemas y bloqueos por el asesinato de dos de sus compañeros.

Los manifestantes aseguraron que las autoridades no habían hecho caso a sus peticiones por estos dos crímenes.

INTERROGÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ción de Casos Complejos (FEILCC), informamos que además de personal de Fiscalía General del Estado, fueron entrevistados elementos de la Defensa que aparentemente habrían participado en funciones de seguridad perimetral posterior al hallazgo”, dijo en un mensaje a la prensa transmitido por internet.

“Asimismo, la FGR está en proceso de verificar si existió o no la debida investigación ministerial previa al hallazgo y que el operativo que culminó en la localización de laboratorio se haya llevado de manera adecuada en términos de la normatividad aplicable”.

Aunque no lo mencionó, fuentes federales indicaron que los militares llamados a declarar por la FGR lo hicieron en calidad de testigos.

Los integrantes del instituto armado son los primeros servidores públicos federales que llama a declarar la FGR en el caso de la presunta participación ilegal de agentes de la CIA en el operativo en el que fue intervenido el narcolaboratorio en la la Sierra del Pinal.

La semana pasada la FGR ya había interrogado a 40 de 47 funcionarios, pero todos pertenecían de la Agencia

Estatal de Investigación y la Fiscalía de Chihuahua.

Además de la citada carpeta de investigación de la FEILCC, la Fiscalía integra otra indagatoria por delitos contra salud relacionada con los mismos hechos, derivada de la instalación clandestina del narcolaboratorio en el municipio de Morelos, Chihuahua.

“En lo que se refiere a la indagatoria que se integra con motivo del hallazgo del laboratorio clandestino a cargo de la Fiscalía Federal en el Estado de Chihuahua, la zona continúa resguardada con auxilio de las fuerzas federales y continuamos con el proceso de empaque y traslado de las sustancias para su posterior destrucción.

“De igual modo, esta fiscalía General de la República se encuentra en el proceso para obtener la identidad de la o las personas propietarias, posesionarias o usufructuarias del inmueble en el que se localizó la instalación clandestina, así como la identificación de posibles empresas proveedoras”.

La FGR informó ayer que, tras hacerse cargo de la investigación, aseguró el inmueble e incautó 55 mil litros y más de 50 toneladas de precursores químicos, y casi 2 mil litros de metanfetamina.

para analizar todas las evidencias”, expresó.

“Son una serie de denuncias de corrupción, de diversa índole, y vamos a plantear que se cumpla la ley, porque de repente parece que no pasa nada y vemos una promoción exhaustiva”.

En conferencia de prensa, la dirigente recordó que ya presentaron hace unos días una denuncia contra Mariana Rodríguez, ante diversas autoridades, por el uso indebido de recursos públicos para la promoción.

“(Se presentó la denuncia) por una promoción con uso de recursos públicos porque todos los spots (en los que dicen) ‘hicimos tal otra’, ‘compramos tantas patrullas’, ella como vocera posando al lado de ella, cuando ella no es servidora pública”, reprochó.

“Hay una estrategia sistemática de promoción personalizada con usos de recursos públicos. Entonces, le vamos a dar seguimiento, y vamos a dando cuenta de cómo va, en qué sentido la vamos a hacer, con qué elementos”.

“La droga y embarcación aseguradas, así como las personas detenidas, fueron puestas a disposición de las autoridades correspondientes, para determinar su situación legal e integrar la carpeta de investigación correspondiente”.

La droga asegurada, resaltó, equivale a tres millones de dosis que habrían representado ingresos de 612 millones de pesos para los criminales.

Revisarán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

organización Greenpeace protestaron la semana pasada en el Palacio de Bellas Artes para exigir a la Semarnat que rechace la construcción del megaproyecto turístico “Perfect Day”, un parque acuático previsto por la empresa Royal Caribbean en Mahahual, Quintana Roo, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que pidió a Semarnat que revise este proyecto.

“Ha habido muchas protestas y muchas personas que están en contra. Le pedí a Alicia que revisaran muy bien. No debemos hacer nada que afecte a esa zona que tiene un equilibrio ecológico muy importante, y particularmente para los arrecifes”, afirmó la Mandataria.

“Semarnat está haciendo un análisis muy detallado, pero les adelanto pues que no vamos a hacer nada que ponga en riesgo al equilibrio ecológico de esa zona”.

Sheinbaum dijo que corresponde a Semarnat dar los resultados de los estudios.

“Pero decirles a todos aquellos que están preocupados por esta situación que el Gobierno no va a hacer nada que ponga en riesgo el ecosistema en esa zona”, añadió.

“Bueno, no el Gobierno, el aprobar, pues una inversión privada. Y se pueden en todo caso llevar a otro lado también, de ahí mismo en Quintana Roo, que no tenga tantos impactos en la zona. Pero lo está analizando Semarnat, y hay que hacerlo pues científica y ambientalmente, pero no vamos a hacer nada que ponga en riesgo el ecosistema”. Los manglares y el arrecife son muy importantes en esa zona”.

Grupo REFORMA publicó que los activistas que protestaron colocaron andamios y desplegaron una megamanta frente al recinto del Centro Histórico para acusar que la decisión de la autoridad definirá el futuro ecológico del sur de la Península.

La organización denunció que el complejo contempla cimentaciones profundas y la alteración de manglares, lo que representa una amenaza directa para el sistema kárstico y el acuífero.

Por su parte, el dirigente de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, se sumó a los reclamos con la presentación de una denuncia ante la Profepa, donde acusa que la construcción viola diversas leyes y ordenamientos de preservación.

Pakistán...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

través de Pakistán; sin embargo, las negociaciones entre la República Islámica y la Casa Blanca se mantienen estancadas frente a la negativa de ambos bandos a ceder las posiciones maximalistas y que amenazan con reiniciar hostilidades a gran escala.

De acuerdo con el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores iraní, Esmail Baghaei, las negociaciones con Estados Unidos siguen su curso e Irán respondió a la última propuesta estadounidense con un plan de 14 puntos en los que se prioriza finalizar la guerra antes de poder entrar en negociaciones más profundas sobre el programa nuclear iraní.

Fuentes anónimas consultadas por la Agencia Tasnim, un medio semi oficial del régimen iraní, señalaron que dentro de la última propuesta iraní se encuentran medidas para construir confianza entre Washington y Teherán.

Si bien Baghaei afirma que los intereses del pueblo iraní se han defendido en cada ronda de negociación, las demandas presentadas por Teherán han sido rechazadas por la Casa Blanca y los 14 puntos ahora presentados no presentan modificaciones mayores. Irán exige el fin del bloqueo estadounidense a sus puertos, el le-

vantamiento de sanciones económicas, el fin de las hostilidades en todos los frentes del combate, el descongelamiento de activos en bancos extranjeros y el pago de reparaciones por parte de Estados Unidos a la República Islámica.

De acuerdo con medios estatales iraníes, la última propuesta estadounidense retrasaba el fin de las hostilidades hasta que Teherán entrara en negociaciones directas con Washington y exigía concesiones en el programa nuclear, las cuales Irán ha intentado excluir del proceso actual de negociación.

Pese a que Irán ha rechazado insistentemente los fines bélicos de su desarrollo nuclear, Estados Unidos exige que Irán finalice su programa de refinamiento de material fisiónable y entregue el uranio enriquecido al 60% que, presuntamente, se encuentra enterrado en los sitios nucleares atacados por Estados Unidos el año pasado.

Mientras el Presidente estadounidense, Donald Trump, propone a Irán suspender 20 años su refinamiento nuclear, Teherán insiste que las negociaciones sobre este programa se darán únicamente en tiempos de paz y asegura que no concederán ningún derecho contemplado en el Tratado de No Proliferación Nuclear del cual la República Islámica es signataria.

Morena...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

entidad para armar una estrategia de seguimiento, y presentar las denuncias necesarias y exhibir los excesos.

Grupo REFORMA publicó que el despacho propiedad del Gobernador Samuel García y su padre es ahora el encargado de financiar la publicidad personal del Mandatario en redes sociales.

Firma Jurídica y Fiscal Abogados ha pagado casi 82 millones de pesos a la empresa Nauka Comunicación Estratégica por servicios de manejo de pauta digital, de octubre del 2024 a febrero de 2026. Recursos adicionales a los 19 millones de pesos que la pareja ha gastado en redes sociales.

“Ha habido una denuncia sistemática de nuestros compañeros legisladores de Morena en Nuevo León, respecto a una serie de acciones de corrupción por parte del Gobernador. Entonces, vamos a darle el seguimiento. Nos vamos a encontrar con el Grupo Parlamentario en los próximos días

Aseguró...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

amarrados con lazos para evitar su dispersión.

“Se detectaron y recuperaron 50 bultos negros, con 32 paquetes cada uno, que contenían una sustancia con características similares a la cocaína, con un peso neto de 1,587.80 kilogramos y una embarcación vinculada a los hechos. Asimismo, detuvieron a cinco personas”, señaló.

Dijo...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

puntualizó que los afectados pueden recurrir a los recursos legales a su alcance para combatirla.

“La UIF precisa que estas medidas no constituyen una determinación definitiva ni implican la acreditación de responsabilidad alguna, sino acciones preventivas de carácter administrativo”, dijo.

“Asimismo, las personas incluidas en la Lista de Personas Bloqueadas cuentan con los medios de defensa y garantías previstos en la legislación aplicable, entre ellos el ejercicio de la Garantía de Audiencia, así como la posibilidad de hacer valer los recursos administrativos y jurisdiccionales que estimen procedentes”.

Agregó que la inclusión del Gobernador con licencia de Sinaloa y compañía a la Lista de Personas Bloqueadas (LPB) es una disposición que tiene un carácter estrictamente preventivo y que su dictado deriva de reportes emitidos por instituciones del sistema financiero mexicano.

“Dichos reportes, emitidos por instituciones financieras, derivaron de los señalamientos realizados por autoridades de los Estados Unidos y difundidos públicamente, por lo que los bancos mexicanos al mantener relaciones de corresponsalia con entidades financieras de los Estados Unidos emitieron alertamientos respecto de clientes considerados como Personas Políticamente Expuestas (PEP) conforme a sus mecanismos de cumplimiento y monitoreo”, añadió.

Según el comunicado, con base en dichos reportes bancarios denominados LPB 24 Horas, la UIF llevó a cabo la inmovilización preventiva, “con el objetivo de proteger la integridad del sistema financiero nacional”.

De acuerdo con la UIF, actualmente se encuentra analizando información y documentos relacionados con Rocha Moyas, sus hijos Rubén, Ricardo y José Jesús, así como los 9 funcionarios con orden de captura en Estados Unidos por delitos de narcotráfico.

Dijo que está revisión la lleva a cabo con los mismos criterios técnicos, analíticos e institucionales, como en cualquier otro reporte emitido por el sistema financiero mexicano.

De los 9 acusados, hasta el momento ya se han entregado a las autoridades de Estados Unidos el ex Secretario de Seguridad Pública, Gerardo Mérida Sánchez, y el ex Secretario de Administración y Finanzas, Enrique Díaz Vega.

UIF no los indaga, dice Sheinbaum Previo al comunicado de la UIF, la Presidenta Claudia Sheinbaum negó que la institución esté indagando a los acusados, y dijo que esa medida es solo ‘preventiva’.

—¿Cuál sería la razón por la que la UIF congeló las cuentas de los acusados por EU?—, se le preguntó a la Mandataria durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional.

“Van a sacar un comunicado en un rato, les pedí que lo sacaran. Es de una manera preventiva. Ahí se va a explicar en el documento”, respondió.

“Dado que hay una orden de aprehensión en Estados Unidos contra 10 personas, los bancos de aquí, como tienen relación con los bancos de allá, toman una serie de medidas y de manera automática preventivamente lo hace la UIF”.

—¿No es que la UIF esté investigando?—, se le insistió.

“No, ahí lo va a explicar en el documento; son mecanismos automáticos que se dan en cualquiera de los casos”, afirmó.

ANTE LA PRESENTE CRISIS FINANCIERA

Alerta UAS riesgos de suspender actividades

Cajeron...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

capturados por sicarios tras rentar vehículos tipo Razer.

Los plagiarios dejaron en libertad a una mujer y a una menor de nueve años, sin embargo, el resto de la familia, composta por cuatro varones de entre 19 y 30 años de edad, continúan desaparecidos.

Ante la falta de resultados en las investigaciones, familiares de los jóvenes hicieron una manifestación el pasado 13 de mayo frente a las oficinas de la SSPC, en la colonia Belén de las Flores, y cerraron Avenida Constituyentes.

La SSPC indicó que como parte de los trabajos realizados para dar con el paradero de los desaparecidos ha realizado siete cateos en inmuebles relacionados con un grupo delictivo vinculado con los hechos.

"También se han asegurado 20 armas de fuego, entre ellas un fusil Barrett, cargadores y cartuchos, más de tres mil dosis de droga, nueve vehículos, dinero en efectivo, equipo táctico, de radio comunicación y telefonía", se señaló.

La dependencia sostuvo que las investigaciones continuarán para garantizar que todos los responsables sean llevados ante la justicia.

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

ULIACÁN, Sinaloa 18-May-2026.-Ante la crisis financiera que arrastra desde hace tres años, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) advirtió que existe riesgo de suspender sus actividades sustantivas por falta de recursos.

Mediante un comunicado dirigido a la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió que se le administre gasto extraordinario para poder financiar sus operaciones académicas y administrativas.

Al destacar el papel de la Universidad como un factor de estabilidad social en medio de la situación de inseguridad que priva en el estado de equidad, motor de desarrollo y herramienta para atender las causas de los problemas públicos, aseguró que

no está agotando desde su comodidad, sino desde la necesidad de su contexto.

"Hoy enfrentamos el riesgo vigente de suspender las actividades sustantivas por insuficiencia financiera; no por una huelga, ni por un paro involuntario, sino por la escasez real de recursos para operar."

"Detrás de cada cifra hay un joven que confió en la educación pública como su única oportunidad y no podemos fallarles. De manera respetuosa, le pedimos, distinguida Presidenta, que sume su voluntad a la nuestra y hagamos viable la noble labor de transformar a Sinaloa y a México a través de la educación", apuntó la institución educativa.

A propósito, subrayó que en 153 años de historia, ha hecho de la educación pública un referente de crecimiento y un espacio para construir una cultura de paz.

FINANCIADO POR CARLOS ROBLES TRONCOSO PROCESO DE FIRMA 181702026 EXPEDIENTE EN FOLIOS DEL JUZGADO SEXTO DE LA FAMILIAR DE TIJUANA
SE NOTIFICA A JUAN JOSE RAYA BANCHEZ.
En el expediente 1102/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA...

EDICTO
LA C. GUILLERMINA VAZQUEZ ESPINOZA
Que por auto de fecha veintiseis de abril del año dos mil veintiséis, dictado dentro del expediente número 0924/2025-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA...

EDICTO
ROBERTO LARA MANRIQUE
Que en los autos del expediente número 2062/2023 relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por Paulina Acosta Aguilar, a USTED, se ordena girar el presente edicto que a la letra dice:
Toda vez que por auto de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veintiséis, así como el auto de fecha dieciséis de septiembre del año dos mil veintiséis, se ordenó notificar por edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado...

AVISO NOTARIAL
Doña Rosa Elia Gutiérrez (también conocida como Silvia Sánchez y Silvia Gutiérrez de Sánchez), Doña Rosa Elia Gutiérrez (también conocida como Rosa Elia Rodríguez), Don Sergio Gutiérrez, Doña Marsha Imelda Gutiérrez...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,889 (cuatro mil ochocientos ochenta y nueve), volumen número 102 (ciento dos) del Protocolo de la Notaría a mi cargo...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,889 (cuatro mil ochocientos ochenta y nueve), volumen número 102 (ciento dos) del Protocolo de la Notaría a mi cargo...

EDICTO
LA C. GUILLERMINA VAZQUEZ ESPINOZA
Que por auto de fecha veintiseis de abril del año dos mil veintiséis, dictado dentro del expediente número 0924/2025-B, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA...

REQUERIMIENTO DE PAGO
Que por auto de fecha dieciséis de septiembre del año dos mil veintiséis, se ordenó notificar por edictos por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en un período local de mayor circulación en la Ciudad y elección de la parte actora...

NOTARIA ADAMAS GONZALEZ
SE NOTIFICA A J. JOSE PONCE ZAMORA.
QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0725/2025, RADICADO EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TICAPIC, A.C., RELATIVO AL JUICIO SUCESIONARIO INSTANTANEO A BIENES DE LA SUCCIÓN INSTANTANEA A BIENES DE ISA ZAMORA CUIRO...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,889 (cuatro mil ochocientos ochenta y nueve), volumen número 102 (ciento dos) del Protocolo de la Notaría a mi cargo...

AVISO NOTARIAL
En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 858 (ochocientos cincuenta y ocho) del Código Civil de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se hace saber que por instrumento público número 4,889 (cuatro mil ochocientos ochenta y nueve), volumen número 102 (ciento dos) del Protocolo de la Notaría a mi cargo...

EDICTO
LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR LICENCIADA ALEXIA RODRIGUEZ VILLADEOS.
Ensenada, Baja California, a 06 de mayo del año 2026.

EDICTOS
NOTIFIQUESELES A Joel Enrique Lopez Valenzuela y María Cristina Garcia también conocida como Criztina Garcia Garcia
En el expediente número 1885/2022, relativo a las diligencias de diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovida por NOE SANCHEZ PEREZ se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 06 DE ABRIL DEL 2026 LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA MARÍA CRISTINA MURILLO GÓMEZ...

EDICTO
BLAS DUARTE RESENDIZ Y GELACIA CRUZ MENDEZ
Que en los autos del expediente número 504/2025 relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INMOBILIARIA SANFI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de USTED, se ordenó publicar el presente edicto que a la letra dice:
Como lo solicita, se tienen por hechas las manifestaciones que viene en el escrito que se atiende, por lo que en atención a las mismas, y toda vez que no fue posible localizar a la parte demandada BLAS DUARTE RESENDIZ Y GELACIA CRUZ MENDEZ por medio de los diversos oficios, mismos que fueron ordenados por el Sucreto Juzgado, en consecuencia con fundamento en la fracción III del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena el cumplimiento del pasivo procesal por medio de edictos, publicándose los edictos ordenados por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico que de entre los de mayor circulación en la ciudad elija la parte actora...

Documento Técnico Unificado, Modalidad A, Sector Forestal
Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales
Naturaleza del proyecto.
Se gestiona la obtención del CUSTF para un proyecto de desarrollo inmobiliario residencial. El sitio seleccionado para el proyecto se ubica en ubicado en Fracción de los Polipolones 1, 2, 3 y 4 Fracción 9 Fracción A1 Sin Manzana del Fraccionamiento Chapultepec, Ensenada, B.C. El área solicitada para el CUSTF es de 09-37-30.45 Ha. El proyecto inmobiliario incluye el desarrollo de infraestructura, vialidades internas, sistemas de distribución de agua potable, electricidad, telecomunicaciones y recolección de aguas residuales. El desarrollo se conectará a la red de drenaje municipal para la descarga de las aguas residuales. En general, las secciones residenciales contarán con una serie de atributos paisajísticos, naturales y culturales, aunado a un diseño arquitectónico integrado al paisaje.
Descripción del sistema ambiental y área de influencia del proyecto.
El sitio seleccionado se localiza en la Región Hidrológica 1, Baja California Noroeste, en la Cuenca (C) Río Tijuana-Arroyo de Manadero. Las principales corrientes de agua son el Arroyo Ensenada y Arroyo San Carlos, que suman una superficie de 1,622.10 km². El polígono que conforma el sitio del proyecto se ubica dentro de la subcuenca Arroyo Ensenada (b621) con escurrimiento superficial de 5 al 10%. La vegetación presente en el sitio es del tipo chaparral y matorral costero, que en términos generales presenta baja diversidad.
Medidas Preventivas y de Mitigación de los Impactos Ambientales.
En cuanto a los impactos ambientales identificados y evaluados mediante este estudio, se propondrá disminuirlos en el mayor grado posible a través de medidas de prevención y mitigación puntuales. Se desarrollará un además un amplio Programa de Vigilancia Ambiental permanente. Se desarrollará un cumplimiento de estas medidas además de las que dicten las autoridades correspondientes. Se prevé también que los impactos por el CUSTF propuesto se presentarán únicamente durante las etapas de preparación del sitio (desmonte, trazo y nivelación) y operación del mismo, confinados enteramente a los límites del predio; mientras que, desde el punto de vista socioeconómico, el área de influencia del proyecto abarca a nivel regional, a través de la generación de empleo, derrama económica a nivel regional, provisión de insumos, maquinaria, equipo y mano de obra para las etapas del proyecto.
Conclusiones.
En vinculación con ordenamientos, planes y programas nacionales, estatales y municipales en términos generales el proyecto y la actividad del desarrollo inmobiliario residencial y el CUSTF no se contraponen, contribuyen al impulso económico regional. La finalidad de ordenamiento, se sujetará al proyecto a los criterios que en él aparece, con la respectiva a regularse a beneficio del ambiente. De los impactos adversos identificados, todos cuentan con medidas de mitigación, así como estrategias en la operación. Las especies de fauna presentes en el sitio, entre las que se cuentan algunas enlistadas en la NOM-059-SEMARNAT-2010, son de amplia distribución y con un rango de desplazamiento a nivel de cuenca. Esta situación permite determinar que su afectación se reduce a una disminución del hábitat en el lugar. También es posible afirmar que las acciones del proyecto no comprometen ni ponen en riesgo la integridad de poblaciones de especies de flora y fauna endémicas, amenazadas o en estatus de protección. Tampoco se está ante un escenario de inminente contaminación del suelo y/o atmósfera ocasionada por la generación de residuos sólidos y líquidos.

EDICTO
NOTIFIQUESELES A Joel Enrique Lopez Valenzuela y María Cristina Garcia también conocida como Criztina Garcia Garcia
En el expediente número 1885/2022, relativo a las diligencias de diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovida por NOE SANCHEZ PEREZ se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice:
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 06 DE ABRIL DEL 2026 LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL LICENCIADA MARÍA CRISTINA MURILLO GÓMEZ...

EDICTO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ABRIL DE 2026
SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA
LICENCIADA PRISCILLA ANDREA INZUZA LOPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE ABRIL DE 2026
SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA
LICENCIADA PRISCILLA ANDREA INZUZA LOPEZ
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO
LIC. DIANA ANGÉLICA GONZÁLEZ ARREOLA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DAGA/mar

EDICTO 87/2026 FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ VILLAVICENCIO
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RAUL SANCHEZ MORENO y BRENDA LIZETH LARA MEDINA en contra de FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ VILLAVICENCIO y EFROSINA MEDINA DIAZ...

EDICTO 132/2026 CHAPULTEPEC DE MEXICALI, S.A.
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por IRMA ELVIRA ARCE GOMEZ y LORENZO ARMANDO RODRIGUEZ ARELLANO...

EDICTO ROGELIO VERBER MONDACA
En los autos del expediente 223/2024, derivado del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por JESSICA MONSERRAT NUÑEZ CARDENAS...

EDICTO SUCESION A BIENES DE ANTONIO GARCIA NAVARRO por conducto de su albacea CLARA LUZ GARCIA BOBADILLA
En los autos del expediente número 019/2022 radicado ante el JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL...

Mexicalli, Baja California, a 24 de Marzo del 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. GUSTAVO BERNARDO DE JESUS VIRAMONTES MENDOZA

Mexicalli, Baja California, a 13 de Mayo del 2026
EL SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. GUSTAVO BERNARDO DE JESUS VIRAMONTES MENDOZA

Mexicalli, Baja California, a 17 de Abril del 2026
LA SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ANA BERTHOLA SOLIS GRANADOS

Mex. Mayo 14-19
Mex. Mayo 14-19

EDICTO AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DE CIUDAD GUADALUPE VICTORIA, BAJA CALIFORNIA...

EDICTO JOSE JUAN MARTINEZ SOBERANES
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por AGROFINANCIERA, S.A. DE CV. SOFOM, ENR., en contra de AGRICOLA VALLE DE LAS PALMAS, S.R.L. DE CV. y JOSE JUAN MARTINEZ SOBERANES...

EDICTO JESUS OSBALDO PEREZ PEREZ
En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO en contra de JESUS OSBALDO PEREZ PEREZ...

EDICTO ESTHER HARO ESPARZA
En los autos del expediente 227/2024, derivado del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por JESSICA MONSERRAT NUÑEZ CARDENAS...

EDICTO LIC. GUSTAVO BERNARDO DE JESUS VIRAMONTES MENDOZA
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO LIC. DANYA FERNANDA TAPIA QUIÑONES
Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CASA MATRIZ
Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

Autos

Bienes Raices

Empleos

Servicios

Varios

CLASIFICADO

ENSENADA
AVENIDA RUIZ # 40

TELEFONOS:
(646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE
PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con dígitos.

Reparto de Utilidades

Instrumentos Musicales

Fender, S.A. de C.V.

Empresa internacional líder en la fabricación de Instrumentos Musicales

Informa a todo el personal que laboró en el año fiscal 2025, favor de enviar WhatsApp al 646-103-0947 de 8am a 4pm para brindarles mayores informes sobre el pago de utilidades.

FIRMAO POR:
 ALFREDO MELÉNDEZ HERRERA
 PROCESO DE FIRMA: 180257
 EXPEDIENTE 03062025 DEL JUZGADO CORPORATIVO VIGESIMO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

Se emplaza a: **Francisco López Bustamante.**

En cumplimiento al auto dictado el veintiocho de abril del año dos mil veintiséis, en el expediente **560/2025**, Juicio Ordinario Civil, promovido por María Araceli Valdenegro, en contra de Francisco López Bustamante y Ernestina González Cuevas, del índice del **Juzgado Vigésimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California**, adscrito al **Tribunal Civil Corporativo**; se ordena **Emplazarlo** por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por María Araceli Valdenegro, para que, en el término de **Quince Días Hábiles**, contados a partir de la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, y señale domicilio procesal, apercibido, que de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, y se continuará con el presente juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio en **calle Paseo del Parque número 18025, 3er Piso, Río Tijuana 3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654**; por último, se le hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado quedan a su disposición en este Tribunal.

Tijuana, Baja California, a 28 de abril del 2026.

Lic. Alfredo Meléndez Herrera.
Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SE RENTA
BODEGA
400 M2 / \$2,800.00 USD
 Zona Río entrada a Col. Libertad 1 min de sentri
LAS ORIGINALES DE TIJUANA

TEL. WHATSAPP:
663-314-4440
664-175-3076
664-200-2381

14-17, 19-24, 26-27 2806

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
 SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO POR 5 DIAS \$ 650.00 A \$ 750.00 dils.
INFORMES (951) 233 33 03

FIRMAO POR:
 ALFREDO MELÉNDEZ HERRERA
 PROCESO DE FIRMA: 180258
 EXPEDIENTE 03062025 DEL JUZGADO CORPORATIVO DECIMO SEXTO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

Se emplaza a: **Federico Martínez, Dolores Ortega De Martínez, José Guadalupe Preciado Contreras y María Elena Torres Barajas.**

En cumplimiento al auto dictado el veintuno de abril del año dos mil veintiséis, en el expediente **854/2025**, Juicio Ordinario Civil, promovido por Carmen Teresa Alvarado, en contra de Federico Martínez, Dolores Ortega De Martínez, José Guadalupe Preciado Contreras y María Elena Torres Barajas, del índice del **Juzgado Décimo Sexto Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California**, adscrito al **Tribunal Civil Corporativo**; se ordena **Emplazarlo** por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por Carmen Teresa Alvarado, para que, en el término de **Quince Días Hábiles**, contados a partir de la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, y señale domicilio procesal, apercibido, que de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, y se continuará con el presente juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio en **calle Paseo del Parque número 18025, 3er Piso, Río Tijuana 3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654**; por último, se le hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado quedan a su disposición en este Tribunal.

Tijuana, Baja California, a 21 de abril del 2026.

Lic. Alfredo Meléndez Herrera.
Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

FIRMAO POR:
 MARIA GUADALUPE SIONO VERDUZCO
 PROCESO DE FIRMA: 180259
 EXPEDIENTE 001912025 DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE MEXICALI

EDICTO

PROMOTORA DE CASAS Y EDIFICIOS. SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-

En el expediente número **191/2025**, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, Acción REIVINDICATORIA promovido por FERNANDO AUYÓN GODINES, en contra de PROMOTORA DE CASAS Y EDIFICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; Se dictó el siguiente auto que a la letra dicen:

"ACUERDO.- Mexicali, Baja California, a siete días del mes de abril de dos mil veintiséis.

A sus autos, escrito de cuenta presentado por LIC. ALEXANDER FRANCISCO BAZÁN GÓMEZ LLANOS, con personalidad debidamente acreditada en autos.- Se le tiene dando cumplimiento al auto de fecha veintiséis de febrero del año en curso; exhibiendo constancia con Código QR, de las publicaciones realizadas en el **Boletín Judicial**, de fechas **veintinueve de octubre, tres y seis de noviembre del dos mil veintiseis**; hecho lo anterior y de acuerdo a lo que nuevamente solicitó, y toda vez que la moral demandada PROMOTORA DE CASAS Y EDIFICIOS, S.A. DE C.V., no dio contestación a la demandada instaurada en su contra; dentro del término que se le concedió, para tal efecto es de declarar y se le declara la correspondiente **REBELDÍA** y por perdido el derecho que tuviera para hacerla, y presuntivamente confeso de los hechos contenidos en el escrito inicial de demanda. lo anterior con fundamento en el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; asimismo y toda vez que no señaló domicilio procesal de su parte, dentro del término que se le concedió, hágansele las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal por el Boletín Judicial del Estado, lo anterior con fundamento en el precepto legal antes invocado; esto, para los efectos legales correspondientes.

Y según lo disponen los artículos 273 y 286 de la Ley Adjetiva Civil SE ABRE EL JUICIO a prueba por un término de **DIÉZ DÍAS fatales**, por consiguiente, de conformidad con la dispusto por el artículo 625 del código procesal civil, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS, para los efectos legales correspondientes.

NOTIFÍQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente la C. JUEZA QUINTO DE LO CIVIL LIC. MARÍA TERESA SIERRAS SIQUILVILLE, ante su Secretaría de Acuerdos LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California...

Mexicali, Baja California a 07 de Abril del 2026.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA GUADALUPE SIONO VERDUZCO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

MGSV/ggv

Se aceptan ofertas

Inversión Estratégica: Edificio con Alto Potencial de Plusvalía.

Presentamos una oportunidad única de adquisición por **\$9,000,000 USD**. Con una inversión estimada de finalización de solo **\$1,000,000 USD**, el valor proyectado de salida en el mercado asciende a los **\$24,000,000 USD**.

- Rendimiento Garantizado: El valor de mercado en la zona alcanza los **\$4,300 USD por m²** (dato verificable), lo que permitiría una venta final de hasta **\$25,000,000 USD**.
- Vocación Especializada: El inmueble cuenta con los permisos autorizados para operar como Hospital en el primer y segundo nivel.
- Negociación: Estamos abiertos a recibir propuestas formales.

Aproveche esta oportunidad

Dirección
 Avenida de la Amistad #9065, Empleados Federales, Tijuana, Baja California.

PRECIO
 Precio total \$9,000,000 dils

Tel. 664 422 07 48

NOTA: En cualquier otra parte de la ciudad el precio esta en \$4,300 dils m2.

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, bajo del conocimiento público, que ante la fe de la sustrita Licenciada **LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA**, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público de fecha 13 de Mayo de 2026, número (20786) del volumen número (516) relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora **VERGÍNIA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- La conformidad de los señores **MARIA DE JESUS NAVARRO RAMIREZ, CESAR NAVARRO RAMIREZ, SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, GLORIA ANGELICA NAVARRO RAMIREZ, IRMA NAVARRO RAMIREZ, MARTHA ALICIA NAVARRO RAMIREZ** y **GRECIA JOHNN CONTRERAS NAVARRO**, para la transmisión Estratégica de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes de la señora **VERGÍNIA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**, ante notario y su intención de proceder de conformidad con el testamento.

SEGUNDO.- El reconocimiento que hacen los señores **MARIA DE JESUS NAVARRO RAMIREZ, CESAR NAVARRO RAMIREZ, SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, GLORIA ANGELICA NAVARRO RAMIREZ, IRMA NAVARRO RAMIREZ, MARTHA ALICIA NAVARRO RAMIREZ** como herederos y **GRECIA JOHNN CONTRERAS NAVARRO** como legatario de la herencia y el legado del testamento otorgado por la de cujus, y además la aceptación de la herencia y el legado que les corresponde en la sucesión a bienes de la señora **VERGÍNIA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**.

TERCERO.- La cesión de derechos hereditarios que le corresponden como legataria efectuada por **GRECIA JOHNN CONTRERAS NAVARRO** a favor de su madre, la señora **GLORIA ANGELICA NAVARRO RAMIREZ**.

CUARTO.- El reconocimiento que hacen los señores **MARIA DE JESUS NAVARRO RAMIREZ, CESAR NAVARRO RAMIREZ, SALVADOR NAVARRO RAMIREZ, GLORIA ANGELICA NAVARRO RAMIREZ, IRMA NAVARRO RAMIREZ, MARTHA ALICIA NAVARRO RAMIREZ**, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS a bienes de la señora **VERGÍNIA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ**.

QUINTO.- La aceptación y protesta del feal y fiel desempeño del cargo de **ALBACEA** hecha por el señor **SALVADOR NAVARRO RAMIREZ**, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 13 de mayo de 2026.

LIC. LORENA GUTIÉRREZ DE LA PEÑA
 Titular de la Notaría Pública Número Siete

EDICTO

MARTIN GUTIERREZ CORTES
DOMICILIO IGNORADO

Por acuerdo recaído el día cinco de mayo del año dos mil veintiséis, ante este Juzgado de Primera Civil Instancia de San Quintín Baja California, en autos del Incidente de Liquidación de sociedad Conyugal deducido del Expediente Principal número **028/2022-II** relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario) promovido por **Virginia Guadalupe Cruz López** en contra de Usted; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles, notificarlo a Usted por medio de EDICTOS que deberán publicarse dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado o en el Periódico de Mayor Circulación en la Zona, haciéndole saber que para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos prevista en los artículos 429 y 433 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se señalan las diez horas del día cinco de junio del año dos mil veintiséis. En razón de lo anterior, se les cita a la parte actora incidentista y a la parte demandada incidentista **se le cita mediante el presente edicto**, para que comparezcan de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno en la hora y fecha señalada para el desahogo de la referida audiencia; y para el caso de que no lleguen las partes a un convenio satisfactorio o no comparezcan estando debidamente citados, sirva la misma fecha para el desahogo de pruebas que en el momento procesal oportuno le haga a ofrecer la parte demandada incidentista.- Notifíquese.

San Quintín Baja California, a 05 de mayo de 2026.
 La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín, Baja California.

Licenciada **Jannett Aradía Salgado Alvarado.**

Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

EDICTO

EXP. NO. 316/2022

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Por auto de fecha veintinueve de abril de dos mil veintiséis en el expediente que al rubro se indica, relativo al Juicio Ordinario promovido por **VALERIA HIRALES MARTINEZ** en contra **BENITO ROSALES MARTINEZ**, se ordenó dar publicidad al remate del bien embargado en ese juicio, debiéndose anunciar la venta por medio de Edictos que se publicará una vez en el periódico de mayor circulación de la localidad a elección de parte actora, en los sitios públicos de costumbre y en los estrados de este tribunal; señalándose para que tenga verificativo la diligencia de remate en la **PRIMERA ALMONEDA EN LA DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**. Lo anterior en la inteligencia de que dicha subasta que se hará al bien inmueble a rematar se le concedió un valor por la cantidad de **\$2,770,000.00 (dos millones setecientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional)**, valor que le fuera asignado por el **INGENIERO RODOLFO ROGELIO HERRERA BÁRCENA** procedéase a la venta del bien embargado, la cual tendrá verificativo en la **SALA UNO** del Tribunal de Justicia Laboral del Poder Judicial del Estado, ubicado en **AVENIDA DOCTOR PEDRO LOYOLA 491, EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SEGUNDO PISO, COLONIA CARLOS PACHECO, C.P. 22280, DE ESTA CIUDAD DE ENSENADA.**

EL BIEN ES IDENTIFICADO COMO: BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO PARTIDA 5262633, IDENTIFICADO COMO PREDIO URBANO LOTE 1 MANZANA 7 DEL FRACCIONAMIENTO 204 DORADA RESIDENCIAL, MUNICIPIO ENSENADA, SUPERFICIE 248.857 M2, CLAVE CATASTRAL EL007-001

CITENSE POSTORES

ENSENADA BAJA CALIFORNIA A SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

LICENCIADO **JESÚS EDUARDO BRAVO CARBALLO, JUEZ DEL TRIBUNAL LABORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, FIRMANDO ELECTRÓNICAMENTE CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

FIRMAO POR:
 VICTOR MANUEL VAZQUEZ DURAN
 JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ
 PROCESO DE FIRMA: 180260
 EXPEDIENTE 03062025 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE ORDENA NOTIFICAR: **ALBERTO CONCHAS.-**

EXPEDIENTE NÚMERO 16872024

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Como lo solicita el ocupante, en virtud de haber transcurrido el término para que los contendientes ofrecieran medios de convicción, sin que la parte demandada en juicio lo hubiere hecho, se le tiene por perdido el derecho que dejó de ejercitar, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles, en consecuencia por ser el momento procesal oportuno se procede a resolver lo conducente a los medios de convicción ofrecidos por la parte actora, se admiten en su totalidad por estar apagadas a derecho y no ser contrarias a la moral, con sustento en los artículos 273 del Código Procesal Civil. - Se le cita a este Juzgado en la fecha programada a absolver las posiciones que se le articulan, apercibido que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las que sean previamente calificadas de legales y si la contrario lo pidere oportunamente, de conformidad con los artículos 207 y 310 fracción I, del Código Procesal Civil. En el desahogo de la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la actora a cargo de **ALFONSO ALTAMIRANO CUEVAS** e **IVAN ALFONSO ALTAMIRANO CUEVAS**, y toda vez que el oferente se compromete a presentarnos en la fecha que se le fije, se previene al mismo para que realice las gestiones necesarias y presente a sus testigos propuestos ante el local de este Juzgado en la fecha y hora señaladas, a fin de que respondan al interrogatorio que en forma verbal y directa se les formulará, apercibido que de no hacerlo así, será declarada deserta en su perjuicio la prueba que nos ocupa, con fundamento en el artículo 352 del Código Procesal Civil. Con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente proveído por medio de edictos, los cuales deberán ser publicados por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación en la ciudad, a elección de la parte actora.

Tijuana Baja California, 24 de abril del 2026

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LIC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de la zona de mayor circulación a elección de la parte actora.

FIRMAO POR:
 CHRISTIAN ALEXANDER ALVARADO HERRERA
 PROCESO DE FIRMA: 180261
 EXPEDIENTE 04052025 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A: **VERGINIA MARIN DE RAMIREZ.**

EL C. JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LICENCIADO **JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA**, ORDENA:

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 0414/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR **RODRIGO GALINDO RAMIREZ** Y OTRO EN CONTRA DE **VERGINIA MARIN DE RAMIREZ, JESUS MANUEL GONZALEZ LOPEZ**, RADICADO EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, SE ORDENO PUBLICAR EL SIGUIENTE AUTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, QUE EN SU PARTE RELATIVA DICE:

"...Como lo peticiona, con la facultad que confiere al suscrito Juez lo dispuesto por el artículo 60 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se delega a la C. Secretaría de Acuerdos adscrita a este Juzgado para que lleve a cabo la audiencia que a continuación se ordena, en la inteligencia de que el Juzgador se encontrará presente en el recinto Judicial como Director del Proceso; para que tenga lugar la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, se señalan de nueva cuenta las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, en consecuencia, kíense los presentes autos a la H. Central de Actuarios de este Partido Judicial, a fin de que proceda a diligenciar en los términos ordenado por auto de fecha **treinta de Mayo del año dos mil veintiséis** y en el presente proveído. Tomando en consideración que la parte codemandada **VERGINIA MARIN DE RAMIREZ** fue emplazada a juicio por medio de edictos, acorde a lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, publíquese el presente proveído por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en la localidad a elección de la parte interesada, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles. NOTIFÍQUESE Así lo acordó y firma electrónicamente el C. JUEZ SEGUNDO CIVIL, LIC. JOSE MANUEL CASTRO VALENZUELA, ante su SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ PICACHE, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California..." DOS FIRMAS ELECTRONICAS.

PUBLÍQUESE POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION A ELECCIÓN DEL INTERESADO.

TIJUANA, B.C. A 25 DE MARZO DE 2024
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL

LIC. JOSE ALEJANDRO GONZALEZ PICACHE

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese dos veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de la zona de mayor circulación a elección de la parte actora.

FIRMAO POR:
 ALFREDO MELÉNDEZ HERRERA
 PROCESO DE FIRMA: 180262
 EXPEDIENTE 03062025 DEL JUZGADO DECIMO SEXTO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

Se emplaza a: **Cesar Leyva Gutierrez.**

En cumplimiento al auto dictado el veintidós de abril de dos mil veintiséis, en el expediente **1606/2025**, Juicio Ordinario Civil, promovido por **Jaksceel Gabriela Villa Duarte**, en contra de **Cesar Leyva Gutierrez**, del índice del **Juzgado Décimo Sexto Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California**, adscrito al **Tribunal Civil Corporativo**; se ordena **Emplazarlo** por medio de Edictos, haciéndole saber de la demanda interpuesta en su contra por **Jaksceel Gabriela Villa Duarte**, para que, en el término de **Quince Días Hábiles**, contados a partir de la última publicación, produzca su contestación a la demanda instaurada en su contra, y señale domicilio procesal, apercibido, que de no hacerlo en dicho término, con fundamento en los artículos 267 y 623 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, se hará la declaración de rebeldía correspondiente y se tendrán por confesados los hechos que como propios se le atribuye en la demanda y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio del Boletín Judicial del Estado, y se continuará con el presente juicio, informándole que este Tribunal Civil Corporativo tiene su domicilio en **calle Paseo del Parque número 18025, 3er Piso, Río Tijuana 3ra Etapa, Tijuana, Baja California, C.P. 22654**; por último, se le hace saber que las copias simples de la demanda para el traslado quedan a su disposición en este Tribunal.

Publíquese el presente edicto por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial Del Estado y en el periódico local de mayor circulación en la ciudad a elección del interesado.

Tijuana, Baja California, a 22 de abril del 2026.

Lic. Alfredo Meléndez Herrera.
Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

FIRMAO POR:
 MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CASTRO
 PROCESO DE FIRMA: 180263
 EXPEDIENTE 04052025 DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

NOTIFICACION A: **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CASTRO**

En el expediente número **4352021**, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por **SONIA LIZETH LEYVA ZEPEDA** en contra de Usted, y de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD por auto de esta misma fecha, se ordenó notificarle por medio de EDICTOS, mismos que se publicarán por dos veces de tres en tres días en el periódico local que designe la actora, en el entendido que las dos publicaciones deberán producirse en el mismo medio de difusión, haciéndole saber que se han señalado las **NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**, para que en el local de este Juzgado tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos al inicio se procederá a llevar una audiencia de conciliación obligatoria se propongan alternativas de solución al litigio, para el caso de no llegar la controversia mediante pacto judicial o bien dada la incomparecencia de alguna de las partes del juicio principal se dará seguimiento normal al procedimiento continuando con la audiencia de pruebas y alegatos, se cita al demandado **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CASTRO**, para que comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno el día y hora antes señalado, a fin de absolver posiciones que se le formularán apercibido que de no comparecer a la presente diligencia sin justa causa, será declarada confesa en los términos de Ley de todas y cada una de las posiciones que previamente fueren calificadas de legales y si la contrario lo pidere oportunamente, lo anterior con fundamento en el artículo 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en vigor para el Estado.

Quédan debidamente notificados del presente acuerdo.

Tijuana, Baja California, a 13 de marzo del año 2026.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL

LIC. CHRISTIAN ALEXANDER ALVARADO HERRERA.

Publíquese por dos veces de tres en tres días en el periódico local en donde fue emplazado el demandado en el sentido que las dos publicaciones deberán efectuarse en el mismo medio de difusión.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. agp

CIRCULO SOCIAL

MARTES 19 DE MAYO DE 2026

AMENO DESAYUNO Y CAPACITACIÓN
Las mujeres emprendedoras tijuánenses se han vuelto líderes gracias a sus innovadoras ideas, están ayudando a cambiar su mundo personal y profesional.

Fátima González, Mariana Simentel y Gabriela González.



Rosa María Salazar, Estela, Wendy González, Evangelina López e Isabel Nava, con Isabela Verduzco.



Jennifer Muñoz y Viviana Motta.

CELEBRAN CON ALEGRE CONVIVENCIA

Madres tijuánenses católicas



María Elena Cervantes, Dolores Gómez, Candelaria Pérez, Lorena Flores, Cinthia de Quintero, Martha de Gómez, Tere Romero, Leticia de Galindo, Guadalupe Ruiz, Sandra Terán y Rebeca Parra.



Yolanda Mendoza, María del Carmen Zamora, Ana María, María Guadalupe Zaragoza, Adriana Iribe, Graciela Llanos y Blanca Mejía.



Carmen Guadalupe, Blanca de Ceseña, María Teresa Serrano, Viviana Motta, Anahí Rosales, Cassandra Rodríguez y Sandra Aguilar.



Anahí Rosales, María Guadalupe Zaragoza, César Padilla, Adriana Iribe y Chuyita de Rodríguez.



Cecilia Muñoz, Martha Pérez, Adriana Meza y Sandra Betancur.

LAS MADRES INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD RELIGIOSA GOZARON DE UN AMENO CONVIVIO EN EL QUE FUERON MUY FELICITADAS POR SER MADRES DEDICADAS A SUS FAMILIAS Y AL CUIDADO DE SUS HIJOS

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- En medio de caras sonrientes y con una cálida atmósfera, las asistentes al festejo del "Día de las Madres 2026", que ofreció la coordinación de una comunidad religiosa de la ciudad, disfrutaron de una convivencia muy divertida y un rico desayuno en honor a las madres que con dedicación han sacado adelante a sus familias y al cuidado de sus hijos.

El desayuno se realizó en reconocido restaurante de la ciudad, en el que participaron un nutrido grupo de madres tijuánenses.

El festejo inició cerca de las 10 de la mañana, donde los anfitriones dieron la bienvenida a las mamás que ya se encontraban presentes en sus

mesas, felicitándolas por su día e invitándolas a pasar un rato agradable en medio de un desayuno basado en pan y galletas hechas en casa, fruta de temporada, chilaquiles rojos con machaca ranchera y papa con frijoles negros fritos, acompañados con café y jugo de naranja.

Durante las horas de la reunión, cada una de las madres asistentes, Yolanda Mendoza, María del Carmen Zamora, Ana María, María Guadalupe Zaragoza, Adriana Iribe, Graciela Llanos, Blanca Mejía, Carmen Guadalupe, Blanca de Ceseña, María Teresa Serrano, Viviana Motta, Anahí Rosales, Cassandra Rodríguez y Sandra Aguilar, entre otras, compartieron algunas de sus experiencias como madres, lo que marcó la unión de la congregación religiosa y el interés por continuar cultivando en sus hijos un camino dedicado a Dios.



Guadalupe Bañuelos, con Erika Leyva.



CÍRCULO SOCIAL
:ELEVAMENTO

PÁG. 2



LAS EMPRESARIAS EN PEQUEÑO, ESTÁN SIENDO CADA VEZ MÁS DESTACADAS GRACIAS A SU CAPACIDAD DE ENTENDER LAS NECESIDADES DEL MERCADO DONDE HABITAN



Fátima González, Mariana Simentel y Gabriela González.



Carolina Aguilar, Diana García y Luz Elena Castro.

LAS TIJUANENSES GOZARON DE UN RICO DESAYUNO
Capacitaron a mujeres emprendedoras

FOTOGRAFÍAS: ANGÉLICA MONTOYA
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Con el objetivo de tener una capacitación en medio de una amena convivencia un grupo de damas emprendedoras tijuanenses, gozaron de un desayuno donde se visualizaron como líderes en su ramo y compartieron algunas de sus experiencias.

Hoy en día, tanto en esta región como en el mundo, las mujeres emprendedoras han dejado de una marca personal y profesional. Las empresarias en pequeño, están siendo cada vez más destacadas gracias a su capacidad de entender las necesidades del mercado donde habitan y solventarlas con innovaciones que miran hacia el futuro, es apoyarlas en el éxito de sus ideas y propuestas.

Las mujeres emprendedoras tijuanenses son una inspiración para cualquiera que busque impulsar sus ideas y hacer crecer su emprendimiento desde sus colonias o fraccionamiento o con su grupo de amistades.

Durante la amena reunión las damas tijuanenses, reconocieron que ser una mujer trabajadora, exitosa y mamá no está exento de desafíos. El equilibrio entre la vida laboral y personal representa un reto constante, y las presiones sociales y de género aún generan obstáculos para muchas de ellas.

Concluyeron que a pesar de ello, cada vez más mujeres se unen a la enorme lista de casos que logran romper barreras y redefinir el éxito bajo sus condiciones, dejando incontables ejemplos de que es posible alcanzar la plenitud y la felicidad en una carrera profesional y en la vida personal.



Gaby Casados, Elisa Bastidas y Heidi Ochoa.



Liz Torres, con Cecilia Sánchez.



El grupo de damas emprendedoras tijuanenses, gozó de un desayuno. Compartieron algunas de sus experiencias.



Yuri Ortiz, con Lilliana Cháirez.



Georgina Sánchez, Leticia González y Carmen Villacaña.



Elisa Bastidas y Carmen Flores.

TE FAMA

MARTES 19 DE MAYO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



STAR WARS:

THE MANDALORIAN AND GROGU

PEDRO PASCAL, JON FAVREAU Y GRAN PARTE DEL UNIVERSO STAR WARS SE REUNIERON EN HOLLYWOOD PARA PRESENTAR OFICIALMENTE STAR WARS: THE MANDALORIAN AND GROGU, LA NUEVA PELÍCULA QUE LLEVARÁ A DIN DJARIN Y GROGU A LA PANTALLA GRANDE ESTE 21 DE MAYO

REDACCIÓN
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-La historia continua y la galaxia muy, muy lejana volvió a tomarse Hollywood. En medio de una enorme expectativa por parte de los fanáticos, el elenco y los realizadores de Star Wars: The Mandalorian and Grogu celebraron el estreno mundial de la película en el emblemático TCL Chinese Theatre IMAX, transformando el corazón de Hollywood Boulevard en una auténtica fiesta galáctica.

La nueva producción de Lucasfilm marca el esperado salto cinematográfico de los personajes que conquistaron al público en la exitosa serie The Mandalorian, llevando ahora a Din Djarin y Grogu a una aventura mucho más grande y ambiciosa exclusivamente para la pantalla grande.



La enorme alfombra roja instalada sobre Hollywood Boulevard recibió a Pedro Pascal.

El estreno oficial en cines está programado para el próximo 21 de mayo, y todo indica que Disney y Lucasfilm tienen entre manos uno de los eventos cinematográficos más importantes del año para los seguidores de la saga creada por George Lucas.

Una alfombra roja llena de estrellas del universo Star Wars

La premiere mundial reunió a gran parte del elenco principal y a varios nombres históricos vinculados al universo Star Wars. La enorme alfombra roja instalada sobre Hollywood Boulevard recibió a Pedro Pascal, quien vuelve a interpretar al mandaloriano Din Djarin, acompañado por Sigourney Weaver, una de las grandes incorporaciones de esta nueva etapa cinematográfica.

También estuvieron presentes Jonny Coyne, Steve Blum, Hemky Madera, Brendan Wayne y Lateef Crowder, además de los principales responsables creativos detrás de la película.

El director y productor Jon Favreau encabezó el evento junto a Dave Filoni, figura clave en la expansión moderna de Star Wars. Ambos trabajaron en el guion de la película junto a Noah Kloor.

La celebración además funcionó

como una especie de reunión familiar para distintas generaciones de la franquicia. Entre los invitados especiales aparecieron Ming-Na Wen, Timothy Olyphant, Katee Sackhoff, Ahmed Best y Emily Swallow, entre otros rostros reconocidos por los fanáticos de la saga.

DIN DJARIN Y GROGU VUELVEN A ENFRENTAR UNA GALAXIA EN CRISIS

El ambiente del estreno estuvo marcado por la emoción y la nostalgia, especialmente considerando el enorme impacto que tuvo The Mandalorian desde su presentación en streaming, convirtiéndose rápidamente en una de las producciones más importantes de la era moderna de Star Wars.



La celebración del estreno además funcionó como una especie de reunión familiar para distintas generaciones de la franquicia Star Wars.

ESTILO PROPIO



Grupo Lateral, integrado por David Pérez vocalista y bajo sexto, Leonel Pérez, acordeón, Heriberto Gómez, batería, Fabián García, bajo y segunda voz.

Crece identidad de Grupo Lateral

Agrupación norteña que busca consolidar su sonido

ENSENADA, B.C.- Con poco tiempo en el ámbito musical local, Grupo Lateral, busca consolidar un estilo propio y de arraigo en Ensenada, Baja California de donde son originarios.

Integrado por cuatro elementos, David Pérez, vocalista del grupo relató cómo fueron los inicios del grupo norteño, a finales de febrero del 2020, sin saber, a punto de enfrentar una temporada complicada como la pandemia.

“Fue una época muy complicada, porque iniciábamos con este proyecto. Era febrero del 2020 y luego entró la pandemia, pero, eso nos ayudó para trabajar desde casa, haciendo videos y que la gente nos pudiera conocer, a través de las redes sociales”, dijo.

Una vez que pasó el periodo que obligó a bares, restaurantes y centros de entretenimiento a parar, tenían que posicionarse entre el poco público que asistía a eventos, derivado de las recomendaciones de salud.

Poco a poco, fueron ganando espacios entre la comunidad ensenadense, hasta ser uno de los favoritos y que hoy, tengan la oportunidad de compartir parte del sueño que inició hace 6 años.

“Quería formar mi propio proyecto y fui invitando a mis compañeros. Se fue dando todo, haciendo muy buen equipo y nos ha ayudado mucho la gente, nos siguen y nos prefieren. Eso es algo que no podemos regresar porque la genteafortunadamente, nos ha respondido muy bien”, externó.

David, agregó, que parte de este trabajo es poner límites. Uno de ellos, no cantar corridos, respetando siempre el gusto de la gente, pero, consideró que es importante no hacer apología del delito y prefiere llevar diversión a la gente.

Por otra parte, mencionó que Ensenada a pesar de no ser una plaza fácil para grupos locales, incluso, ya consolidados, han sabido ganarse al público con un estilo único, que los tiene ahora entre los favoritos de la escena norteña.

Finalmente, dio a conocer que espera que la trayectoria de Lateral siga creciendo, tanto en lo laboral como en lo personal, llevándolos a otros sitios y escenarios donde puedan llevar un poco de Ensenada Norteña.

La alineación del Grupo Lateral: David Pérez vocalista y bajo sexto Leonel Pérez acordeón Heriberto Gómez batería Fabián García bajo y segunda voz



La trayectoria de Lateral sigue creciendo, con varias de sus colaboraciones y su estilo único dentro del género.

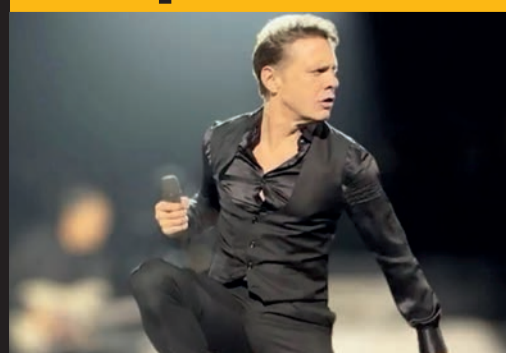
TRIUNFA ANTE EL FISCO

Devuelven a Shakira casi 65 millones de dólares



Histórico vuelco judicial, la Audiencia Nacional de España falló a favor de Shakira y anuló las sanciones tributarias impuestas en su contra. La resolución obliga a la Agencia Tributaria a devolverle a la cantante 60 millones de euros (aproximadamente 65 millones de dólares) cobrados de forma “indebida” entre impuestos y penalizaciones.

FALSAS DECLARACIONES Luis Miguel no está hospitalizado en Nueva York



Después de que algunos medios de comunicación afirmaran que Luis Miguel estaba hospitalizado en Nueva York por un presunto problema cardíaco, la periodista Martha Figueroa afirmó que la noticia es falsa. En declaraciones frente a los medios, aseguró haber contactado directamente con una persona del entorno más cercano de Luis Miguel. “No hay de qué preocuparse”, afirmó.

Turismo

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR



PARAÍOS TROPICALES

TEMPERATURAS CÁLIDAS Y

VEGETACIÓN EXUBERANTE



REDACCIÓN
El Mexicano

Los lugares tropicales son algunos de los destinos más queridos por la gente de todo el mundo, y con razón. Estas regiones se caracterizan por temperaturas cálidas, vegetación exuberante, hermosas playas y un ambiente relajado que permite escapar del estrés de la vida cotidiana. En este ensayo analizaré algunas de las razones por las que la gente se siente atraída por los lugares tropicales. En primer lugar, el clima cálido es un factor importante que atrae a la gente a los lugares tropicales. A muchas personas les cuesta soportar las bajas temperaturas, por lo que buscan climas más cálidos para escapar del frío. En las regiones tropicales, el sol brilla durante todo el año y proporciona calor a quienes las visitan. El clima cálido permite practicar actividades al aire libre como natación, surf, senderismo y exploración, a menudo imposibles en climas más fríos.

En segundo lugar, la belleza natural de los lugares tropicales es otra de las razones que atraen a la gente. Las regiones tropicales albergan una gran variedad de plantas y animales, como aves exóticas, peces de colores y exuberantes selvas tropicales. La belleza de estos paisajes es incomparable, y muchas personas encuentran la oportunidad de sumergirse en la naturaleza increíblemente refrescante. En tercer lugar, los lugares tropicales ofrecen la oportunidad de relajarse y desconectar. En estas regiones, el ritmo de vida suele ser más lento y relajado que en las bulliciosas ciudades. El ambiente relajado de los lugares tropicales permite a la gente desconectar de sus rutinas habituales y descansar del estrés de la vida cotidiana. Para muchas personas, la posibilidad de relajarse y recargar las pilas en un entorno tropical tiene un valor incalculable.

En cuarto lugar, la cultura y la gente de los lugares tropicales suelen ser un importante atractivo para los viajeros. Estas regiones suelen tener una cultura única y vibrante, que puede ser fascinante explorar. Muchas personas consideran que la gente de las regiones tropicales es increíblemente amable y acogedora, lo que puede hacer que la experiencia de visitar estos lugares sea aún más agradable.

Por último, los lugares tropicales se asocian a menudo con el lujo y la indulgencia. Los complejos turísticos de los destinos tropicales ofrecen toda una serie de servicios.

Islas de ensueño

El Caribe es una región formada por más de 7.000 islas, cada una con su encanto y atractivo únicos. Esta zona es conocida por sus aguas cristalinas, sus playas de arena blanca y su colorida vida marina. El Caribe es también el hogar de diversas culturas, como la francesa, la española y la británica.

Pacífico

Situado en medio del océano Pacífico, Hawai es un destino muy popular entre los viajeros que buscan un paraíso tropical. Las islas ofrecen una mezcla de hermosas playas, impresionantes cascadas y exuberantes selvas tropicales. Hawai también es conocido por su cultura única, que incluye música y bailes tradicionales hawaianos, así como una deliciosa cocina.

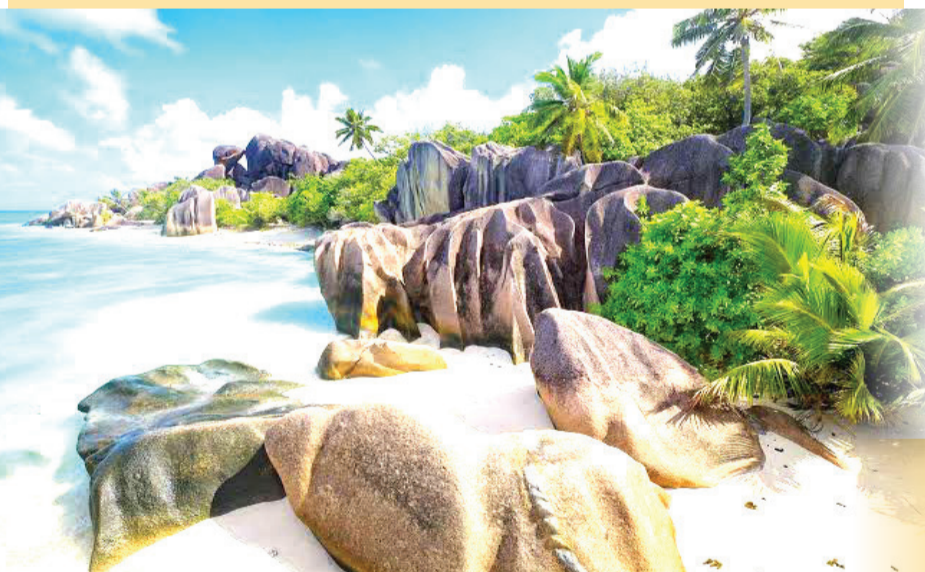


Hermosas playas

Bali es una isla indonesia conocida por sus hermosas playas, impresionantes templos y exuberante vegetación. La isla ofrece una mezcla de belleza natural y experiencias culturales, lo que la convierte en un destino popular para los viajeros que buscan una escapada tropical. Bali es también el hogar de una próspera comunidad de bienestar y yoga, por lo que es un destino ideal para aquellos que buscan la relajación y el rejuvenecimiento.

Océano Índico

Las Maldivas son un grupo de islas situadas en el océano Índico, conocidas por sus transparentes aguas turquesas y sus playas de arena blanca. Este paraíso tropical es un destino popular entre los recién casados y los viajeros de lujo que buscan una escapada indulgente. Las Maldivas también albergan una abundante vida marina, lo que las convierte en un destino popular para el buceo y el submarinismo.



Ecoturismo

Costa Rica es un país centroamericano conocido por su impresionante belleza natural y su oferta de ecoturismo. El país alberga varios parques nacionales, que ofrecen la oportunidad de practicar senderismo, observación de aves y avistamiento de fauna. Costa Rica también es conocida por sus hermosas playas y sus actividades de aventura, como la tirolina y el surf.

